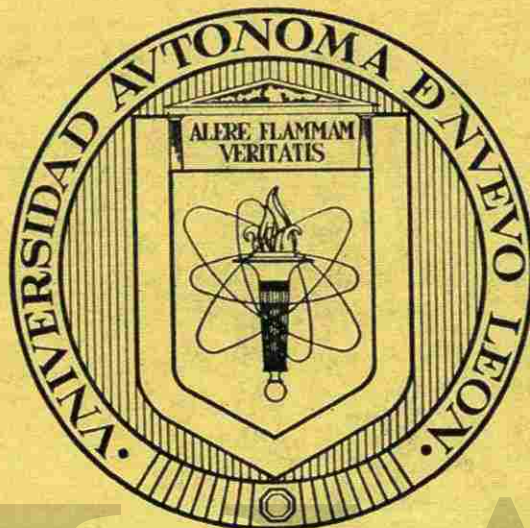


UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON



H. CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA No. 1

AÑO ESCOLAR 1988-1989

Septiembre 12 de 1988

4
8
2

8-89

LE 7

. 12

. A 7

051

7.1

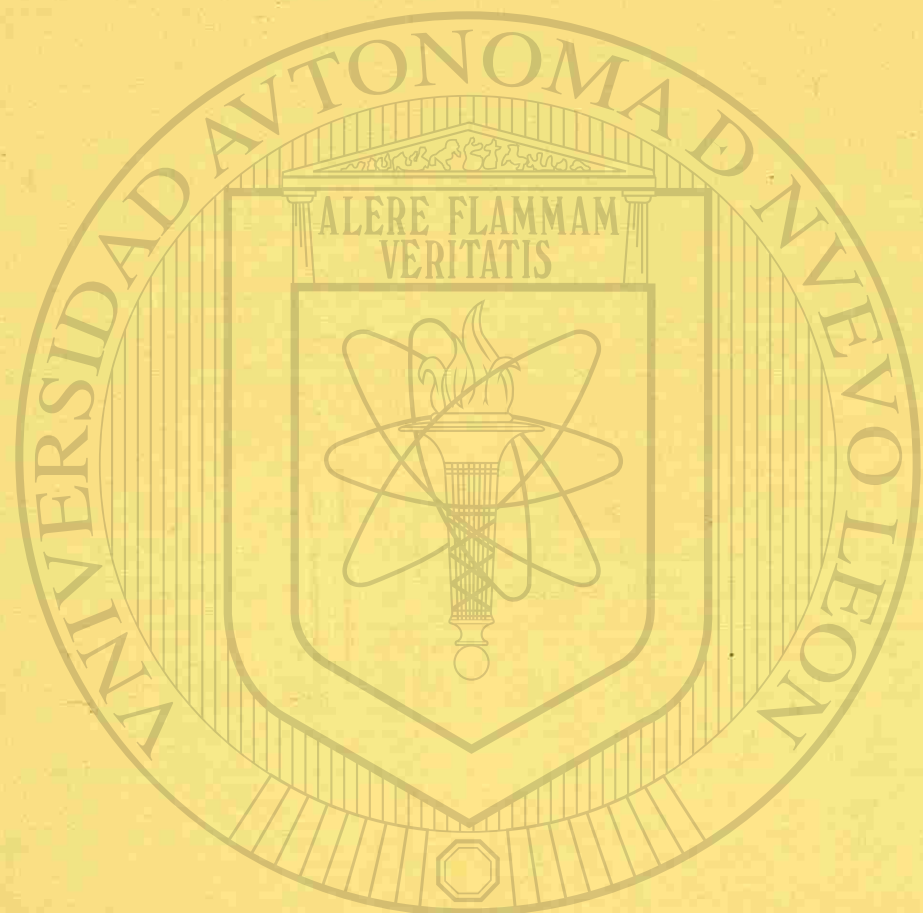
198

2004

8-89



1020081521

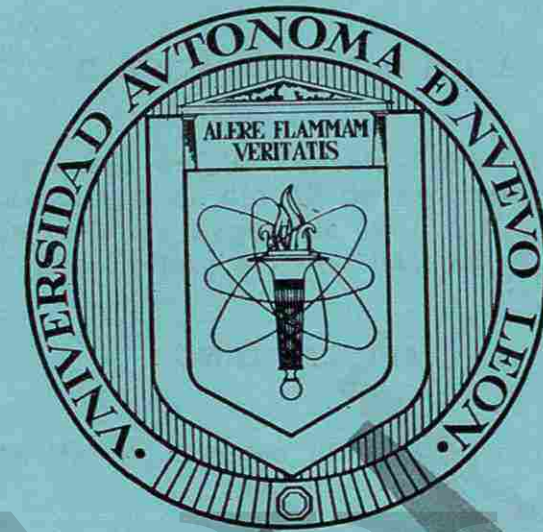
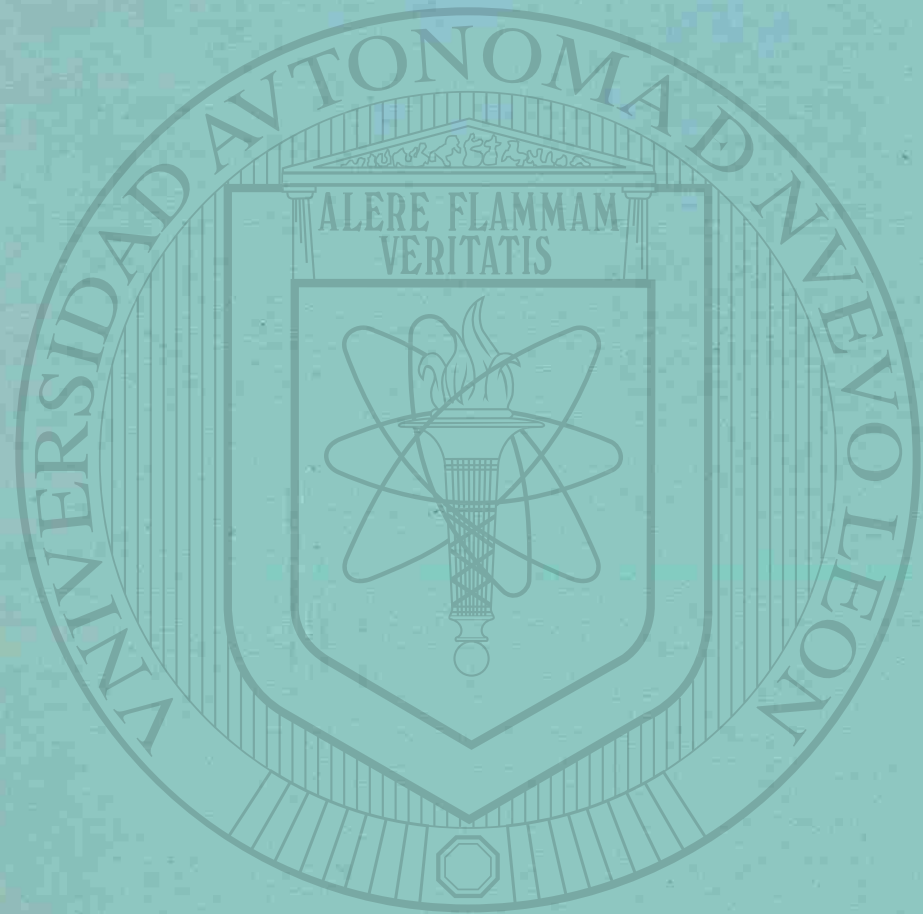


U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON



H. CONSEJO UNIVERSITARIO

U A N L

ACTA NO. 1

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

AÑO ESCOLAR 1988-1989

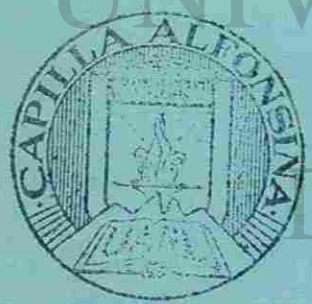
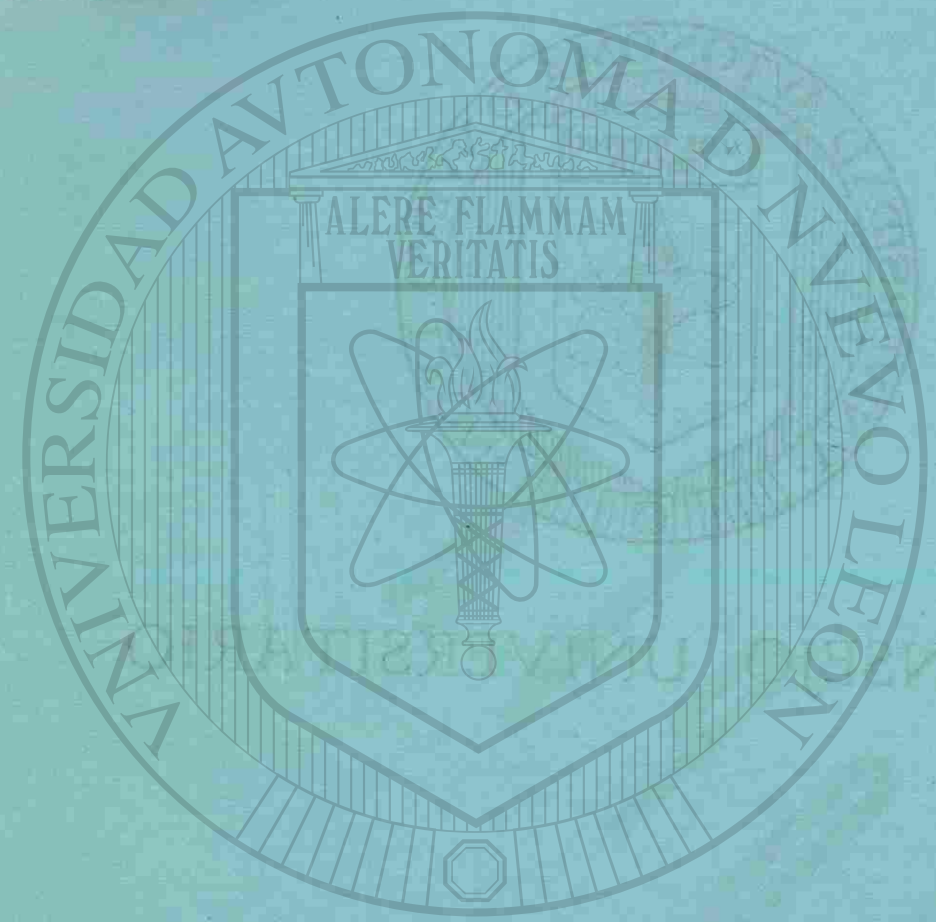
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Septiembre 12 de 1988

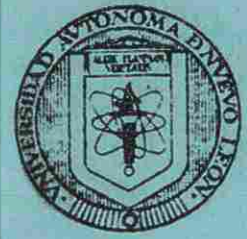
LE7
F24
A78
U512
v.1
1988-89



FONDO UNIVERSITARIO

154033

Septiembre 13 de 1988



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA
TORRE DE RECTORÍA, 5º. PISO TEL. 76-63-11
CIUDAD UNIVERSITARIA
64000 MONTERREY, N. L. MEXICO

CONVOCATORIA

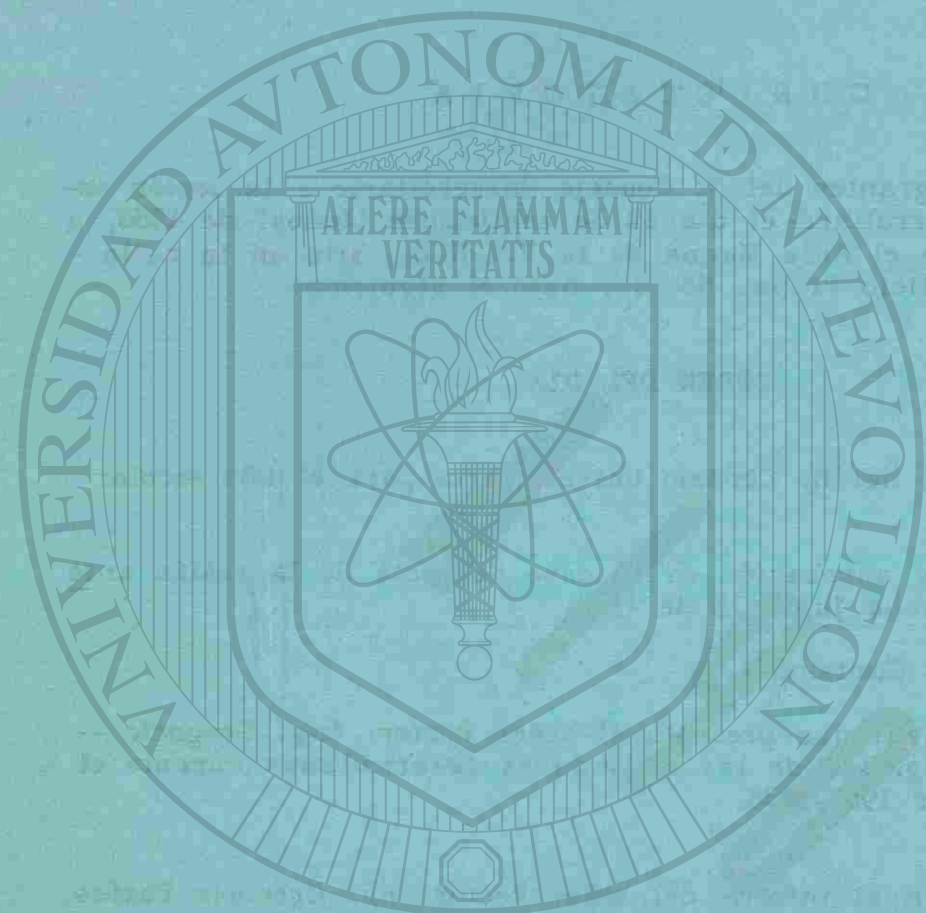
Se cita a los integrantes del H. Consejo Universitario a la sesión solemne que se desarrollará el día 12 de septiembre (lunes) de 1988, a las 9:00 horas, en el Aula Magna de la U.A.N.L., sita en la calle - Colegio Civil -Edificio Prepa. No. 1-, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Instalación del H. Consejo Universitario para el año escolar 1988-1989.
- II. Discusión y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, de fecha Junio 15 de 1988.
- III. Informe de Comisiones.
- IV. Informe anual que presenta el señor Rector, Ing. Gregorio -- Farías Longoria, de las actividades desarrolladas durante el año escolar 1987-1988.
- V. Contestación al informe del señor Rector Ing. Gregorio Farías Longoria, por un miembro del H. Consejo Universitario.
- VI. Ratificación por parte del H. Consejo Universitario del Ing. Gregorio Farías Longoria como Rector de la U.A.N.L., designado por la H. Junta de Gobierno.
- VII. Asuntos Generales.

- R E C E S O -

- VIII. Entrega de los Premios de Investigación correspondientes al año 1987.
- IX. Entrega de los Diplomas de Reconocimiento al Mérito Académico a los alumnos egresados en el año escolar 1987-1988.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARÍA

TORRE DE RECTORÍA, 5º PISO TEL. 76-63-11

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

... 2

- X. Entrega de Reconocimiento por el H. Consejo Universitario al Lic. Leopoldo Peña Garza por concluir su período como miembro de la H. Junta de Gobierno.
- XI. Toma de protesta como miembro de la H. Junta de Gobierno al Ing. Jorge M. Urencio Abrego.
- XII. Toma de protesta al Ing. Gregorio Farías Longoria como Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, para un segundo período comprendido del 13 de septiembre de 1988 al 12 de septiembre de 1991.

Atentamente,

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Monterrey, N.L., a 10 de septiembre de 1988
EL SECRETARIO GENERAL

ING. LORENZO VELAZQUEZ

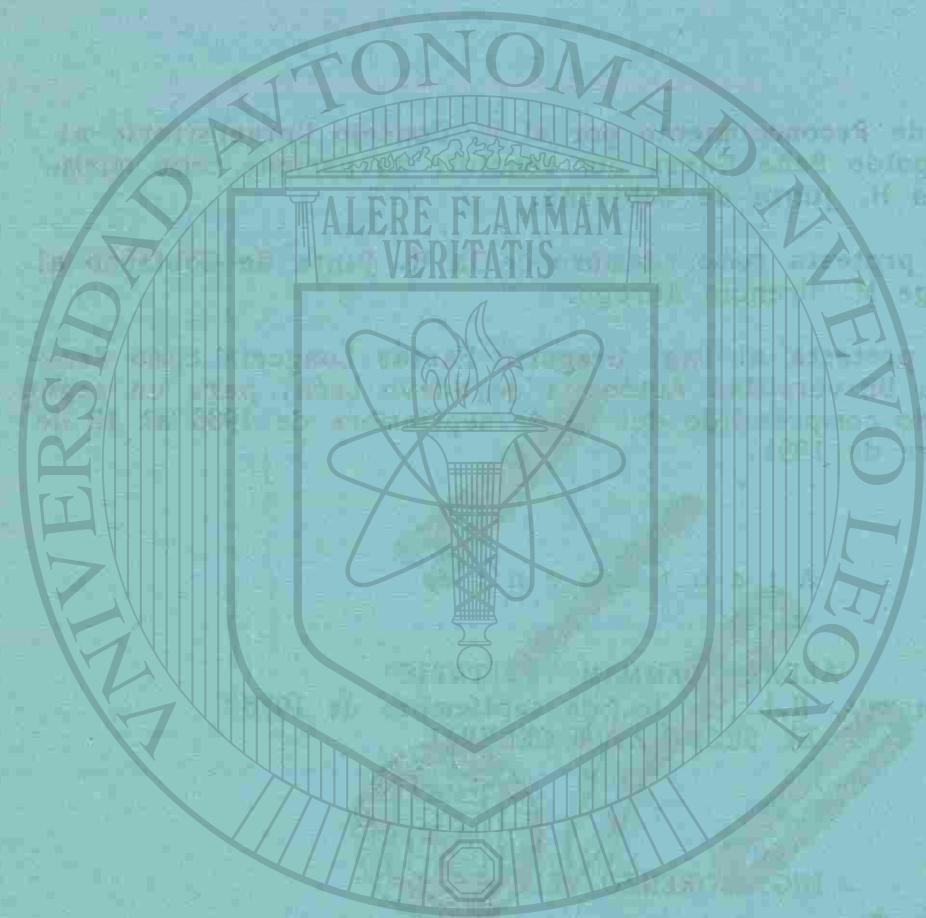
Secretaría del Consejo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

NOTA:

- 1) Los asuntos generales deberán presentarse a la Secretaría General con 24 horas de anticipación.
- 2) En las sesiones solemnes los miembros del H. Consejo Universitario deberán presentarse con Toga y Birrete, por lo que se solicita su presencia a las 8:00 horas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



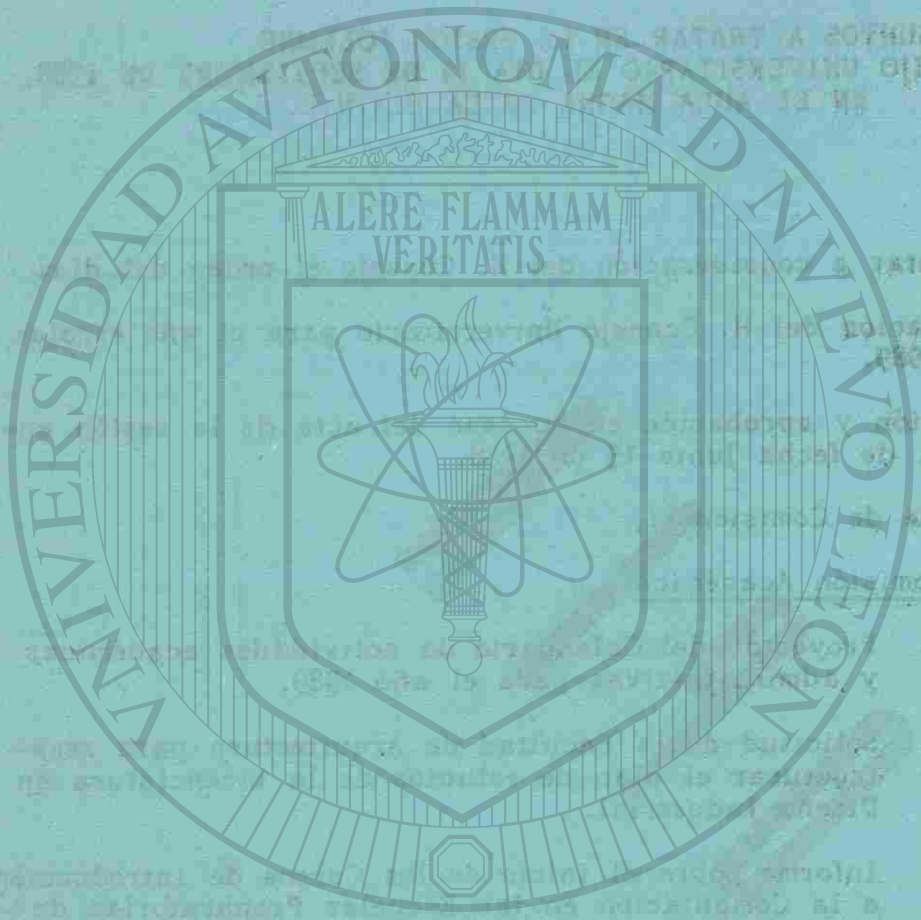
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA
TORRE DE RECTORIA, 5o. PISO TEL. 76-63-11
CIUDAD UNIVERSITARIA
64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

ASUNTOS A TRATAR EN LA SESION SOLEMNE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1988, EN EL AULA MAGNA DE LA U.A.N.L.

- I. Presentar a consideración del H. Consejo el orden del día.
- II. Instalación del H. Consejo Universitario para el año escolar 1988-1989.
- III. Discusión y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, de fecha Junio 15 de 1988.
- IV. Informe de Comisiones:
 - a) Comisión Académica
 1. Proyecto del Calendario de actividades académicas y administrativas para el año 1989.
 2. Solicitud de la Facultad de Arquitectura para reestructurar el plan de estudios de la Licenciatura en Diseño Industrial.
 3. Informe sobre el inicio de los Cursos de Introducción a la Computación en las Escuelas Preparatorias de la U.A.N.L.
 4. Informe sobre la situación del Instituto Científico y Literario y la Escuela Preparatoria "Ricardo Flores Magón", escuelas con incorporación de estudios condicionada.
 - b) Comisión de Licencias y Nombramientos
 1. Solicitud para hacer uso del Año Sabático.
 2. Licencias sin goce de sueldo.
 3. Nombramientos de maestros y autorizaciones a maestros de Escuelas incorporadas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA
TORRE DE RECTORÍA, 5º PISO TEL. 76-63-11
CIUDAD UNIVERSITARIA
64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

... 2

c) Comisión de Honor y Justicia

1. Solicitud de la H. Junta de Gobierno para otorgar reconocimiento al Lic. Leopoldo Peña Garza.
- V. Lectura del informe anual que presenta el señor Rector, Ing. Gregorio Farías Longoria, de las actividades desarrolladas durante el año escolar 1987-1988.
- VI. Contestación al informe del Ing. Gregorio Farías Longoria, por un miembro del H. Consejo Universitario.
 1. Palabras de la Lic. Ma. Magdalena Alonso Castillo, — Consejero Ex-Oficio de la Facultad de Enfermería.
- VII. Ratificación por parte del H. Consejo Universitario del Ing. Gregorio Farías Longoria como Rector de la U.A.N.L., designado por la H. Junta de Gobierno.
- VIII. Asuntos Generales.
 1. Informe sobre nombramientos de Director otorgados por la H. Junta de Gobierno.
 2. Informe sobre la firma de convenios entre la U.A.N.L. y otras Instituciones.

RECESO

de 10:00 a 10:30 a.m.

- IX. Se cantará el Himno Nacional Mexicano.
- X. Entrega de los Premios de Investigación correspondientes al año 1987.
 1. AREA:
TRABAJO: Ciencias Naturales.
"Morfología y taxonomía de una especie nueva de dunnifilaria (Filariodea: — Onchocercidae) del sistema nervioso central de la rata de campo americana, — neotoma".

... 3

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA
TORRE DE RECTORÍA, 5º PISO TEL. 76-63-11
CIUDAD UNIVERSITARIA
64000 MONTERREY, N. L., MÉXICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARÍA
TORRE DE RECTORÍA, 5º PISO TEL. 76-63-11
CIUDAD UNIVERSITARIA
64000 MONTERREY, N. L., MÉXICO

... 3

INVESTIGADOR: Q.B.P. M.C. Enrique de Jesús Gutiérrez Peña.
PREMIO: Diploma y cheque por \$ 4;500,000.00.
ASESOR: Biól., M.C. Fernando Jiménez Guzmán
PREMIO: Diploma y cheque por \$ 4;500,000.00.
DEPENDENCIA: Facultad de Ciencias Biológicas.
PREMIO: Diploma y cheque por \$ 9;000,000.00.

2. AREA: Ciencias Exactas.
TRABAJO: "Estudio de las reacciones del cloro con algunos compuestos aromáticos perclorados en medio de elevada acidez y constante dieléctrica y descripción de una nueva reacción química".

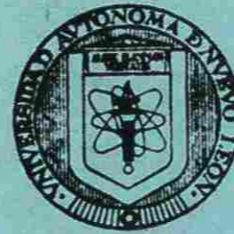
INVESTIGADOR: I.Q., M.C. Ignacio Villanueva Fierro.
PREMIO: Diploma y cheque por \$ 4;500,000.00
ASESOR: Dr. Gabriel Gójon Zorrilla.
PREMIO: Diploma y cheque por \$ 4;500,000.00.
DEPENDENCIA: Facultad de Ciencias Químicas.
PREMIO: Diploma y cheque por \$ 9,000,000.00.

3. AREA: Ingeniería y Tecnología.
TRABAJO: "Análisis y aplicación de equivalentes en sistemas de potencia".

INVESTIGADOR: Ing., M.C. Humberto Salinas Barrera.
PREMIO: Diploma y cheque por \$ 4;500,000.00.
ASESOR: Dr. Florencio Aboytes García.
PREMIO: Diploma y cheque por \$ 4;500,000.00
DEPENDENCIA: Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.
PREMIO: Diploma y cheque por \$ 9;000,000.00.

4. AREA: Ciencias Sociales.
TRABAJO: "Asociación entre características socio-económicas y mortalidad, por grupos - de causas, para los adultos en el área metropolitana de Monterrey".

... 4



... 4

INVESTIGADOR: Lic., M.E. Mario Leal Flores.
PREMIO: Diploma y cheque por \$ 4;500,000.00.

ASESOR: Dr. Ernesto Quintanilla Rodríguez.
PREMIO: Diploma y cheque por \$ 4;500,000.00.

DEPENDENCIA: Facultad de Economía.
PREMIO: Diploma y cheque por \$ 9;000,000.00.

5. AREA: Humanidades.

TRABAJO: "El villancico barroco"

INVESTIGADOR: Profr. Andrés Estrada Jasso.
PREMIO: Diploma y cheque por \$ 9;000,000.00.

DEPENDENCIA: Capilla Alfonso Biblioteca Universitaria.
PREMIO: Diploma y cheque por \$ 9;000,000.00.

XI. Palabras del Lic. Bernardo Flores Flores, Consejero Ex-Oficio de la Facultad de Filosofía y Letras, en relación a los premios de investigación otorgados.

XII. Entrega de los Diplomas de Reconocimiento al Mérito Académico a los alumnos egresados en el año escolar 1987-1988.

1. Lectura de los nombres de los alumnos --por Dependencia-- imposición del Birrete y entrega del Diploma en forma individual.

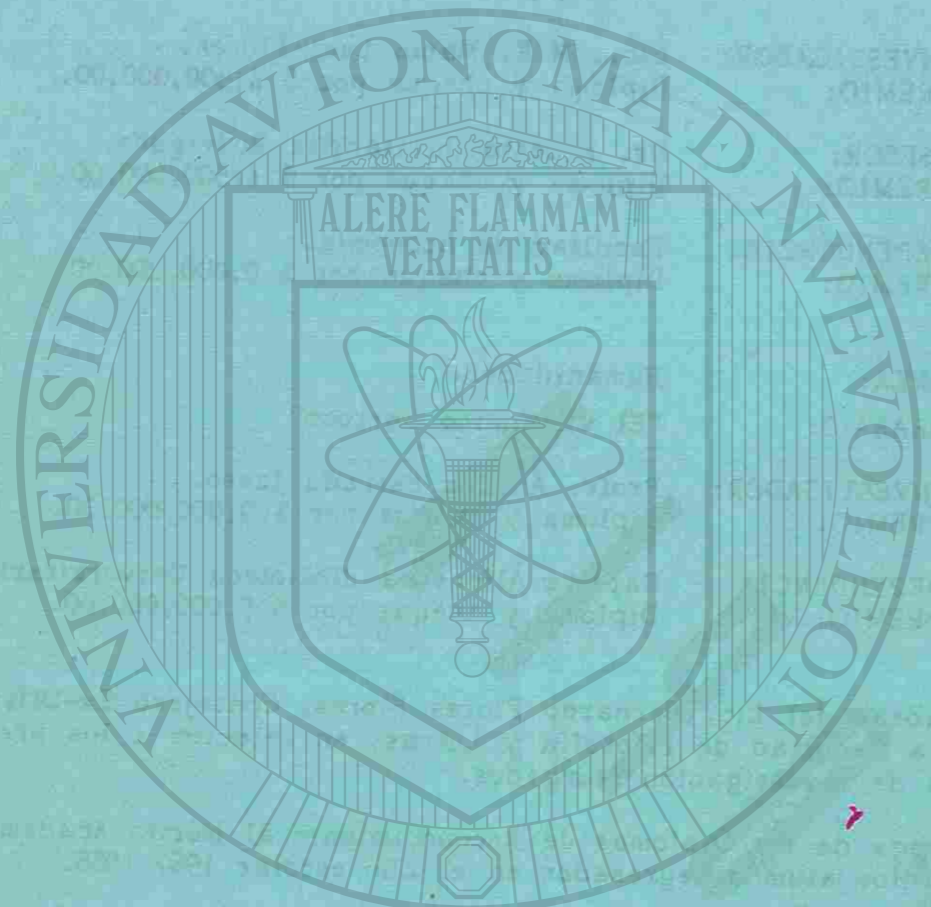
XIII. Palabras del Consejero Alumno Félix R. Cedillo Salazar, de la Facultad de Medicina, sobre el reconocimiento al Mérito Académico que anualmente otorga la U.A.N.L. a los mejores alumnos.

XIV. Entrega de Reconocimiento por el H. Consejo Universitario al Lic. Leopoldo Peña Garza, por concluir su período como miembro de la H. Junta de Gobierno.

1. Entrega del Diploma de Reconocimiento al Lic. Leopoldo Peña Garza.

2. Palabras del Lic. Peña Garza.

... 5



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

EL CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARÍA

TORRE DE RECTORÍA, 5º PISO TEL. 76-63-11

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

... 5

XV. Toma de protesta como miembro de la H. Junta de Gobierno al Ing. Jorge M. Urencio Abrego.

1. Informe sobre el acuerdo del H. Consejo en relación a la designación del Ing. Jorge M. Urencio Abrego.
2. Toma de protesta por parte del señor Rector al Ing. -- Urencio Abrego.

XVI. Toma de protesta al Ing. Gregorio Farías Longoria como Rector de la U.A.N.L., para un segundo período comprendido -- del 13 de Septiembre de 1988 al 12 de Septiembre de 1991.

1. Toma de protesta al Ing. Gregorio Farías Longoria por parte de la H. Junta de Gobierno.
2. Palabras del Ing. Farías Longoria.

XVII. Se cantará el Himno Nacional Mexicano.

C L A U S U R A

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA

ACTA NUMERO UNO 88/89

Asamblea general extraordinaria, con carácter de solemne, del H. Consejo Universitario de fecha 12 de septiembre de 1988.

Previa convocatoria, siendo las 9:00 horas, reunidos los integrantes -- del H. Consejo Universitario en el recinto oficial de este Cuerpo Colegiado para llevar a cabo las sesiones solemnes, siendo el Aula Magna -- ubicada en la calle Colegio Civil, edificio de la Escuela Preparatoria No. 1, se inició la sesión una vez comprobado el quórum legal de asistencia, contando con la presencia de 129 consejeros al inicio de la sesión y llegando el número a 144 asistentes.

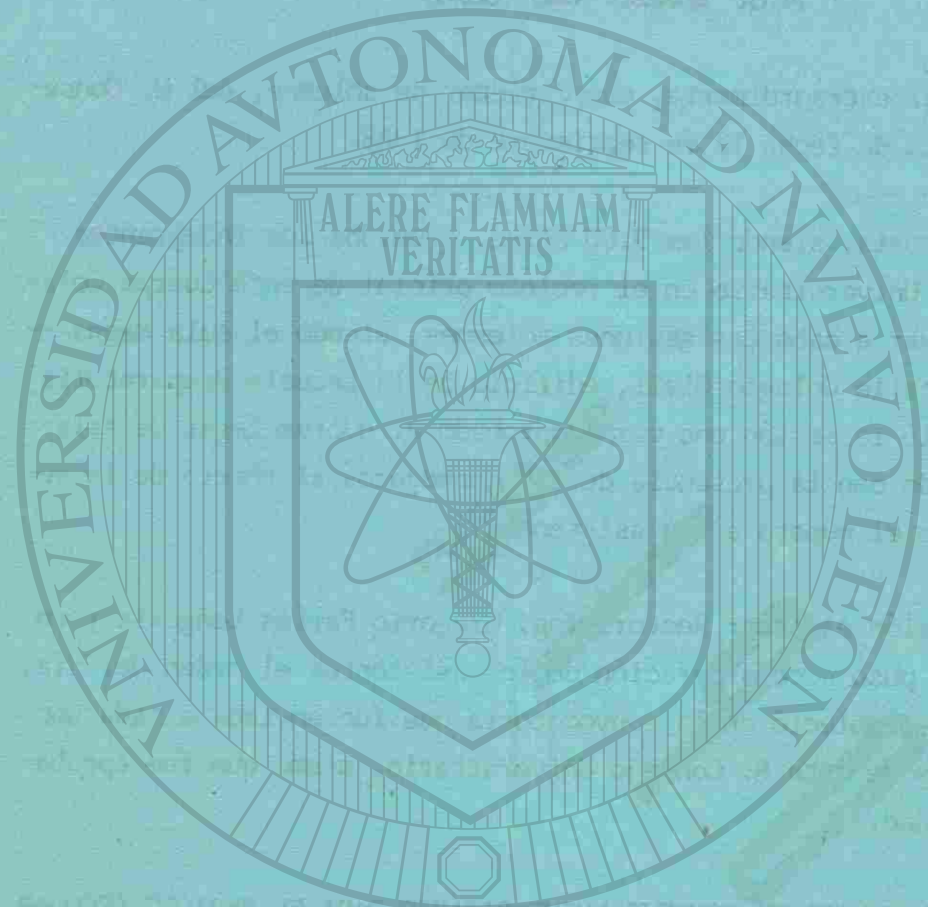
Presidió la sesión el señor Rector, Ing. Gregorio Farías Longoria y en primer término puso a consideración de los asistentes el orden del día, tal y como se estableció en la convocatoria que fue enviada a cada uno de los miembros de este H. Consejo Universitario, mismo que fue aprobado por unanimidad.

I. INSTALACION DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PARA EL PERIODO ESCOLAR 1988-1989.

De acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica en su Capítulo Tercero, - Artículo 21, se procede a la instalación del H. Consejo Universitario -- para el período 1988-1989, dando lectura el Secretario General a los -- nombres de las personas registradas en la Secretaría del Consejo Universitario como miembros de esta máxima autoridad, y solicita a los asistentes ponerse de pie al oír su nombre para conocimiento de los demás -- miembros.

1007-1-88/89. La relación de los miembros del H. Consejo Universitario se incluye como anexo al final del acta.

II. DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA JUNIO 15 DE 1988.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA

2

En este punto, el Consejero Maestro de la Facultad de Medicina, Dr. Ramiro Montemayor Martínez, interviene para señalar que existen muchos -- errores gramaticales en la hoja-aviso enviada a todos los miembros del Consejo Universitario, mismos que detalló.

Posterior a lo anterior, el señor Rector puso a consideración del Consejo el acta de la sesión anterior.

1008-1-88/89. No habiendo observaciones al respecto, se aprobó el acta -- por 142 votos a favor.

III. INFORME DE COMISIONES.

a) Comisión Académica.

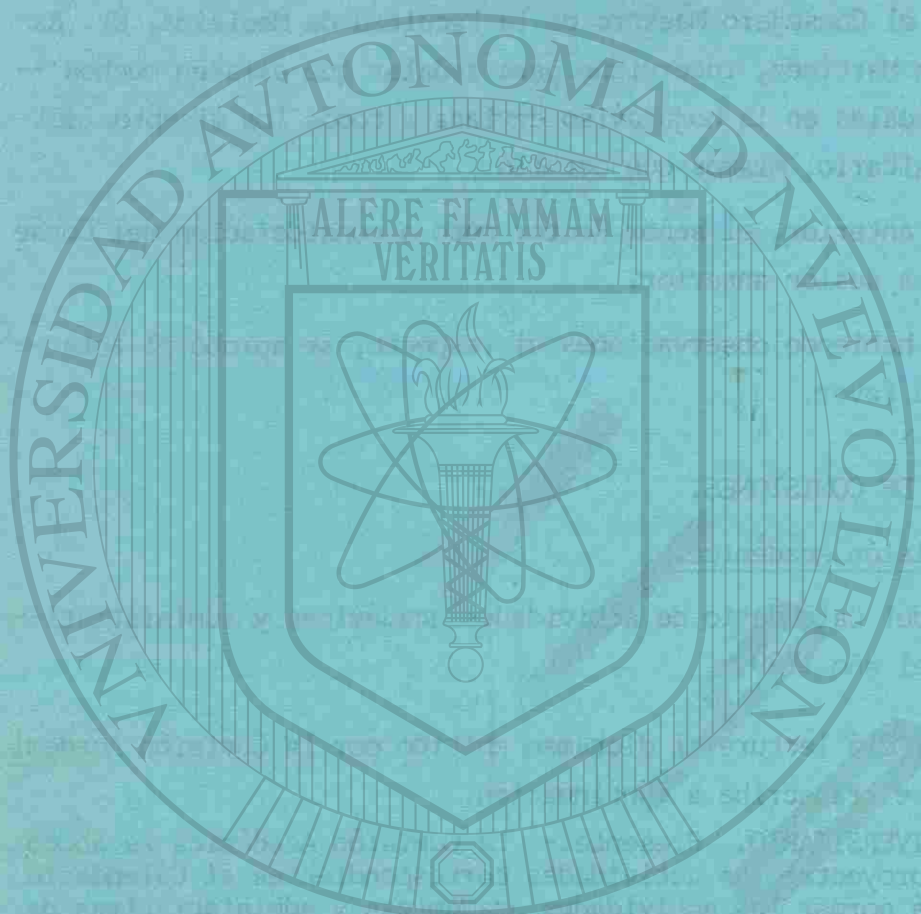
- 1.- Proyecto del Calendario de actividades académicas y administrativas para el año 1989.

El señor Rector dió lectura al dictamen emitido por la Comisión Académica, mismo que se transcribe a continuación.

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión Académica se abocó a la tarea de proyectar las actividades correspondientes al Calendario 1989 que deberá normar las actividades académicas y administrativas de la Universidad. Por lo anterior, presentamos a consideración de este H. Consejo Universitario, el proyecto del Calendario de actividades académicas y administrativas para el año 1989, mismo que se ajusta a las disposiciones establecidas por este organismo y en el cual se indican que serán 20 semanas de actividades académicas incluyendo dentro de las mismas 4 semanas para exámenes finales. Como en otras ocasiones, los exámenes correspondientes al medio curso no se establecen en este proyecto, dejando a las Escuelas y Facultades que programen éstos de acuerdo a sus propias necesidades. Atentamente, Monterrey, N.L., a Junio 29 de 1988. POR LA COMISION ACADEMICA.- ING. RICARDO O. FLORES SALINAS. BIOL. JOSE ANGEL SALAZAR GUAJARDO. ING. DAVID FERNANDEZ CAMARGO. LIC. BERNARDO FLORES FLORES. M.C. Q.B.P. LUIS J. GALAN WONG. ARQ. ARMANDO V. FLORES SALAZAR. ING. GPE. EVARISTO CEDILLO GARZA".

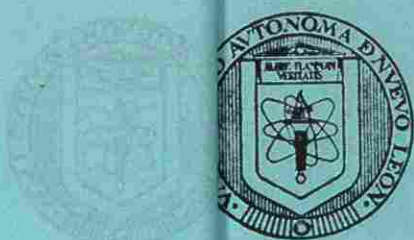
1009-1-88/89. Se aprueba el dictamen de la Comisión por 141 votos a favor. El calendario aprobado para el año 1989, se incluye como anexo al final del acta.

- 2.- Solicitud de la Facultad de Arquitectura para reestructurar el -- plan de estudios de la Licenciatura en Diseño Industrial.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



El señor Rector dió lectura a la solicitud turnada por la Dirección de la Facultad, misma que a continuación se transcribe:

"ING. LORENZO VELA PEÑA. Secretario de la Comisión Académica del H. -- Consejo Universitario de la U.A.N.L. Presente.- Estimado Ingeniero: - Ponemos a su fina consideración los libretos que corresponden al rediseño del plan de estudios de nuestra Licenciatura en Diseño Industrial. - Es resultado de una investigación que concluimos después de casi tres - semestres de estudio, a cargo de una comisión asidua y responsable. - - Deseamos comenzar a implantarlo en el semestre de otoño del año en curso, con la promesa que acataremos acuciosamente las sugerencias y correcciones que esa comisión tenga a bien comunicarnos. Reciban mi afectuoso saludo. Atentamente. "ALERE FLAMMAM VERITATIS". Director, ARQ. HUMBERTO MONTEMAYOR FERNANDEZ".

En relación a lo anterior, la Comisión Académica presentó el siguiente dictamen:

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión Académica de este organismo, se permite informar sobre la solicitud turnada por la Facultad de Arquitectura para reestructurar el plan y programas de estudios de la LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL, que ofrece esa Dependencia académica desde 1977. La Comisión, después de analizar la propuesta de la Facultad, emite el siguiente: DICTAMEN.- Se aprueba la solicitud de la Facultad de Arquitectura para reestructurar la LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL, a partir del semestre que inicia en Agosto de 1988, con el fin de adecuar estos estudios a las necesidades que los profesionistas resolverán, ante una sociedad en continuo cambio. Todos estos cambios deberán tomarse en cuenta para la expedición de los títulos y cédulas profesionales correspondientes. Monterrey, N.L., a Agosto 17 de -- 1988. POR LA COMISION ACADEMICA.- ING. RICARDO O. FLORES SALINAS. -- BIOL. JOSE ANGEL SALAZAR GUAJARDO. ING. DAVID FERNANDEZ CAMARGO. LIC. BERNARDO FLORES FLORES. M.C. LUIS J. GALAN WONG. ARQ. ARMANDO V. FLORES SALAZAR. ING. GUADALUPE E. CEDILLO GARZA".

1010-1-88/89. Se aprueba el dictamen de la Comisión por 139 votos a favor.

El plan de estudios aprobado de la Licenciatura en Diseño Industrial, - se incluye como anexo al final del acta. ®

3.- Informe sobre el inicio de los Cursos de Introducción a la Computación en las Escuelas Preparatorias.

El señor Rector dió lectura al informe turnado por la Comisión Académica:

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión Académica del H. -- Consejo Universitario se permite presentar un informe, en base al acuerdo tomado por este Organismo en la sesión celebrada el día 15 de Junio



del presente, en el sentido de agregar en el Plan de Estudios de Preparatoria los cursos de **Introducción a la Computación I** e **Introducción a la Computación II**, en el tercero y cuarto semestres respectivamente, a partir del que inició en Agosto de 1988. Con fundamento en lo anterior, esta Comisión se abocó a realizar varias reuniones con el señor Rector y directores, a fin de determinar los módulos que sería necesario instalar en cada una de las Preparatorias, de acuerdo a su población estudiantil. Después de varios análisis y estudios, se adquirió un total de 354 microcomputadoras, con las cuales se implementaron 38 módulos. Algunos de éstos se equiparon con 6 microcomputadoras, suficientes para grupos de 12 alumnos; otros con 12 microcomputadoras, para 24 alumnos. En las preparatorias de mayor población se establecieron 2 ó 3 de estos módulos. Asimismo, para concluir el equipamiento de dichos módulos, se adquirió un total de 354 mesas para instalar las microcomputadoras y 708 sillas para los alumnos. Por otra parte, se llevaron a cabo reuniones con el fin de elaborar los textos que utilizarían alumnos y maestros en la impartición del Curso de **Introducción a la Computación I**. Esto se hizo con la cooperación del Departamento de Sistemas e Informática y del Centro de Diseño y Mantenimiento de Instrumentos (CEDIMI), de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. Se imprimieron alrededor de 15,000 libros de texto para alumnos y 200 para maestros, los que se distribuyeron equitativamente entre las 27 Escuelas Preparatorias, de acuerdo a su población escolar y número de maestros. Cumpliendo con el acuerdo del H. Consejo Universitario, se llevó a cabo la inauguración de estos cursos el día 15 de Agosto del presente, en la Preparatoria del Colegio Civil. De esta manera, quedó formalmente establecida la apertura de los cursos de todas y cada una de las Preparatorias de la U.A.N.L. Finalmente, es importante informar que esta Comisión Académica continúa con el diseño y elaboración de los textos (de alumnos y maestros) para el segundo curso, que se impartirá en el 4o. semestre, que se inicia en el próximo febrero, al mismo tiempo que evaluará la capacidad instalada en microcomputadoras, para constatar que dicho equipo pueda dar servicio a estudiantes en el tercero y cuarto semestres, simultáneamente. Monterrey, N.L., a Septiembre 8 de 1988.

POR LA COMISION ACADEMICA.- ING. RICARDO O. FLORES SALINAS. BIOL. JOSE ANGEL SALAZAR GUAJARDO. ING. DAVID FERNANDEZ CAMARGO. LIC. BERNARDO FLORES FLORES. M.C. LUIS J. GALAN WONG. ARQ. ARMANDO V. FLORES SALAZAR. ING. GPE. EVARISTO CEDILLO GARZA".

1011-1-88/89. El número de acuerdo que se indica, queda como referencia del informe presentado.

- 4.- Informe sobre la situación del INSTITUTO CIENTIFICO Y LITERARIO y la ESCUELA PREPARATORIA "RICARDO FLORES MAGON", escuelas con incorporación de estudios condicionada.

El señor Rector dió lectura al informe turnado por la Comisión Académi-

ca; mismo que a continuación se transcribe:

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión Académica del H. -- Consejo Universitario presenta a este Organismo, un informe en relación a la autorización de incorporación de estudios --condicionada--, a la ESCUELA PREPARATORIA "RICARDO FLORES MAGON" y al INSTITUTO CIENTIFICO Y LITERARIO, escuelas que ofrecerán los estudios de Preparatoria en el -- período escolar 1988-1989. En el caso de la ESCUELA PREPARATORIA "RICARDO FLORES MAGON", se realizó una visita de inspección el día 8 de -- septiembre del presente, y se pudo confirmar el buen funcionamiento de sus instalaciones, como son: área administrativa, aulas, laboratorios, etc. Por otra parte, se realizó una visita de inspección al INSTITUTO CIENTIFICO Y LITERARIO en base al segundo plazo otorgado para el equipamiento total del local, mismo que venció el 8 de septiembre del presente, y se pudo constatar que el acondicionamiento de los laboratorios -- son los adecuados para cubrir las necesidades de los programas académicos a nivel de Preparatoria. Es importante mencionar, que anterior a -- la visita, el Director de este Instituto presentó una comunicación en -- la Secretaría General anexando una lista detallada del equipo y material de laboratorio adquirido. Por lo anterior, la Comisión Académica solicita a este H. Consejo Universitario la ratificación de la incorporación de estudios a nivel de Preparatoria, para el año escolar 1988 -- 1989, de la ESCUELA PREPARATORIA "RICARDO FLORES MAGON" y del INSTITUTO CIENTIFICO Y LITERARIO. Monterrey, N.L., Septiembre 9 de 1988. POR LA COMISION ACADEMICA - ING. RICARDO O. FLORES SALINAS. BIOL. JOSE ANGEL SALAZAR GUAJARDO. ING. DAVID FERNANDEZ CAMARGO. LIC. BERNARDO FLORES FLORES. M.C. LUIS J. GALAN WONG. ARQ. ARMANDO V. FLORES SALAZAR. ING. GPE. EVARISTO CEDILLO GARZA".

1012-1-88/89. El número de acuerdo que se indica, queda como referencia del informe presentado.

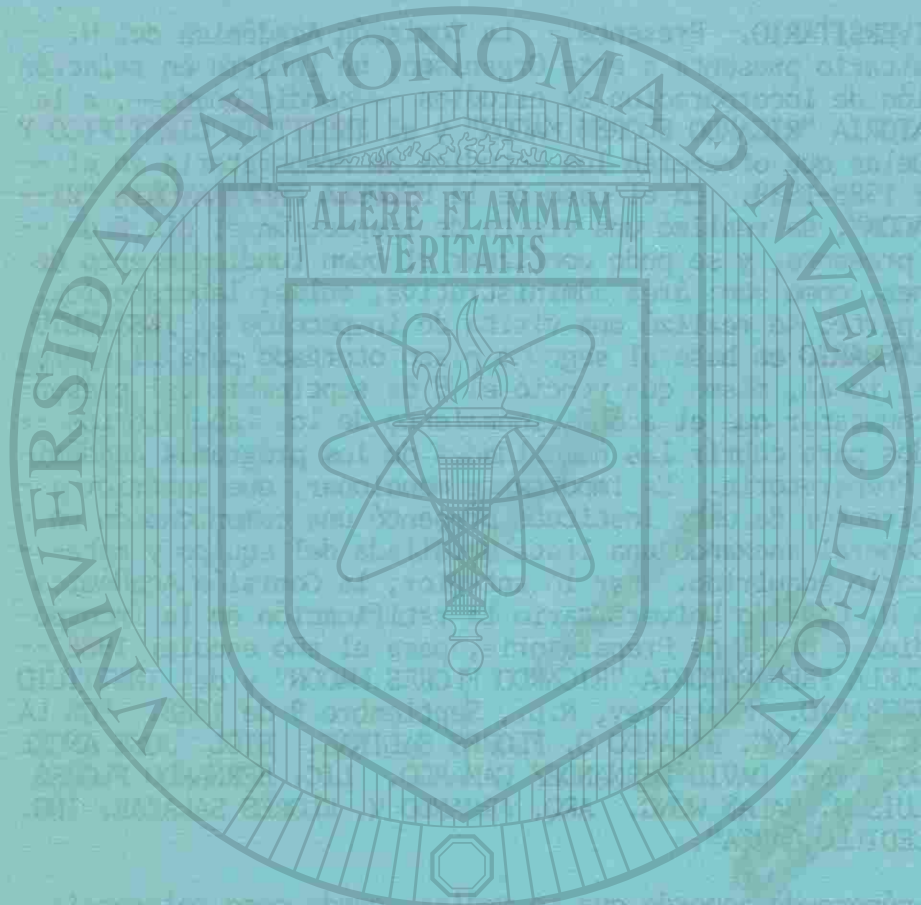
b) Comisión de Licencias y Nombramientos.

1.- Solicitud para hacer uso del Año Sabático.

1013-1-88/89. Se aprueba por 142 votos a favor una solicitud para hacer uso del Año Sabático. La relación se incluye como anexo al final del acta.

2.- Licencias sin goce de sueldo.

1014-1-88/89. Se aprueban por 142 votos a favor 55 solicitudes de licencias, tres por mas de un año y 52 hasta por un año. La relación se incluye como anexo al final del acta.



3.- Nombramientos de maestros y autorizaciones a maestros de Escuelas incorporadas.

Los dictámenes en relación a los nombramientos de Maestro Ordinario, -- así como las autorizaciones para impartir cátedra al personal docente -- de las Escuelas incorporadas a esta Universidad durante el año escolar 1988-1989 se pusieron a consideración del H. Consejo Universitario, y -- como en casos anteriores, aparecerán en el acta correspondiente a esta sesión, para que de esta forma en la siguiente reunión se hagan las observaciones que se consideren necesarias. Se incluye en las relaciones la categoría y la fecha de antigüedad como docente en la categoría que se indica, así como el número de horas asignadas en el caso de los Maestros por Horas.

1015-1-88/89. No habiendo aclaraciones por parte de los señores consejeros, se aprueban las relaciones de nombramientos que aparecen como -- -- -- anexo en el Acta Número Cuatro 87/88, de fecha Junio 15 de 1988, por -- 148 votos a favor.

c) Comisión de Honor y Justicia.

1.- Solicitud de la H. Junta de Gobierno para otorgar reconocimiento al Lic. Leopoldo Peña Garza.

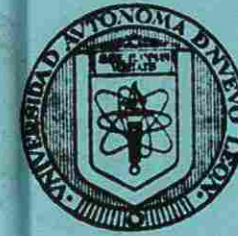
El señor Rector dió lectura a la solicitud turnada por la H. Junta Directiva en los siguientes términos:

"SR. ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA, Rector de la U.A.N.L. Presente.- Estimado señor Rector: En sesión ordinaria llevada a cabo el día 8 de Julio del presente año por esta H. Junta de Gobierno, se acordó proponer al H. Consejo Universitario se otorgue al Lic. Leopoldo Peña Garza, Diploma de Reconocimiento por concluir satisfactoriamente con su período como miembro de este Cuerpo Colegiado. Agradecemos se sirva usted -- dar curso a la presente solicitud de acuerdo a las normas y estatutos -- de la Universidad. Atentamente, "ALERE FLAMMAM VERITATIS". Monterrey, N.L., a 11 de Julio de 1988. DR. MIGUEL GARCIA CANTU, Presidente. -- LIC. ESTHER C. GALLEGOS CABRIALES, Secretario".

En base a lo anterior, la Comisión de Honor y Justicia turnó el dictamen que a continuación se transcribe:

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión de Honor y Justicia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



del H. Consejo Universitario, se permite informar sobre la solicitud en viada por la H. Junta de Gobierno, para otorgar reconocimiento al Lic. Leopoldo Peña Garza por concluir satisfactoriamente su período como - - miembro de ese Cuerpo Colegiado. En base a lo anterior, esta Comisión solicita: Que en la parte solemne de esta sesión del Consejo, se otorgue un reconocimiento al LIC. LEOPOLDO PEÑA GARZA, por concluir satisfactoriamente el período comprendido de Julio de 1977 a Septiembre de - 1988, como miembro de la H. Junta de Gobierno. Monterrey, N.L., a Septiembre 9 de 1988. POR LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA.- LIC. GILBERTO R. VILLARREAL DE LA GARZA. LIC. ERNESTO CARRILLO CAMARENA. LIC. LUIS GERARDO LOZANO LOZANO. ING. CAYETANO GARZA GARZA. ING. JAIME CESAR VA LLEJO SALINAS. ALEJANDRO RODARTE VALDES. ALBERTO GPE. GONZALEZ GARZA. JOSE CARLOS GALINDO GUTIERREZ. GUILLERMO MTZ.-GALLARDO HEREDIA. OSCAR RICARDO GARCIA CASTRO".

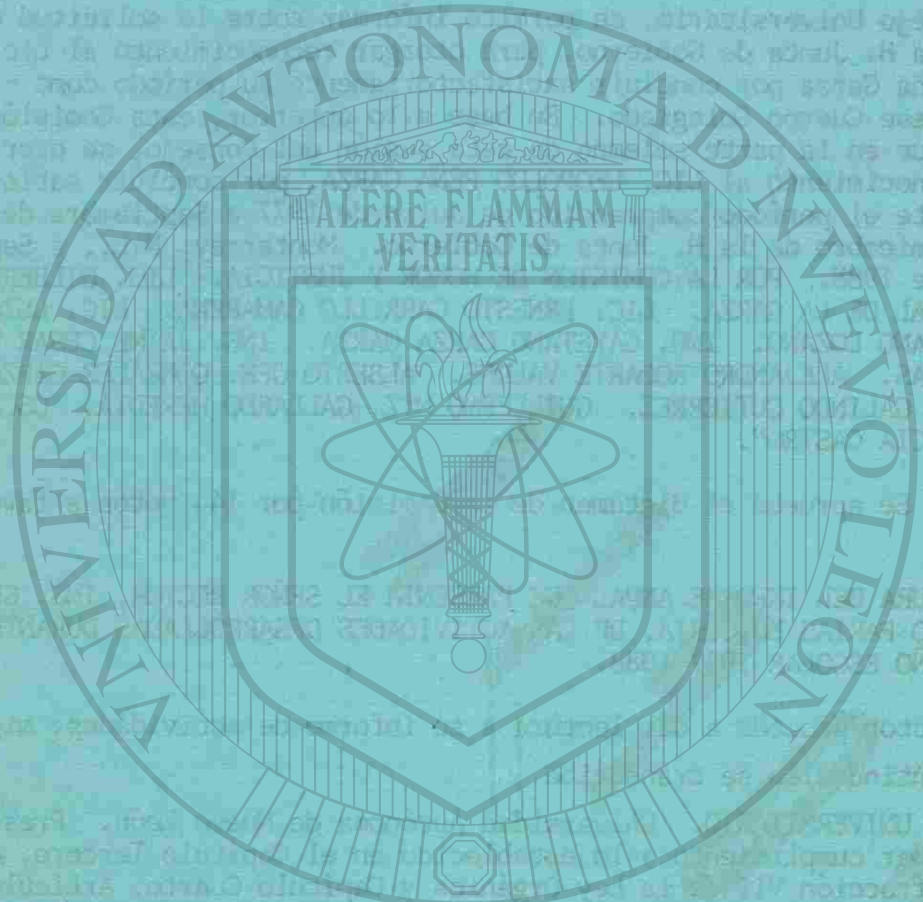
1016-1-88/89. Se aprueba el dictamen de la Comisión por 144 votos a favor.

IV. LECTURA DEL INFORME ANUAL QUE PRESENTA EL SEÑOR RECTOR, ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA, DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO ESCOLAR 1987-1988.

El señor Rector procede a dar lectura a su informe de actividades, mismo que a continuación se transcribe:

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Universidad Autónoma de Nuevo León. Presente.- Para dar cumplimiento a lo establecido en el Capítulo Tercero, Artículo 19, fracción VII de la Ley Orgánica y Capítulo Cuarto, Artículo 5, fracción XVII del Estatuto General de la U.A.N.L., me permito presentar ante ustedes el Informe de actividades realizadas en el período Septiembre 1987-Septiembre 1988. Fundada en 1933, con sus mas remotos antecedentes en las escuelas de Derecho en 1824 y Medicina en 1828 y 1859, nuestra Universidad formalmente cumple 55 años, en coincidencia con los 40 años de su escudo y de su lema, dando actualmente atención a mas de 100,000 estudiantes en 53 Dependencias académicas, 20 Preparatorias generales, 7 generales y técnicas, 1 Escuela técnica de artes y 25 Facultades, donde se imparten un bachillerato general, 39 bachilleratos técnicos, 8 carreras técnicas terminales, 62 licenciaturas, 44 especialidades, 53 maestrías y 13 doctorados, cubriendo con esto al 78% de la matrícula en educación media superior, 65% en educación superior y 58% en posgrado, del Estado de Nuevo León; contribuyendo a que nuestra entidad federativa sea la segunda, después del D.F., en programas de educación superior y de posgrado. El nivel socio-económico de nuestros estudiantes, 86% lo constituyen los estratos medio bajo a marginal, motiva a que en nuestra Universidad se proporcionen una serie de satisfacciones de índole cultural, social, deportivo, recreativo y de participación en el quehacer universitario, que enriquecen las tareas fundamentales de la Institución. Las organizaciones estudiantiles, en coordinación con las direcciones de las Dependencias y los Departamentos de Difusión, Deportes y Servicio Social, hicieron posible que el 75% de nues

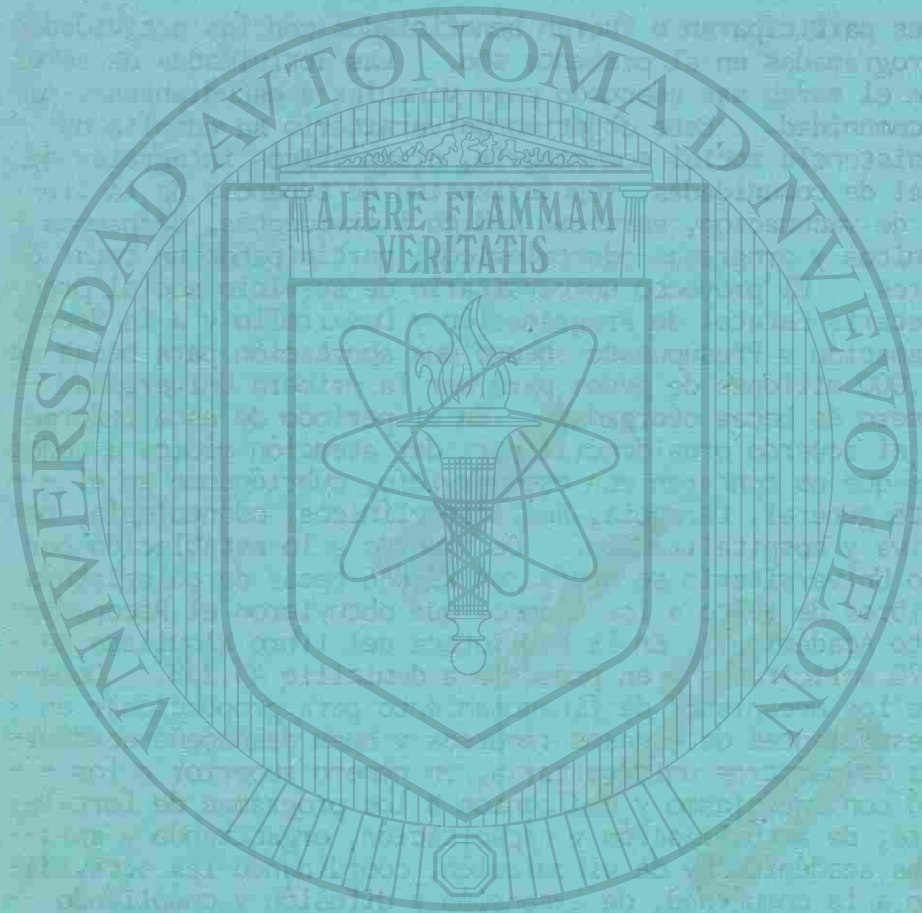
tros estudiantes participaran o fueran beneficiados con las actividades de extensión programadas en el presente año. Las actividades de servicio social, son el marco mas adecuado para vincular a estudiantes y pasantes con su comunidad. Este objetivo universitario se cumplió en programas de asistencia social comunitaria, diagnósticos integrales de evolución social de comunidades, regularización de tenencia de la tierra, programas de vacunación, servicio médico a invidentes, despachos jurídicos gratuitos y programas odontológicos, participando un total de 7,728 prestadores. El proyecto universitario de servicio social prestado a la Secretaría Estatal de Programación y Desarrollo y a la Secretaría de Programación y Presupuesto obtuvo una aportación para becas superior a los 2,000 millones de pesos para ser la primera Universidad del País en número de becas otorgadas. En el período de este informe se instrumentó el acuerdo presidencial para dar atención médica a todos los estudiantes que no contaran con ese servicio, cubriéndose en el IMSS la consulta general, farmacia, análisis clínicos, odontología, medicina preventiva y hospitalización. De acuerdo a lo establecido por este H. Consejo Universitario se otorgaron 25,886 becas de colegiatura y se dotó de libros de texto a los alumnos que obtuvieron el Reconocimiento al Mérito Académico. En la biblioteca del libro alquilado se atendieron 2,970 solicitudes y en préstamo a domicilio 45,259. Deberán encontrarse los mecanismos de financiamiento para proporcionar un mejor apoyo a estudiantes de escasos recursos y buen desempeño académico. La planta de maestros universitaria, en número superior a los 6,000 respondió con entusiasmo y dedicación a los programas de fortalecimiento docente, de actualización y capacitación, organizando y asistiendo a eventos académicos y de vinculación, coordinando las actividades de servicio a la comunidad, de extensión y difusión y cumpliendo con los objetivos de docencia y de investigación de la Universidad. En este período, la representación paritaria de estudiantes y maestros, en las Juntas Directivas de las Escuelas y Facultades propuso a este H. Consejo la regularización, modificación y creación de planes y programas de estudio entre los que destacan las maestrías y especialidades y un doctorado en Ingeniería de Materiales. El establecimiento del premio Universidad Autónoma de Nuevo León a las Artes y la modificación del plan de estudios de Preparatoria para introducir dos materias de computación, obedecieron a inquietudes planteadas por maestros universitarios y que fueron satisfechas al aprobarse los dos proyectos por nuestro Máximo Organó de Gobierno. De los espacios físicos requeridos para cumplir con estos acuerdos, podemos informar que se han terminado los módulos de cómputo en cada una de nuestras Preparatorias, se terminó la rehabilitación y equipamiento del Aula Magna y se continúa con la revitalización de la Hacienda San Pedro, en Zuazua, N.L. y la construcción de la Unidad Polivalente en Mederos. Dentro del Programa Nacional de Formación y Actualización de Profesores en Técnicas de Lectura y Redacción y Procedimientos para el Estudio se involucraron 240 docentes y en el de Capacitación en Computación 520, lo que hace un total de 1,313 maestros, considerando los 553 que participaron en los cursos de Superación Docente y Programa Regional de Formación de Recursos Humanos para la Formación de Profesores que se programaron en coordinación con el



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

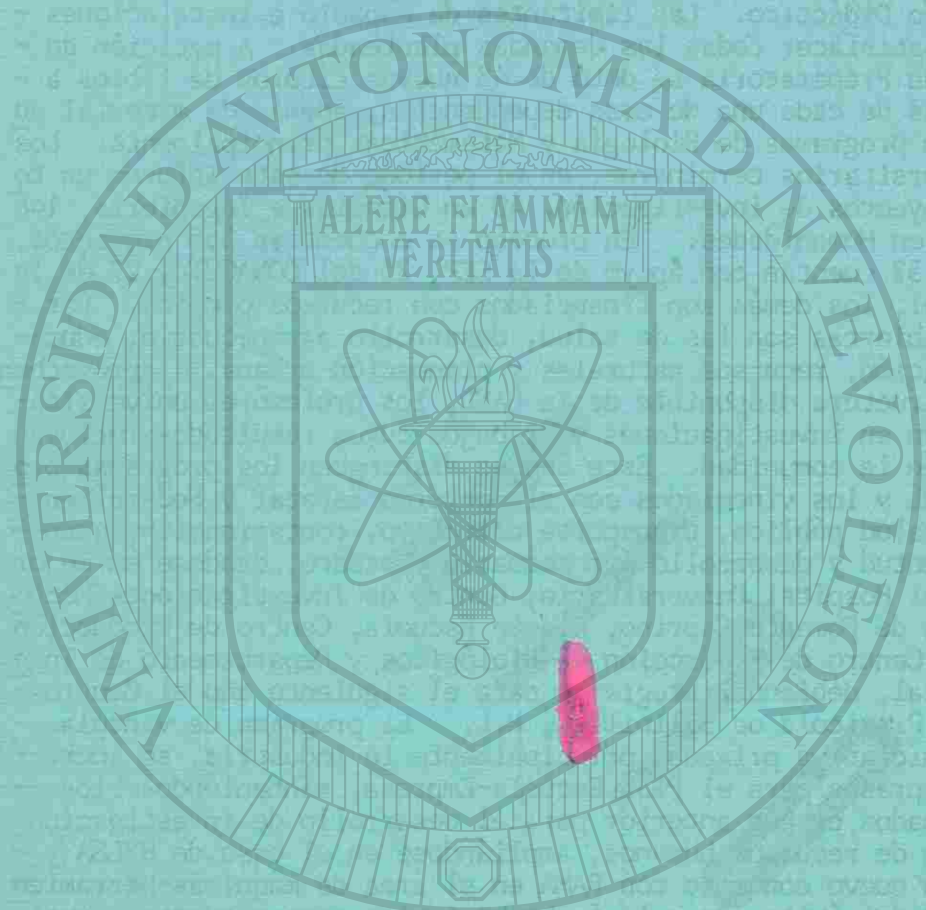
DIRECCIÓN GENERAL DE

Centro de Apoyo Didáctico. Las limitantes de espacio e instalaciones han impedido satisfacer todas las demandas planteadas. A petición de los maestros de Preparatoria se dotó de 43 nuevos títulos de libros a las bibliotecas de cada una de esas dependencias, además de material audiovisual, con programas de Biología y Matemáticas principalmente. Los maestros universitarios terminaron, en el período de este informe un total de 215 proyectos de investigación, 40 en Ciencias e Ingeniería, 148 en Salud y 27 en Humanidades. En proceso se encuentran 355 proyectos, de los cuales 52 cuentan con apoyo de la SEP, 25 del CONACYT y 27 de la industria local, los demás son financiados con recursos propios. Las áreas mejor cubiertas son las de salud, desarrollo agropecuario, educación, alimentación, recursos naturales y planeación urbana. Aprovechando la infraestructura disponible de la UANL, los profesores universitarios participan en investigaciones y trabajos cuyos resultados influyen directamente en la comunidad. Este año se distinguen los programas propios de la UANL y los vinculados con el Gobierno Estatal y Federal en las áreas de salud pública, transporte colectivo, contaminación, atención a la juventud y desarrollo agropecuario y urbano, dándose su mejor expresión en el Hospital Universitario, Centro de Investigaciones Económicas, Centros de Fomento Caprino, Bosque Escuela, Centro de Producción Agropecuaria, Centro de Producción de Biológicos y Departamento de Ingeniería Ambiental, debiendo integrarse para el siguiente año el Centro de Producción Piscícola de Salinillas, N.L. El programa de vinculación con la iniciativa privada, principalmente la industria, se incrementó en 42 empresas para el Plan Escuela-Empresa, manteniéndose los convenios firmados el año anterior para el desarrollo de investigación y la formación de recursos humanos, ampliándose en el caso de HYLSA y generándose un nuevo convenio con FAMA en el área de máquinas-herramientas. A pesar del éxito que a la fecha ha tenido este proyecto, consideramos que las limitantes de espacio han sido factor negativo que afecta a su pleno desarrollo. Los estudios de posgrado vinculados a la investigación y la concentración de recursos en áreas específicas de trabajo, como por ejemplo la contaminación ambiental, deberán producir resultados a corto plazo dada la infraestructura disponible en las Facultades y Centros de Investigación. Con el apoyo del Gobierno del Estado, del CAPFCE y de la SPP fue posible terminar obras importantes para la docencia, investigación, servicios y extensión que realiza la Universidad, tales como aulas, audiovisuales, talleres, bibliotecas, clínicas y laboratorios e iniciar el Teatro del Centro Polivalente de Mederos y el Centro de Idiomas en Ciudad Universitaria, y reconstruir los vitrales del Aula Magna y de la Escuela Alvaro Obregón. La difusión y extensión universitaria realizada por estudiantes, maestros y trabajadores de nuestra Institución nos ha permitido conformar grupos de trabajo que se han consolidado como promotores, organizadores y ejecutantes de estas funciones sustantivas. Grupos de danza contemporánea, clásica y folklórica, grupos de teatro, orquesta sinfónica, el canto de los estudiantes en la "Universidad Canta", conferencias, semanas culturales, edición de libros y folletos, exposiciones de pintura y escultura, ópera, cine club, el XII Festival Alfonsino que se inicia con la develación de



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCION GENERAL DE



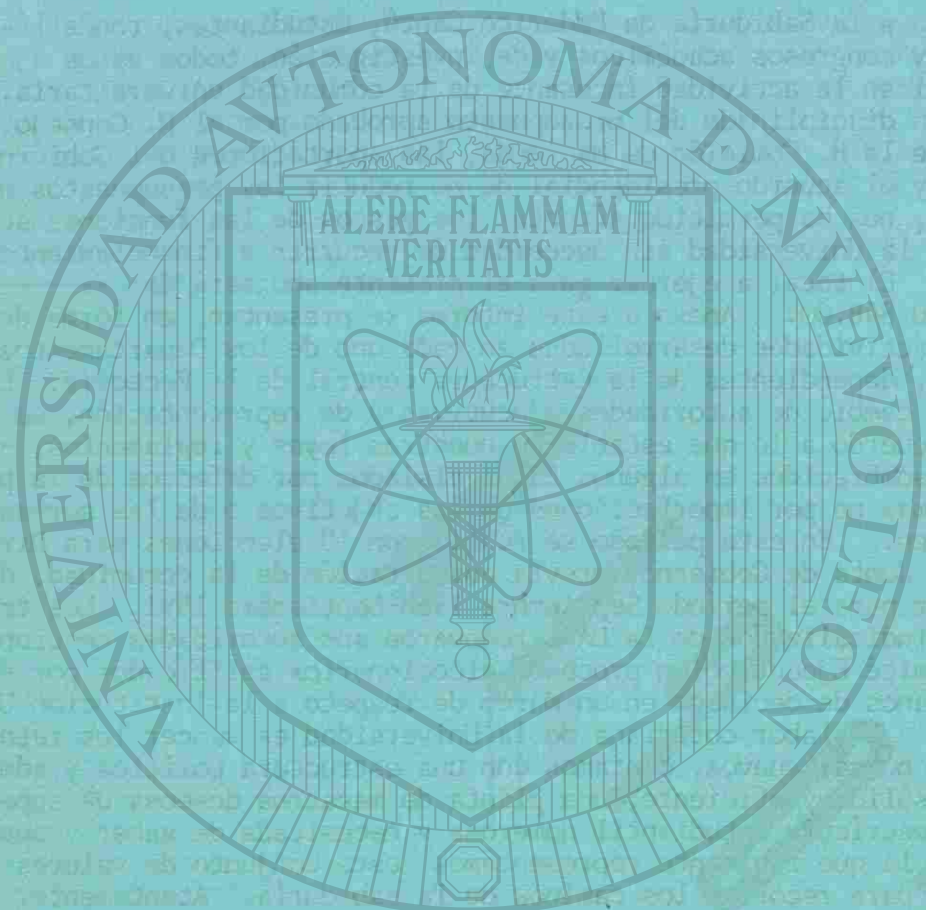
la escultura a la Sabiduría de Federico Cantú, estudiantes, rondallas, seminarios y congresos académicos y de investigación, todos estos ejemplos certifican la actividad incesante de la comunidad universitaria. - El ejercicio disciplinado del presupuesto aprobado por el H. Consejo, a propuesta de la H. Comisión de Hacienda, las aportaciones del Gobierno del estado y el acuerdo presidencial de no reducir los presupuestos universitarios, nos ha permitido afrontar los gastos de las funciones sustantivas de la Universidad sin necesidad de recurrir a financiamientos bancarios. El total a ejercer para el presente año será de: ----- \$157,236;250,848.00. Anexo a este informe se presentan, en forma detallada, las actividades desarrolladas en cada uno de los Departamentos y Direcciones, dependientes de la estructura central de la Rectoría. Los procesos de cambio de autoridades ejecutivas y de representación, se -- dieron de acuerdo a lo que establecen nuestras leyes y reglamentos, -- viéndose ensombrecidos en algunos casos aislados por defectos de la personalidad, mas no por imperfecciones de los objetivos o de las normas -- que nos rigen. En este periodo se realizaron 13 elecciones para Director y la H. Junta de Gobierno, previa auscultación de la comunidad, designó Rector para el período Septiembre 1988-Septiembre 1991. Los trabajadores sindicalizados de la UANL renovaron sus autoridades seccionales y su Comité Ejecutivo en procesos eleccionarios calificados por sus propios órganos de decisión en un marco de respeto a la Institución Universitaria. La labor cotidiana de la Universidad es vencer los retos presentes y buscar nuevos, contamos con una estructura política y administrativa sólida y eficiente, una planta de maestros deseosa de superarse, una matrícula estudiantil numerosa y necesitada de saber y una comunidad a la que fielmente representamos, este conjunto de valores es el equipaje para recorrer los caminos de la sabiduría. Atentamente. -- "ALERE FLAMMAM VERITATIS". Cd. Universitaria, a 12 de Septiembre de -- 1988. EL RECTOR, ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA".

1017-1-88/89. Se aprueba por unanimidad el informe de actividades correspondiente al año escolar 1987-1988 presentado por el Ing. Gregorio -- Fariás Longoria.

V. CONTESTACION AL INFORME DEL ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA POR UN MIEMBRO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

Se concede la palabra a la Lic. María Magdalena Alonso Castillo, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Enfermería, con el fin de dar contestación al informe de actividades desarrolladas por el señor Rector, -- quien expresó textualmente lo siguiente:

"Honorable Consejo Universitario. Honorables miembros del presidium, -- Honorable señor Rector, Ing. Gregorio Fariás Longoria.- Hemos escuchado una síntesis del trabajo llevado a cabo en nuestra Alma Mater; los



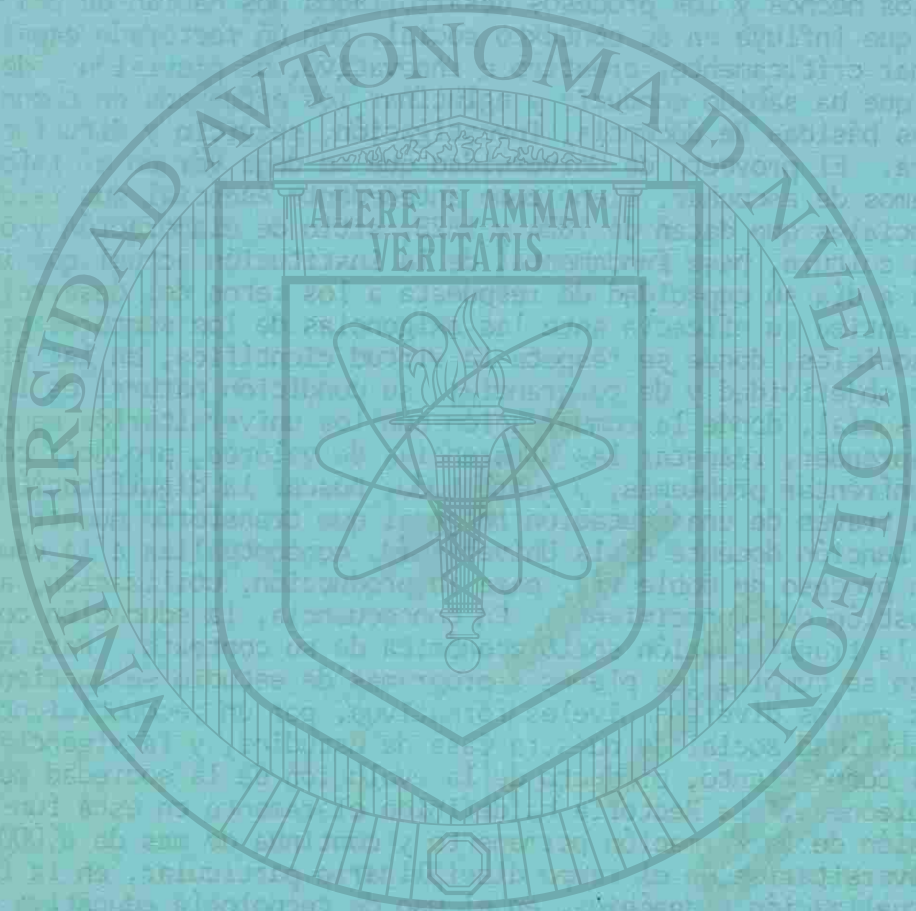
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES

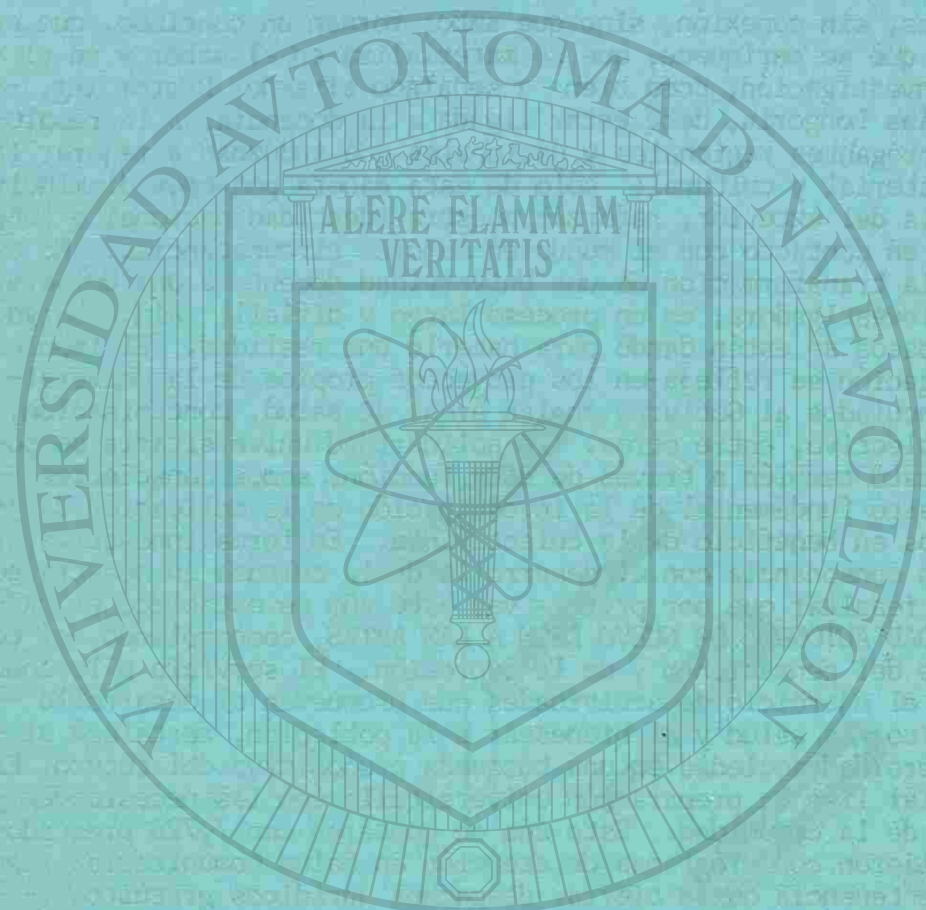


conceptos, los hechos y los procesos desarrollados nos hablan de una -- Universidad que influye en su contexto social, con un rectorado capaz -- de reflexionar críticamente, creativo e innovativo, de previsión y de -- prospectiva que ha sabido conducir y aglutinar los esfuerzos en torno a -- las funciones básicas de docencia, investigación, servicio y difusión -- de la cultura. El proyecto de Universidad que se deja ver en el informe que acabamos de escuchar, tiene como antecedente esencial sus raíces histórico-sociales que datan de 1824 y 1828, sitio de elaboración y difusión de la cultura, base fundamental de la institución actual que incrementa día a día su capacidad de respuesta a los retos del desarrollo, donde se patentiza su eficacia ante las exigencias de los sectores productivos y sociales, donde se respeta la virtud científica, en las dimensiones de objetividad y de tolerancia; su condición natural es la integración social, donde la comunicación con los universitarios es propicia para aprender, respetar las diferencias de valores, producir conocimientos, enfrentar problemas, y sobre todo, buscar la dignificación del hombre a través de una educación integral que transforme nuestro tiempo. La función docente de la Universidad, conceptualiza a la educación como un proceso de doble vía, para la producción, utilización, apropiación y gestión del conocimiento. En consecuencia, la educación contribuye con la transformación socio-económica de su contexto. Para que dicho proceso se cumpla, los planes y programas de estudio se mantienen actualizados en los diversos niveles formativos, por un reconocimiento de la permeabilidad social de nuestra Casa de Estudios, y la vigencia temporal del conocimiento, producto de la evolución de la sociedad mexicana y nuevoleonense. La Rectoría ha definido claramente en esta función, la misión de la formación permanente y continua de mas de 6,000 maestros universitarios en el campo disciplinario particular, en la formación y actualización pedagógica, en el uso de tecnología educativa y de sistemas computacionales que ha venido a modernizar la enseñanza en las Escuelas Preparatorias y Facultades, y a dar respuesta a inquietudes de los maestros universitarios, introduciendo dos materias de computación en el bachillerato, con lo que hemos avanzado en el uso de herramientas que nos permitan ser mas eficientes en los procesos productivos que la sociedad demanda. Hemos observado que se ha logrado proveer de infraestructura básica a las 53 Dependencias académicas para que el proceso enseñanza-aprendizaje se de en mejores condiciones, contando con un incremento de acervos bibliográficos, recursos audio-visuales, tecnología educativa apropiada, modelos y simuladores de laboratorios, así como microcomputadoras. Como institución de cultura superior, la Universidad Autónoma de Nuevo León se caracteriza por recibir a un importante número de estudiantes que provienen de los estratos económicos bajo y marginal de nuestra sociedad, razón por la cual requiere de programar actividades extra curriculares de tipo deportivo, cultural, artístico y recreativos, que de otra manera, el estudiantado no podría obtener en detrimento de su formación integral. Factor importante en este sentido, ha sido el otorgamiento de becas de colegiatura para este tipo de población. Los universitarios nos hemos preocupado porque la enseñanza y el aprendizaje se reconozcan, que la teoría y la práctica no son dos

polos opuestos, sin conexión, sino que ambos forman un continuo, que se complementa, que se enriquece, que se materializa en el saber y en el hacer. La investigación, como bien a señalado el señor Rector Ing. Gregorio Farías Longoria, debe estar ligada a la docencia, a la resolución de interrogantes regionales y nacionales que induzcan a mejorar la producción material y cultural; sólo de esta manera podremos disminuir la dependencia del exterior, reforzar nuestra identidad nacional e interior y estar en contacto con el mundo en mejores circunstancias. No cabe duda que la transformación de una Universidad docente a una Universidad docente-investigadora, es un proceso largo y difícil; sin embargo, importantes pasos se están dando para hacerlo una realidad. El impulso a la investigación se refleja en los proyectos propios de la Universidad y los vinculados al Gobierno en las áreas de salud, contaminación, transporte colectivo, entre otros. La solidaridad universitaria se pone de manifiesto también a través de esta función, somos conscientes -- que el propósito fundamental de la investigación es la aplicación de -- sus resultados en beneficio de la colectividad. En forma innovativa, y para estar en consonancia con el desarrollo de la cultura en nuestra sociedad, cabe resaltar que por primera vez este año se establece el PREMIO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN A LAS ARTES, contemplando así todas las áreas del pensamiento y de la expresión. El servicio a la comunidad supone el ejercicio de actividades que promuevan el desarrollo -- socio-económico, la salud y el bienestar a la población, fortalece el -- vínculo universidad-sociedad en una búsqueda propositiva del futuro. El servicio social liga la preparación universitaria con las necesidades y problemática de la comunidad. Este año se contaron con 7,728 prestadores que cumplieron con Programas de atención en Salud Comunitaria: regularización de tenencia de la tierra, despachos jurídicos gratuitos, -- atención odontológica, desarrollo integral de la comunidad y el plan -- escuela-empresa. El servicio social es una manifestación social y un -- generador del aprendizaje. Desde el primer día de su rectorado, el Ing. Gregorio Farías Longoria estableció su compromiso en generar las condiciones necesarias para producir un movimiento cultural universitario -- que involucra el pasado, presente y el porvenir de nuestra nacionalidad en hechos, obras, palabras y personas. La difusión y extensión universitaria, parte de nuestro quehacer, ha sido generada por maestros, alumnos y trabajadores en sus distintas manifestaciones, todos ejemplos de una incesante producción y creación artística. Una "empresa" de la magnitud de la Universidad, debe contar con excelentes sistemas administrativos que apoyen y faciliten el cumplimiento de sus funciones; no cabe duda que bajo la Rectoría del Ing. Farías Longoria, estas se han venido perfeccionando. Así encontramos un ejercicio disciplinado del presupuesto, los sistemas contables, la oportuna auditoría de los recursos y el adecuado control del estado financiero en general. Con apego estricto a nuestras leyes y reglamentos, hemos realizado procesos de cambio a nivel de autoridades ejecutivas de Dependencias académicas, representadas por seccionales y Comité Ejecutivo Sindical, en un clima de paz, de respeto a la institución y a nuestros principios universitarios. Todos -- los universitarios hemos renovado nuestros propósitos con usted, y lo -- reiteramos en su designación para un segundo período como Rector de --



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL DE



nuestra Máxima Casa de Estudios. Su conducción, su capacidad para dirigir, su espíritu de servicio, su sensibilidad por los problemas de nuestro tiempo, el respeto de cada universitario y a sus instancias, ha permitido que la Universidad Autónoma de Nuevo León cumpla con su misión. Le patentizamos nuestro respeto, aprecio y nuestro trabajo, porque usted representa fielmente nuestros mas altos propósitos universitarios. Muchas gracias".

VI. RATIFICACION POR PARTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DEL ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA COMO RECTOR DE LA U.A.N.L., DESIGNADO POR LA H. JUNTA DE GOBIERNO.

El Secretario General, Ing. Lorenzo Vela Peña, informa que en la sesión anterior de este Organismo, celebrada el día 15 de Junio del presente, se dió a conocer la decisión de la H. Junta de Gobierno en relación a la designación del Ing. Fariás Longoria, para un segundo período comprendido del 13 de septiembre de 1988 al 12 de septiembre de 1991.

En base a lo anterior, el Ing. Vela Peña solicitó al H. Consejo Universitario la ratificación a dicha designación.

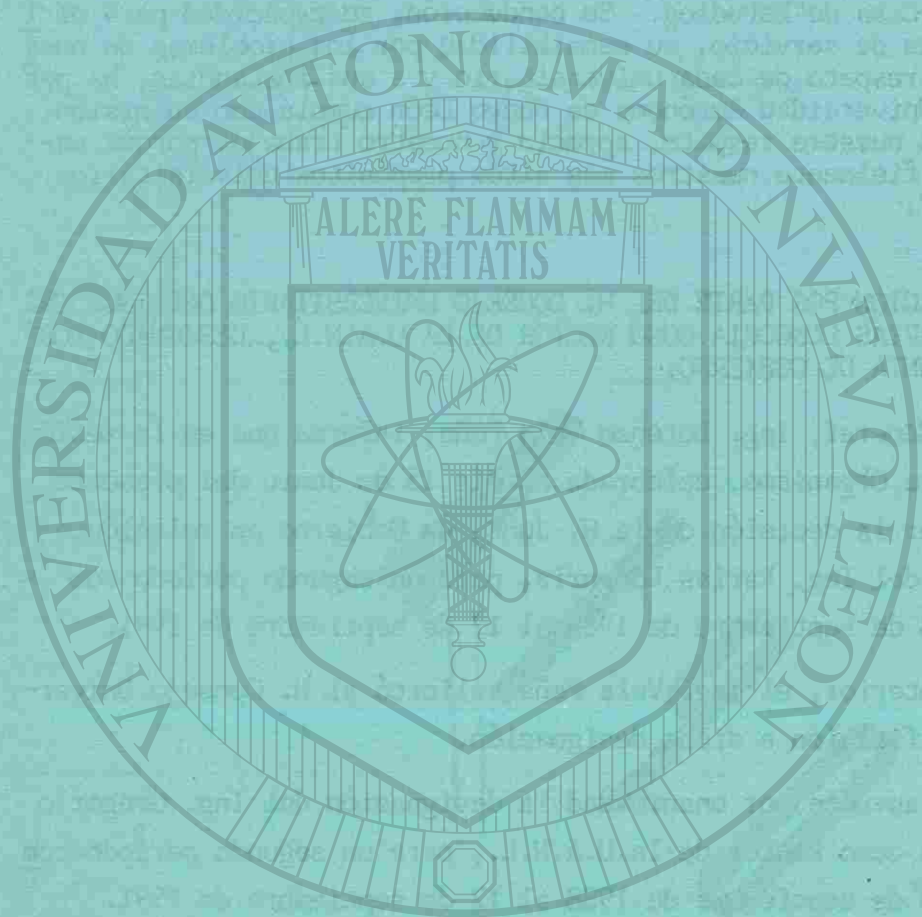
1018-1-88/89. Se aprueba por unanimidad la designación del Ing. Gregorio Fariás Longoria como Rector de la U.A.N.L., para un segundo período comprendido del 13 de septiembre de 1988 al 12 de septiembre de 1991.

VII. ASUNTOS GENERALES.

1.- Informe sobre nombramientos de Director otorgados por la H. Junta de Gobierno.

1019-1-88/89. Para conocimiento del H. Consejo el señor Rector informa de los nombramientos de Director otorgados por la H. Junta de Gobierno a los siguientes:

- Designación del DR. ATANACIO CARRILLO MONTEMAYOR como Director de la Fac. de Odontología, para un primer período comprendido del 17 de Junio de 1988 al 16 de Junio de 1991.
- Designación del LIC. ARTURO ESTRADA CAMARGO como Director de la Fac. de Ciencias Políticas y Administración Pública, para un primer período comprendido del 3 de Julio de 1988 al 2 de Julio de 1991.
- Designación del C.P. GUMERSINDO CANTU HINOJOSA como Director de la --



Fac. de Contaduría Pública y Administración, para un segundo período comprendido del 18 de Octubre de 1988 al 17 de Octubre de 1991.

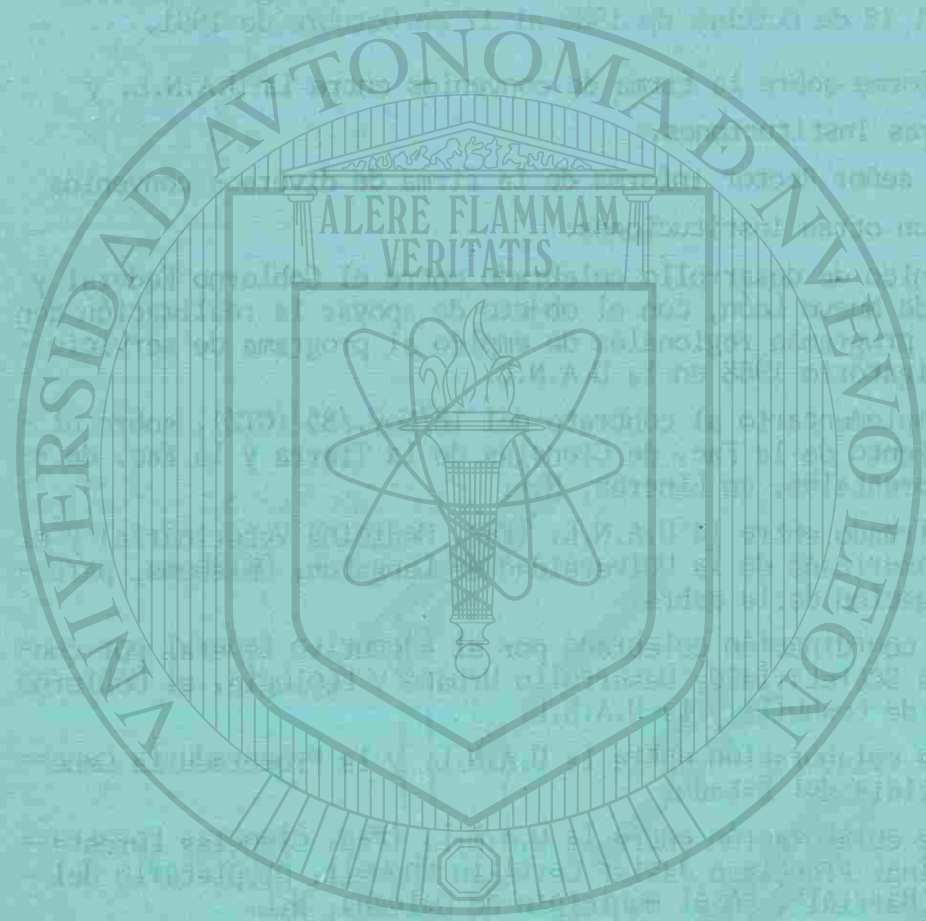
2.- Informe sobre la firma de convenios entre la U.A.N.L. y otras Instituciones.

1020-1-88/89. El señor Rector informa de la firma de diversos convenios establecidos con otras Instituciones:

- a) Convenio único de desarrollo celebrado entre el Gobierno Federal y el Estado de Nuevo León, con el objeto de apoyar la realización dentro de los programas regionales de empleo al programa de servicio social obligatorio 1988 en la U.A.N.L.
- b) Acuerdo complementario al contrato del 18/Nov./85 (GTZ), sobre el fortalecimiento de la Fac. de Ciencias de la Tierra y la Fac. de Ciencias Forestales, en Linares, N.L.
- c) Convenio firmado entre la U.A.N.L. (Fac. Medicina Veterinaria) y el Instituto Americano de la Universidad de Langston, Oklahoma, para la investigación de la cabra.
- d) Acuerdo de coordinación celebrado por el ejecutivo federal por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, el Gobierno del Estado de Coahuila y la U.A.N.L.
- e) Convenio de colaboración entre la U.A.N.L. y la Procuraduría General de Justicia del Estado.
- f) Convenio de colaboración entre la U.A.N.L. (Fac. Ciencias Forestales) y el Ing. Francisco Javier Cerrillo Chowell, propietario del Rancho "El Barrial", en el municipio de Galeana, N.L.

Siendo las 10:20 a.m., el señor Rector expresa que habiendo agotado la agenda de trabajo para la cual fue convocada esta reunión, **se declara un receso** de quince minutos para reiniciar con la parte solemne de esta reunión, invitando a que estén presentes los miembros de la H. Junta de Gobierno, los miembros de la H. Comisión de Hacienda y el público en general.

Acto seguido, **se reanuda** la sesión a las 10:35 a.m. y el señor Rector solicita a los asistentes ponerse de pié para cantar el Himno Nacional Mexicano. Concluido lo anterior, se continúa con el orden del día aprobado.



VIII. ENTREGA DE LOS PREMIOS DE INVESTIGACION CORRESPONDIENTES AL AÑO 1987.

El Secretario General informa que nuevamente, y por séptima ocasión, la Universidad llevará a cabo la premiación a los mejores trabajos de investigación. En este año, después de haberse analizado por parte de la Dirección General de Estudios de Postgrado y la Comisión Académica del H. Consejo Universitario 57 trabajos presentados, la Comisión Académica de este Organismo, apoyada en evaluaciones externas realizadas por expertos distinguidos, acordó premiar 5 trabajos de investigación. En este año el premio consiste en la cantidad de nueve millones de pesos y un diploma de reconocimiento, tanto para el investigador como para la Facultad que apoyó tal investigación. De los cinco trabajos que se premiarán, cuatro de ellos corresponden a tesis de post-grado, por lo que el premio será repartido entre el asesor principal y su asesorado. Las áreas premiadas en esta ocasión corresponden a: Ciencias Naturales, Ciencias Exactas, Ingeniería y Tecnología, Ciencias Sociales y Humanidades.

De acuerdo a lo anterior, se procedió a la entrega de los premios. El señor Rector, Ing. Gregorio Farías Longoria, hizo entrega del Diploma y el cheque correspondiente a las personas que enseguida se indican, como premio al mejor trabajo de investigación en el año 1987.

1021-1-88/89.

1. Trabajo premiado: Area de Ciencias Naturales.

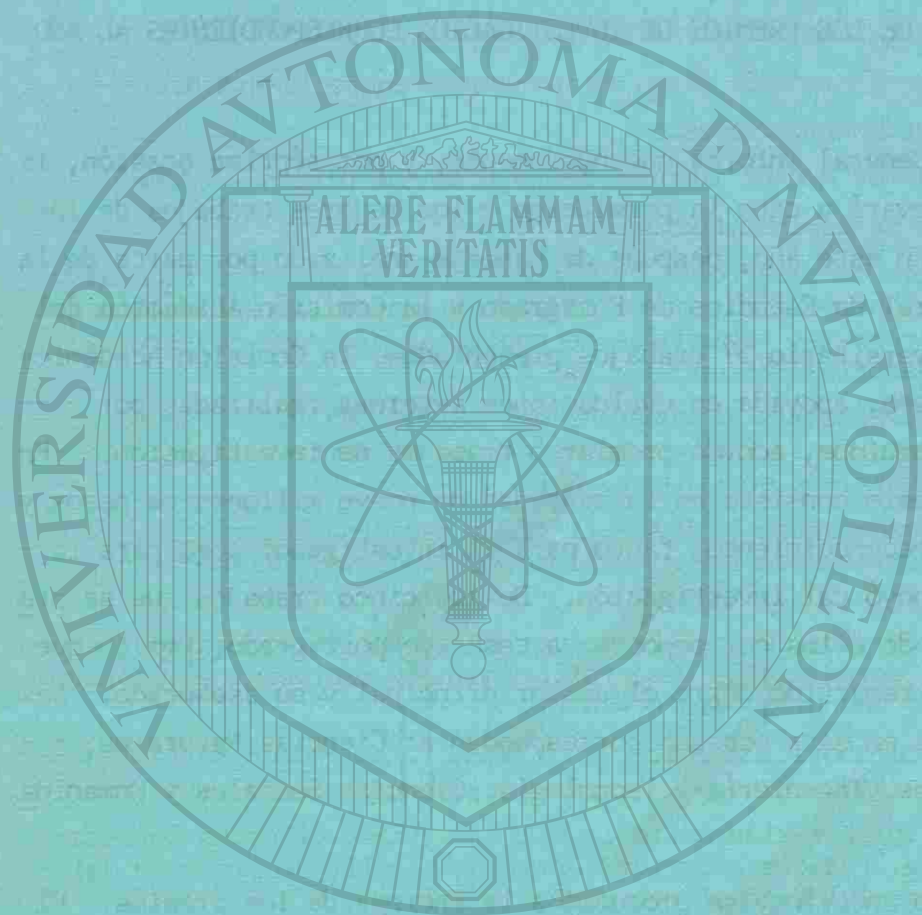
Denominado: "Morfología y taxonomía de una especie nueva de dunnifilaria (Filariodea: Onchocercidae) del sistema nervioso central de la rata de campo americana, neotoma".

Investigador: Q.B.P., M.C. Enrique de Jesús Gtz. Peña
Premio: Diploma y cheque por \$4;500,000.00

Asesor: Biól., M.C. Fernando Jiménez Guzmán
Premio: Diploma y cheque por \$4;500,000.00

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA

16

Dependencia: M.C. Luis J. Galán Wong
Director Fac. C. Biológicas
Premio: Diploma y cheque por \$9;000,000.00

1022-1-88/89.

2. Trabajo premiado:

Area de Ciencias Exactas.

Denominado:

"Estudio de las reacciones del cloro con algunos compuestos aromáticos perclorados en medio de elevada acidez y constante dieléctrica y descripción de una nueva reacción química".

Investigador:

I.Q., M.C. Ignacio Villanueva Fierro
Diploma y cheque por \$4;500,000.00

Premio:

Asesor:

Dr. Gabriel Gójon Zorrilla
Diploma y cheque por \$4;500,000.00

Premio:

Dependencia:

Ing. Ezequiel Castillo Prieto
Director Fac. Ciencias Químicas
Diploma y cheque por \$9;000,000.00

Premio:

1023-1-88/89.

3. Trabajo premiado:

Area de Ingeniería y Tecnología.

Denominado:

"Análisis y aplicación de equivalentes en sistemas de potencia".

Investigador:

Ing., M.C. Humberto Salinas Barrera
Diploma y cheque por \$4;500,000.00

Premio:

Asesor:

Dr. Florencio Aboytes García
Diploma y cheque por \$4;500,000.00

Premio:

Dependencia:

Ing. Guadalupe E. Cedillo Garza
Director Fac. Ingeniería Mecánica y Eléct.
Diploma y cheque por \$9;000,000.00

Premio:

1024-1-88/89.

4. Trabajo premiado:

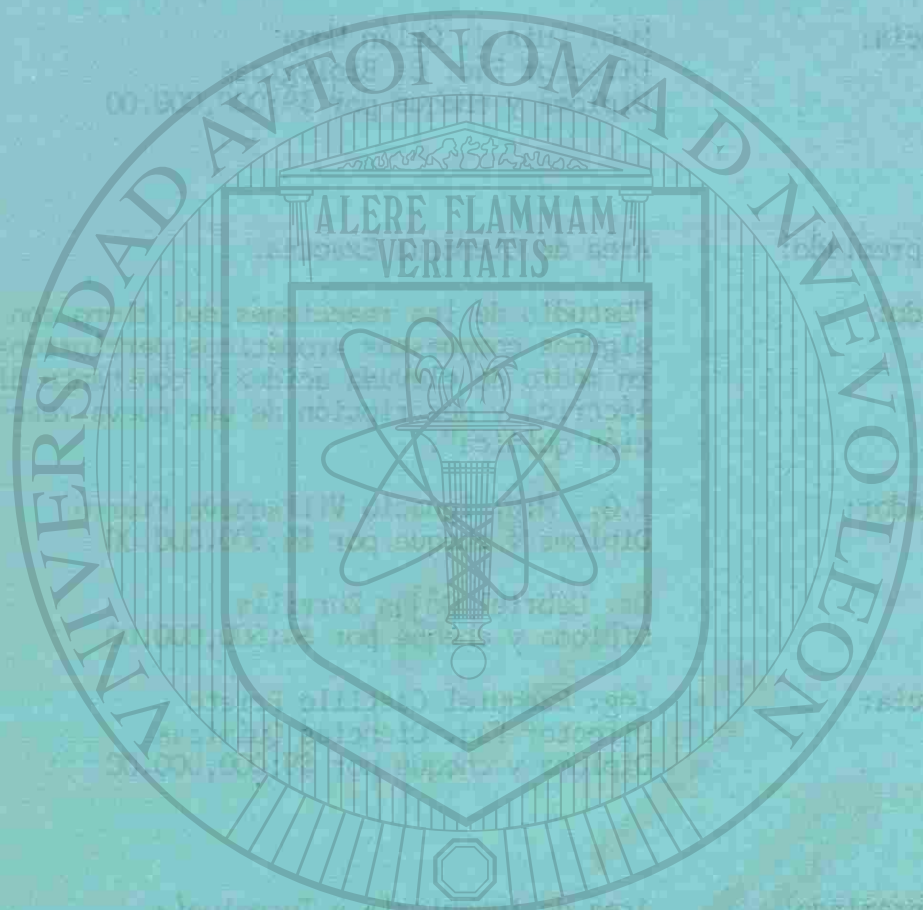
Area de Ciencias Sociales.

Denominado:

"Asociación entre características socio-económicas y mortalidad, por grupos de --

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



causas, para los adultos en el área metro politana de Monterrey".

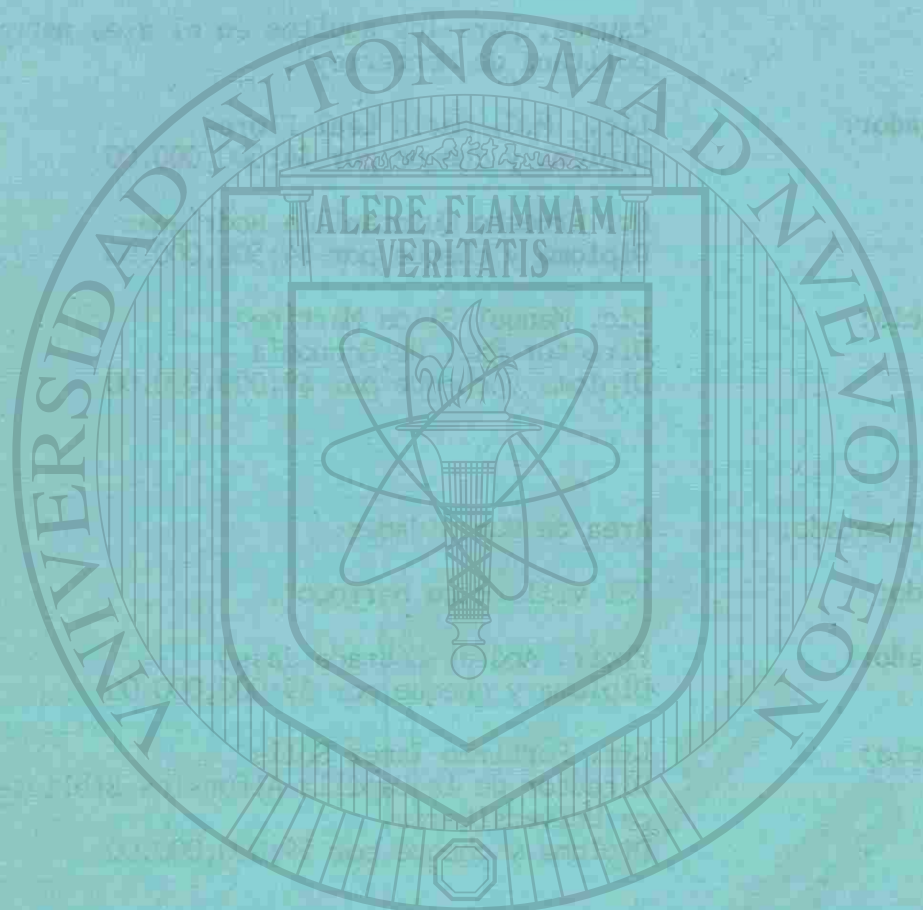
- Investigador: Lic., M.C. Mario Leal Flores
Premio: Diploma y cheque por \$4,500,000.00
- Asesor: Dr. Ernesto Quintanilla Rodríguez
Premio: Diploma y cheque por \$4,500,000.00
- Dependencia: Lic. Manuel Silos Martínez
Director Fac. de Economía
Premio: Diploma y cheque por \$9,000,000.00

1025-1-88/89.

5. Trabajo premiado: Area de Humanidades.
Denominado: "El villancico barroco".
Investigador: Profr. Andrés Estrada Jasso
Premio: Diploma y cheque por \$9,000,000.00
- Dependencia: Lic. Porfirio Tamez Solís
Director de la Capilla Alfonsina Bibliote ca Universitaria.
Premio: Diploma y cheque por \$9,000,000.00

A continuación se concede la palabra al Lic. Bernardo Flores Flores, -- Consejero Ex-Oficio de la Facultad de Filosofía y Letras, quien dirige palabras alusivas a los premios de investigación otorgados:

"Señor Presidente de este H. Consejo Universitario. Honorables miembros de la Junta de Gobierno y de la Comisión de Hacienda de nuestra -- Máxima Casa de Estudios. Universitarios Investigadores que han obtenido el premio a la investigación que otorga nuestra Universidad. Miembros estudiantes que han obtenido el premio al Mérito Académico. Invitados especiales. Compañeros del H. Consejo Universitario. Señoras y señores: La Universidad Autónoma de Nuevo León, sin estridencias ni -- fuegos artificiales, en la actualidad reflexiona cada vez mas científicamente sobre si misma y su entorno social: ¿Qué es?, ¿Qué quiere ser? y ¿Qué puede ser en su contexto concreto?; así la Universidad se autode fine cotidianamente y con rigor, se afana por caracterizar con objetividad creciente su momento histórico y se autogenera mas conscientemente al mismo tiempo que transforma interactivamente su base social y el estado que la contiene. La Universidad ha sido históricamente el asiento mas sólido de la cultura y uno de sus dinamizadores mas eficaces en nuestro tiempo, las nuevas realidades que van surgiendo vertiginosamente entre nosotros parecen exigir una Universidad en renovación incesante, ca

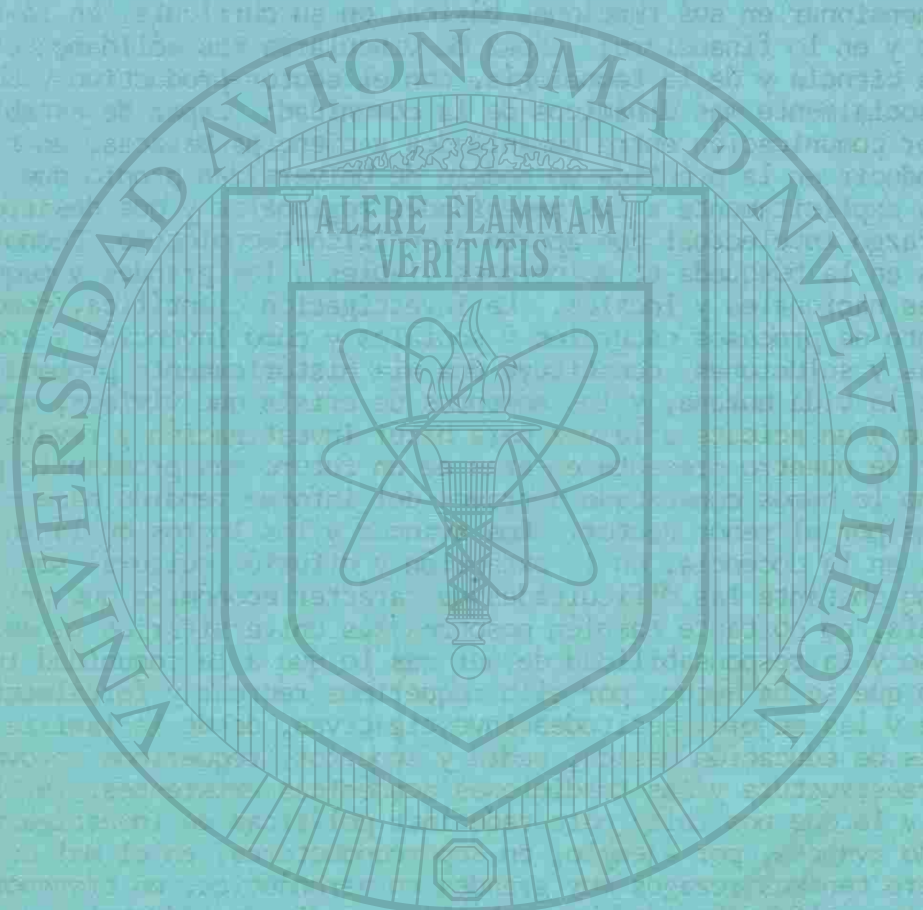


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE



paz de redimensionar en sus funciones básicas en su currícula, en lo administrativo y en lo financiero; capaz de vincularse mas sólidamente a través de la ciencia y de la tecnología, con el sector productivo y con los grupos socialmente mas dinámicos de la comunidad; capaz de establecer una mayor comunicación entre humanidades y ciencias básicas, en fin, capaz de producir en la práctica un modelo de Universidad propio que -- responda mas explícitamente a las necesidades regionales y que desarrolle un liderazgo intelectual con aporte científico-tecnológico, tecnológicos reales en la búsqueda de soluciones viables a los grandes y pequeños problemas nacionales y locales. La investigación científica, como descubrimiento de procesos naturales y sociales y como invención y creación de ideas y soluciones, constituye una vía históricamente probada para mejorar la vida humana, y los momentos de crisis que vivimos, son un privilegio y un acicate a la vez para hacer investigación y revalorar lo mejor de nuestro presente en aras de un futuro mas prometedor para todos como lo hemos constatado a través del informe rendido hace unos momentos por el señor Rector. Los avances y los logros en la investigación, en la docencia, en la extensión y difusión cultural son importantes, no obstante las dificultades de carácter económico que privan en el País, no obstante también nosotros los universitarios tenemos el compromiso y la responsabilidad de ver mas lo que a la comunidad le falta que lo que se ha hecho, por ello requerimos recrear y fortalecer la atmosfera y las mejores actitudes investigativas, desde la familia -- en los planes de educación básica, media y superior, requerimos aprovechar la infraestructura y las tradiciones académicas existentes, ver lo que tenemos y lo que nos falta para redefinir políticas de investigación, hemos logrado avances, por ejemplo, en superconductores, en el mal de Parkinson, pero tenemos rezagos muy grandes en aeronáutica, en transporte ferroviario y alta velocidad, en robótica, en diseño industrial, etc., requerimos realizar y apoyar la relación Universidad-Industria e investigación aplicada, requerimos abrir caminos nuevos en la relación Universidad, asociaciones profesionales, pequeña y mediana industria, -- requerimos desarrollar mas ampliamente la medicina preventiva unida a una cultura sanitaria innovadora y que la articule con los sectores mas amplios de la población, en fin, requerimos poner mas énfasis en la discusión que en la exposición, en la enseñanza, evitar la disociación entre teoría y práctica, no quedarnos en un simple teorismo y calar mas hondo en la investigación como experiencia o medio de aprendizaje, así la Universidad podrá ser siempre reserva cultural, innovación permanente y guía confiable de nuestra comunidad. Universitarios, Investigadores y acreedores al Mérito Académico, que su ejemplo se multiplique dentro y fuera de nuestra Universidad, ojalá que su formación, que su práctica científica siempre se enfoque hacia el desarrollo a la protección de lo humano por lo humano mismo, y que siempre esos beneficios sean para nuestro País, para nuestro Estado y para nuestra propia Universidad. Muchas gracias".

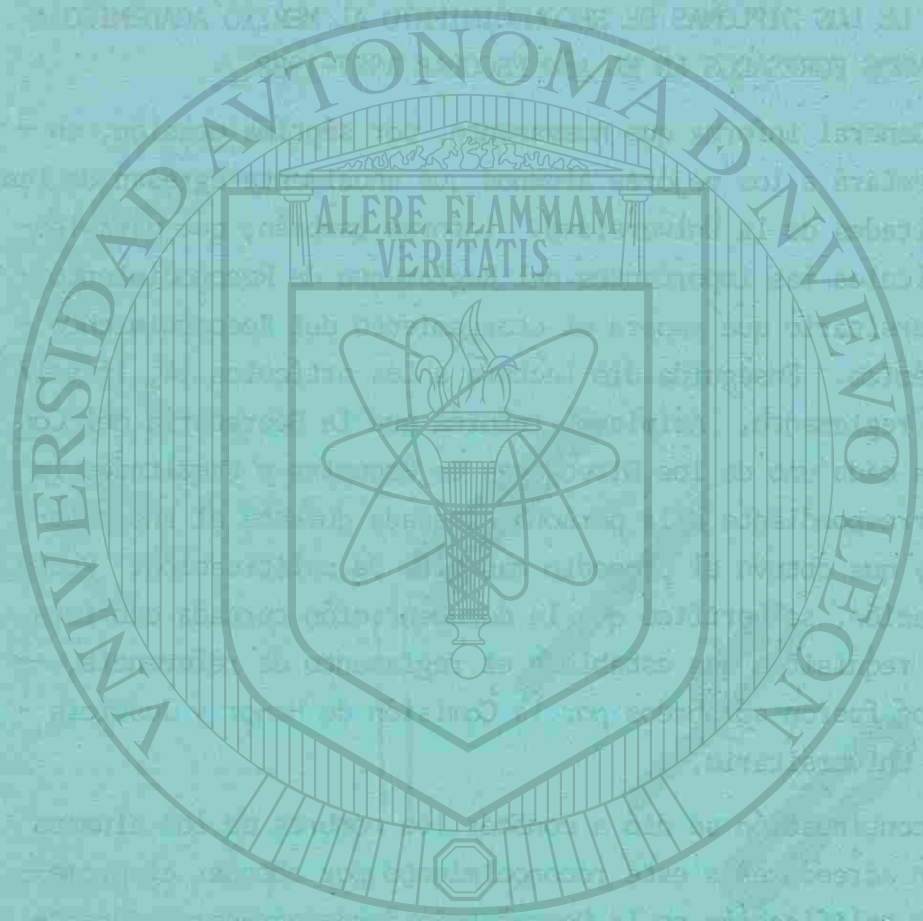


IX. ENTREGA DE LOS DIPLOMAS DE RECONOCIMIENTO AL MERITO ACADEMICO A LOS ALUMNOS EGRESADOS EN EL AÑO ESCOLAR 1987-1988.

El Secretario General informa que nuevamente, por séptima ocasión, en este año se premiará a los mejores alumnos que anualmente egresan de las Escuelas y Facultades de la Universidad. Informa también, que dará lectura a los artículos mas importantes del Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario que ampara el otorgamiento del Reconocimiento al Mérito Académico. Enseguida dió lectura a los artículos 14, 15 y 17 del mencionado reglamento. Asimismo, informa que la Secretaría del Consejo solicitó a cada uno de los Directores de Escuelas y Facultades la información correspondiente a la persona egresada durante el año escolar 1987-1988 y que obtuvo el promedio mas alto de calificación. Recibida la información, se verificó que la documentación turnada cubriera totalmente los requisitos que establece el reglamento de referencia, -- por lo que todos fueron aprobados por la Comisión de Honor y Justicia -- del H. Consejo Universitario.

1026-1-88/89. A continuación se dió a conocer los nombres de los alumnos que se hicieron acreedores a este reconocimiento por obtener el promedio mas alto de calificación en la Dependencia donde egresaron durante el año escolar 1987-1988. Se solicitó a los alumnos pasar al estrado -- al escuchar su nombre para la imposición del Birrete y la entrega del Diploma correspondiente efectuada por el señor Rector, Ing. Gregorio -- Farías Longoria.

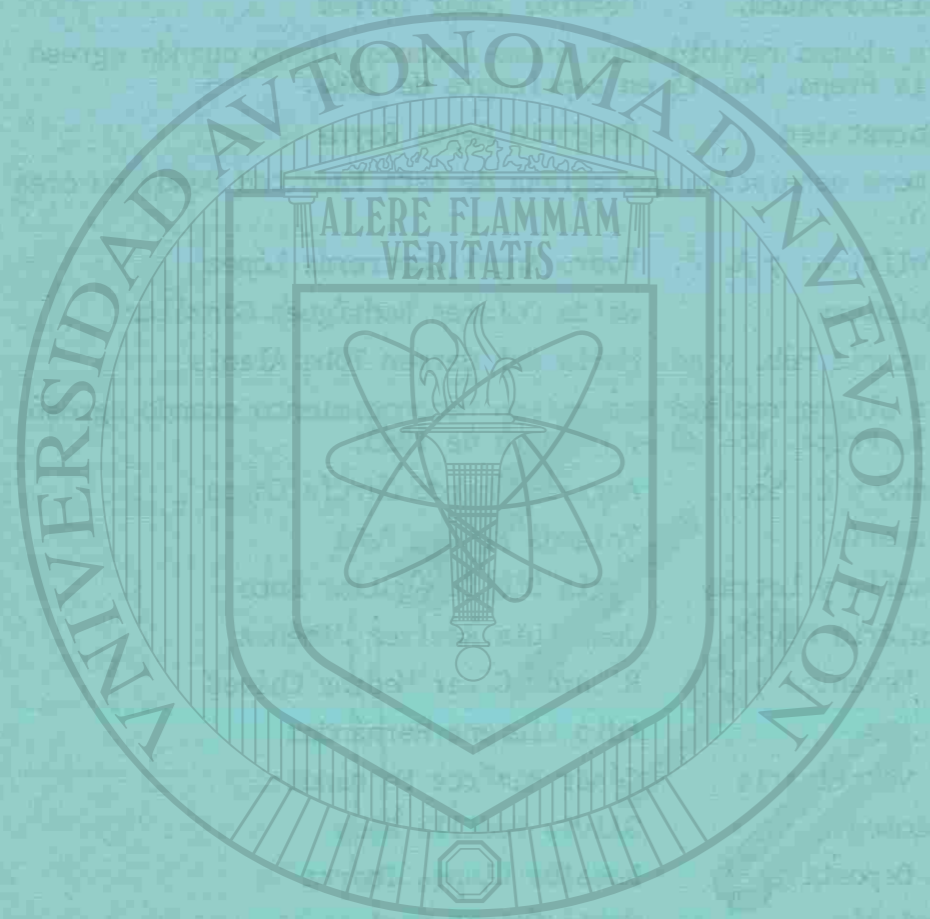
<u>DEPENDENCIA</u>	<u>NOMBRE</u>
1. Fac. Agronomía	Francisco Tomás González Garza [®]
2. Fac. Arquitectura	José Martín Serna Pérez
3. Fac. Artes Visuales	Ma. del Rocío Julia Margarita Castelo Perrín.
4. Fac. C. Biológicas	Norma Laura Heredia Rojas
Nota: Esta alumna recibió este mismo reconocimiento cuando egresó de la Prepa. No. 2 en octubre de 1983.	
5. Fac. C. Comunicación	Edith Fernández Villarreal



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



6. Fac. C. Físico-Matem. Gerardo Tamez Torres
Nota: Este alumno recibió este mismo reconocimiento cuando egresó de la Prepa. No. 15 en septiembre de 1984.
7. Fac. C. Forestales Gregorio Reyes Reyna
Nota: Primera generación que egresa de esta Facultad desde su creación.
8. Fac. C. Políticas y A. P. Pedro Angel Contreras López
9. Fac. C. Químicas Nelda Dolores Rodríguez González
10. Fac. Contaduría Púb. y Ad. María del Carmen Toba Alanís
Nota: Esta alumna recibió este mismo reconocimiento cuando egresó de la Prepa. No. 20 en octubre de 1983.
11. Fac. Derecho y C. Soc. Adrián Gerardo García Chapa
12. Fac. Enfermería Yolanda Flores Peña
13. Fac. Filosofía y Letras María Ofelia Aguilar Soto
14. Fac. Ingeniería Civil José Luis Ramírez Jiménez
15. Fac. Ing. Mecánica y E. Ricardo César Medina Chávez
16. Fac. Medicina Edio Llerena Hernández
17. Fac. Med. Veterinaria César Ramírez Fernández
18. Fac. Odontología Silvia Padilla Ríos
19. Fac. Org. Deportiva Rosalba Llanas Ibarra
20. Fac. Psicología Sonia Quiroz Leal
21. Fac. Trabajo Social Rosa Isela González Beltrán
22. Esc. Artes Escénicas Ma. del Consuelo Guzmán Espinosa
23. Esc. Alvaro Obregón Juan Antonio Rodríguez Rodríguez
24. Esc. Pablo Livas Francisca Ibarra González
25. Prepa. Técnica Médica Sara Ibarra Leal
26. Esc. Prepa. No. 1 Sandra Beatriz Torres Hernández
27. Esc. Prepa. No. 2 Yolanda Alicia Hinojosa Gómez Llanos
28. Esc. Prepa. No. 3 María de Jesús Juárez Guardado
29. Esc. Prepa. No. 4 Juan Belisario Ibarra de la Garza
30. Esc. Prepa. No. 5 Gerardo Villarreal García
31. Esc. Prepa. No. 6 Reynaldo Roel Ruiz
32. Esc. Prepa. No. 7 Ma. del Socorro Guajardo Elizondo
33. Esc. Prepa. No. 8 Xóchitl Gómez Roel



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA

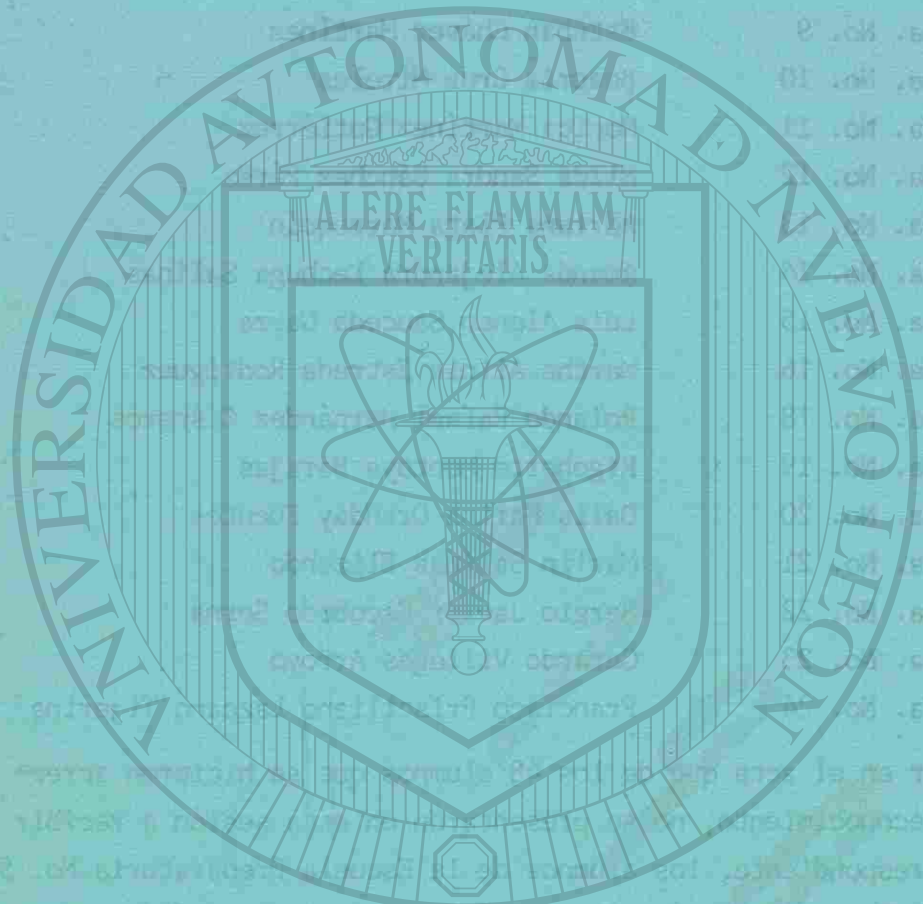
21

- | | |
|------------------------|--|
| 34. Esc. Prepa. No. 9 | Esteban Chávez Martínez |
| 35. Esc. Prepa. No. 10 | Beatriz Cruz Mireles |
| 36. Esc. Prepa. No. 11 | Mónica Martínez Gutiérrez |
| 37. Esc. Prepa. No. 12 | Hilda Sandra Sánchez Pérez |
| 38. Esc. Prepa. No. 13 | Adriana Plata Marroquín |
| 39. Esc. Prepa. No. 14 | Amanda Alejandra Lechuga Salinas |
| 40. Esc. Prepa. No. 15 | Luis Alonso Saucedo Garza |
| 41. Esc. Prepa. No. 16 | Martha Alicia Estrada Rodríguez |
| 42. Esc. Prepa. No. 18 | Rolando Rafael Hernández Cisneros |
| 43. Esc. Prepa. No. 19 | Rigoberto Montoya Barajas |
| 44. Esc. Prepa. No. 20 | Dalia Karina Oranday Fuentes |
| 45. Esc. Prepa. No. 21 | Marlín Salinas Elizondo |
| 46. Esc. Prepa. No. 22 | Sergio Javier Escobedo Serna |
| 47. Esc. Prepa. No. 23 | Gerardo Villegas Arroyo |
| 48. Esc. Prepa. No. 24 | Francisco Prisciliano Lazcano Tijerina |

Se hace constar en el acta que de los 48 alumnos que se hicieron acreedores a este reconocimiento, no se presentaron en esta sesión a recibir el Diploma correspondiente, los alumnos de la Escuela Preparatoria No. 5 y de la Escuela Preparatoria No. 11. Asimismo, en este período no se hicieron acreedores al Reconocimiento al Mérito Académico 87/88 los -- alumnos de: Fac. Economía, Fac. Música, Fac. Salud Pública y la Esc. -- Prepa. No. 17. De la Fac. de Ciencias de la Tierra aún no egresa la -- primera generación.

A continuación se concede la palabra al joven Félix R. Cedillo Salazar, Consejero Alumno de la Facultad de Medicina, quién expresa: "Miembros del H. Consejo Universitario, H. Presidente de la Junta de Gobierno, H. Miembros de la Comisión de Hacienda, distinguidos universitarios, señoras y señores. Muy buenos días. Constituye un gran honor para mi persona, el poder hablar en nombre de los mas de 108,000 estudiantes que conformamos nuestra comunidad universitaria para dirigir este mensaje de felicitación, al selecto grupo de universitarios que hoy nos acompañan y cuyo denominador común es el haberse destacado como los mejores estudiantes de cada una de nuestras Dependencias, por este motivo se han hecho merecedores de recibir la máxima distinción otorgada por la UANL. a un estudiante, como lo es el Reconocimiento al Mérito Académico, por

ser reflejo del espíritu universitario y porque sabemos del constante -
instinto de superación y trascendencia que caracterizan al ser humano,
es que se instituyó desde hace 7 años la entrega de estos diplomas de -
Reconocimiento al Mérito Académico. Este galardón, además de premiar -
el esfuerzo, dedicación y constancia en los estudios por parte de los -
universitarios, solo es otorgado a aquel estudiante que haya aprobado -
todas sus materias en primera oportunidad de examen, que no haya sido -
sancionado por el H. Consejo Universitario por faltas a la disciplina y
que además se distinguiera por conseguir el mas alto promedio de califi-
caciones durante los estudios en su Dependencia correspondiente. Esto,
de ninguna manera es sencillo de realizar, y que mejor manera de ejem-
plificar esto, que el mencionar que para este año son 5 las Dependencias
universitarias que no han presentado un aspirante para obtener este ti-
po de reconocimiento, por no contar con alumnos que reunieran los requi-
sitos anteriormente mencionados. Es indudable que en este recinto dis-
tinguimos al mejor alumno de cada Escuela con este premio, pero es jus-
to señalar que en algunas Dependencias universitarias imparten mas de -
una carrera, y que de entre todas ellas se escoge solo un estudiante pa-
ra representarla, asimismo, es importante reconocer que cada Dependencia
representa diferentes grados de dificultad en relación a las demás
para cumplir cabalmente con los requisitos de obtención de este premio,
mencionados ya con anterioridad. Es por esto, que todos aquellos estu-
diantes que no lograron ser el mejor de su Escuela, pero que año con -
año demuestran poseer ese tesón y perseverancia en el estudio, que los
lleva a sobresalir por encima de los demás después de cada año escolar,
reciben por parte de cada una de nuestras Dependencias universitarias el
merecido reconocimiento académico al que son acreedores. Estamos plena-
mente convencidos de que este tipo de eventos, como el que realizamos el
día de hoy, representan un gran estímulo y apoyo para todos aquellos es-
tudiantes cuyo entero y legítimo interés es la búsqueda del conocimien-
to, ya que según hemos observado a través de los años, y como lo hemos
presenciado el día de hoy, aquellos estudiantes que fueron premiados en
su tiempo de Preparatoria, lo fueron también en Facultad; y más aún, la
gran mayoría de ellos, hoy son dignos representantes de nuestra Universi-
dad y verdaderos ejemplos a seguir para la juventud universitaria. Es
justo mencionar además públicamente el reconocimiento por parte nuestra
por el gran esfuerzo realizado por las familias de nuestros compañeros,
ya que sin lugar a dudas en todo momento representaron para ellos la -
principal fuente de apoyo, no solo económico, sino también moral y espi-
ritual. Para finalizar, amigos universitarios, les reitero en nombre de
la comunidad estudiantil de nuestra Universidad el mensaje de felicita-
ción por sus logros conseguidos hasta hoy, y asimismo, en su nombre los
conmino a seguir adelante con la misma constancia y redoblados esfuerzos
para que sigan siendo, no solo dignos representantes de nuestra Institu-
ción, sino vivos ejemplos a seguir para nuestra sociedad teniendo siem-
pre en mente que para ella las palabras convencen, pero el ejemplo arras-
tra. Gracias. Felicidades".



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCION GENERAL DE

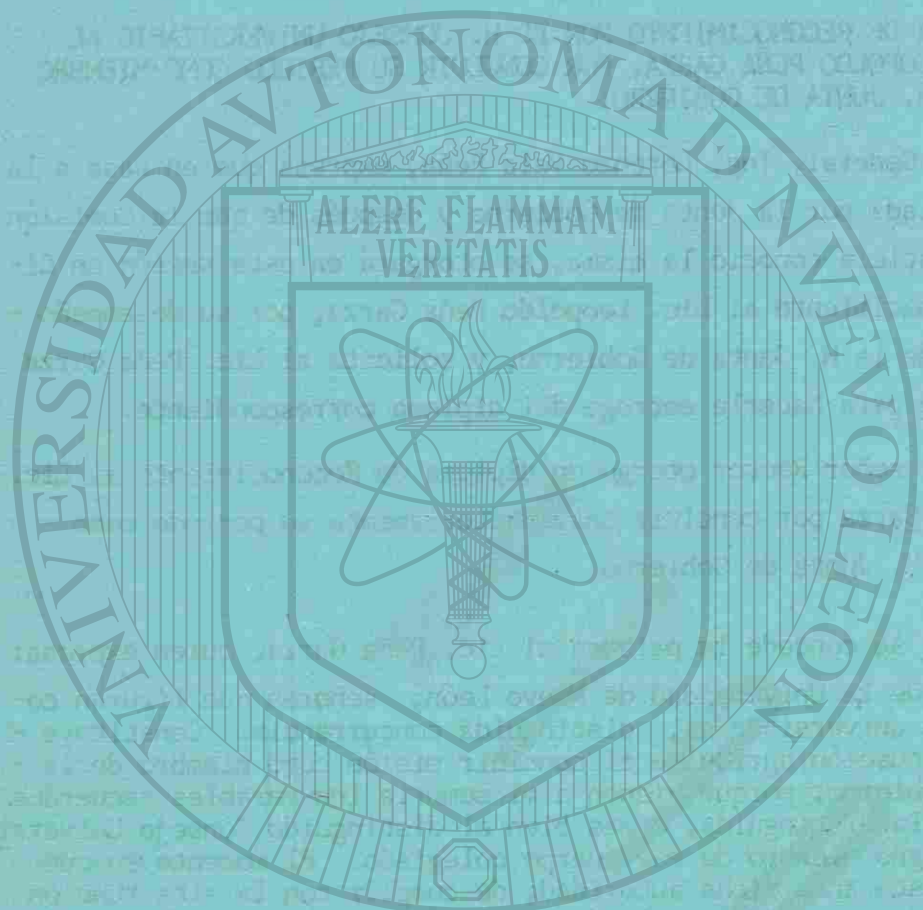
- X. ENTREGA DE RECONOCIMIENTO POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO AL LIC. LEOPOLDO PEÑA GARZA, POR CONCLUIR SU PERIODO COMO MIEMBRO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.

El Secretario General, Ing. Lorenzo Vela Peña, expresa que en base a la solicitud enviada por la Junta de Gobierno y después de que la Comisión de Honor y Justicia conoció la misma, se otorgará en esta sesión un Diploma de Reconocimiento al Lic. Leopoldo Peña Garza, por su desempeño como miembro de la H. Junta de Gobierno, y solicita al Lic. Peña Garza pase al frente para hacerle entrega del diploma correspondiente.

1027-1-88/89. El señor Rector otorgó un diploma de Reconocimiento al Lic. Leopoldo Peña Garza por concluir satisfactoriamente su período como miembro de la H. Junta de Gobierno.

Posteriormente se concede la palabra al Lic. Peña Garza, quien expresa:

"Señor Rector de la Universidad de Nuevo León; señores que figuran como autoridades universitarias; distinguida concurrencia. Constituye para mi una situación agrí dulce el concluir misión como miembro de la H. Junta de Gobierno, porque vienen a mi memoria innumerables recuerdos el día en que la distinguida, o mas bien el distinguido Consejo Universitario, me designó miembro de ese cuerpo colegiado. El momento en que rendí mi protesta ante dicha autoridad, de cumplir con la alta función encomendada, que coincidió con la fecha histórica en que se le otorgó al señor Don Abelardo Leal la categoría de Doctor Honoris Causa de nuestra querida Universidad, y quien en ese momento nos otorgó una cátedra sobre la importancia del cumplimiento de los deberes jurídicos que haría innecesario que hicieran un uso de nuestros derechos. Mi actuación durante muchos años al lado de los miembros que integran la H. Junta de Gobierno, que se desarrolló con respeto, armonía, concordia y altas miras universitarias, sin que ninguno de ellos antepusiera a los altos intereses universitarios el suyo propio, o el de los profesionales de diversas Facultades al resolver los inmorales problemas que se nos plantearon, los cuales se resolvieron con aplicación de las leyes, de los reglamentos y los dispositivos aplicables, para dar a cada quien lo suyo y velando por mantener la paz, la seguridad y la certeza dentro de nuestra Universidad. Aprovecho la oportunidad para extender mi reconocimiento a todos y cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno, porque escucharon y supieron escuchar para entablar el diálogo con todos los interesados en las diversas problemáticas que se nos plantearon, dando con ello base y firmeza a las decisiones tomadas. Por otra parte, me siento satisfecho por el deber cumplido, porque considero y espero no equivocarme, que actuamos con la altura debida como ya lo expresé y pretendiendo en cada caso, resolverlo atendiendo a los intereses universitarios. Reitero mi agradecimiento por la distinción conferida, produc-

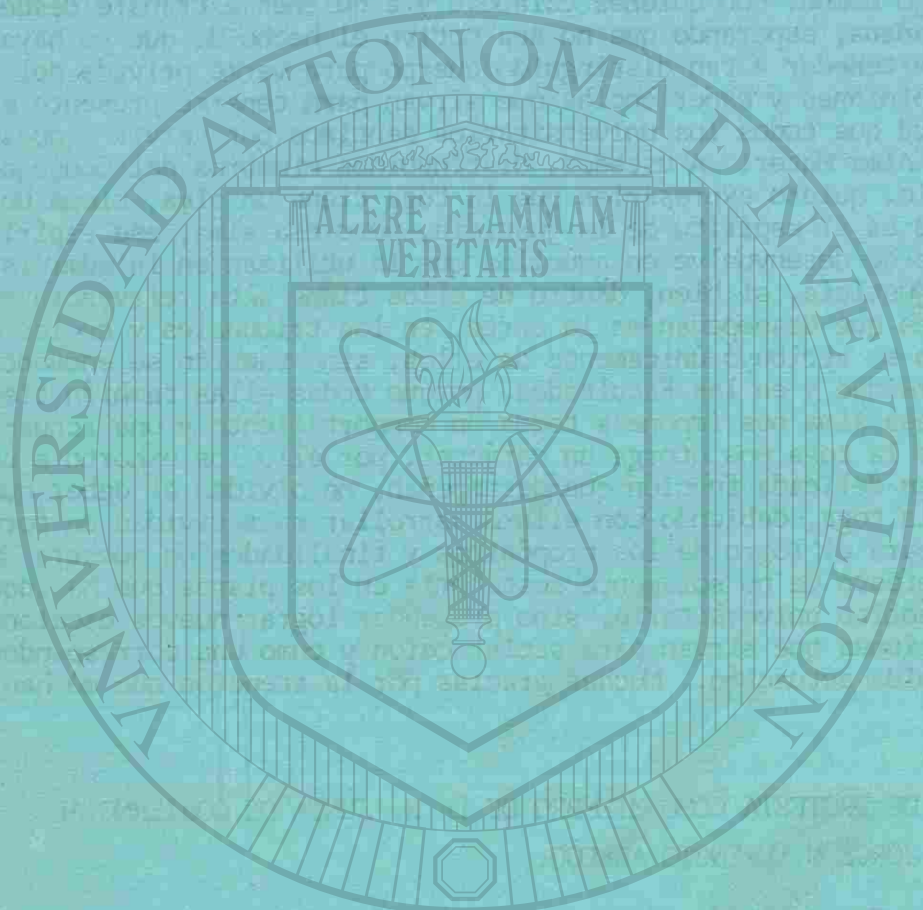


to de trabajo común, con quiénes colaboré y a quiénes extrañaré desde el día de mañana, esperando que no sea motivo el hecho de que yo haya dejado de pertenecer a tan distinguido cuerpo para verme privado del -- cambio de opiniones y experiencias que sirvan para tenerme presente en esa inquietud que todos los universitarios sentimos por servir a nues-- tra querida Alma Mater. A ustedes, distinguidos miembros del Consejo -- Universitario, quiero expresarles que la toga tiene un alma, tiene un -- espíritu que es el espíritu de la justicia, pero esa alma, ese espíritu, no solamente se desenvuelve en aquellos que la utilizan en la adminis-- tración de justicia, si bien, dentro de ellos tiene alta relevancia en las funciones que desempeñan en la corte, en los tribunales y en los -- juzgados, no se atribuyó únicamente de ellos, sino también se encuentra en la Universidad y en las Facultades, porque todas ellas también tie-- nen alma y esa alma nos impone a todos un comportamiento y una actua-- ción, porque la toga nos otorga un carácter, por ello los exhorto a us-- tedes, en tan delicada función que desempeñan, no olviden el deber que nos impone la toga, debiendo con ello desarrollar su actividad en forma incansable para el logro de los propósitos y finalidades de nuestra Uni-- versidad a efecto de no solamente sostenerla en los planos que ha adqui-- rido en el ámbito universitario, sino pretender lograr nuevos escalones, nuevas posiciones que sirvan para satisfacción y como una corresponden-- cia a su debida actuación. Muchas gracias por la atención que me han -- dispensado".

XI. TOMA DE PROTESTA COMO MIEMBRO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO AL ING. JORGE M. URENCIO ABREGO.

El Secretario General informa que en sesión efectuada por el H. Consejo Universitario el día 15 de Junio del presente año, se dió a conocer la solicitud presentada por la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctri-- ca, a fin de que se tomara en consideración la candidatura del Ing. Jor-- ge M. Urencio Abrego para sustituir al Lic. Leopoldo Peña Garza como -- miembro de la H. Junta de Gobierno de esta Universidad, dándose a cono-- cer el curriculum vitae de esta persona entregando copia del mismo a to-- dos los consejeros. Conocidos los antecedentes del Ing. Urencio, el H. Consejo Universitario aprobó en pleno que sustituyera al Lic. Peña Gar-- za como miembro de la Junta de Gobierno, por un período de once años -- que vence en septiembre de 1999.

Asimismo, expresa que en cumplimiento a lo dispuesto por este Organismo, se solicita al Ing. Urencio Abrego pase al estrado para que el señor -- Rector efectúe la toma de protesta como nuevo miembro de la Junta de Go



bierno.

A continuación, el señor Rector, Ing. Gregorio Farías Longoria, procede a vestir con la capa y birrete e imponer la venera al Ing. Urencio, así como a efectuar la toma de protesta diciendo:

1028-1-88/89.

Rector:

De conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica de la U.A.N.L., el H. Consejo Universitario acordó - designarlo miembro de la Junta de Gobierno de la - - U.A.N.L. (para un período de 11 años que concluye en Sept. de 1999).

Ante este mismo Organismo que lo designó: ¿acepta ud. el nombramiento de miembro de la H. Junta de Gobierno?

Ing. Urencio:

Si, acepto.

Rector:

¿Profesta usted como universitario, su disposición a cumplir con lo establecido en la Ley Orgánica, el Estatuto General y los reglamentos vigentes en la Universidad, así como los acuerdos que se tomen de conformidad con nuestra legislación?

Ing. Urencio:

Si, protesto.

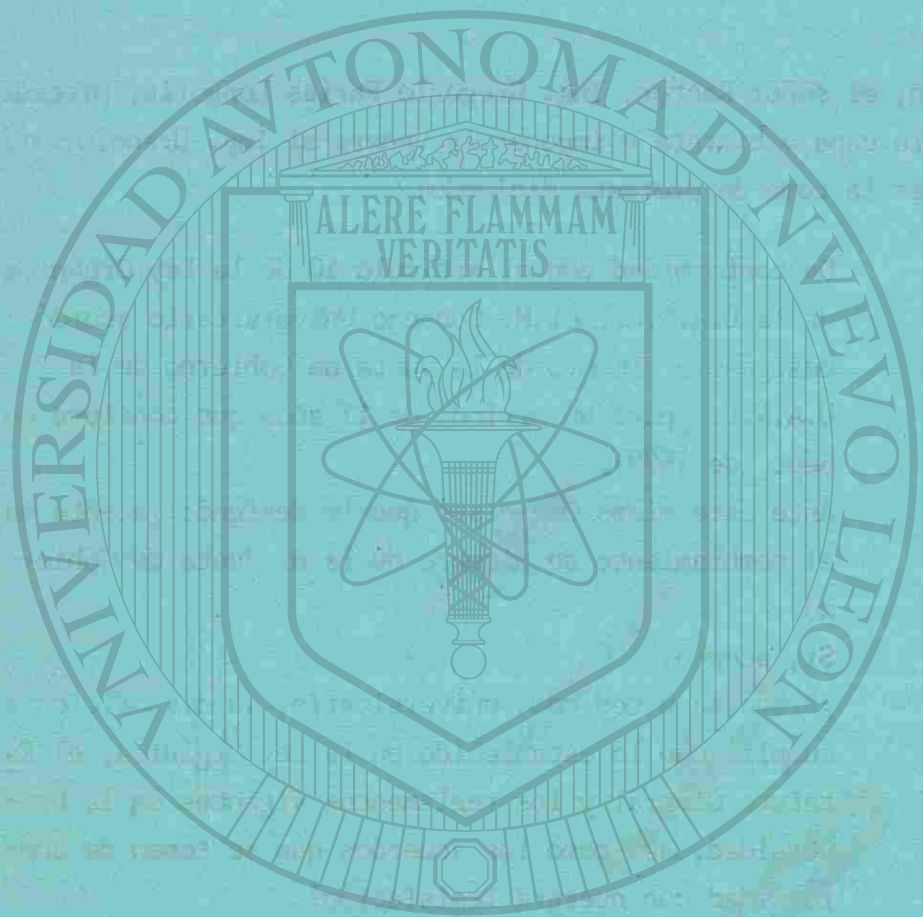
Rector:

Si así lo hiciere, la Universidad quedará permanentemente agradecida de su labor. Sea usted bienvenido.

XII. TOMA DE PROTESTA AL ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA COMO RECTOR DE LA U.A.N.L., PARA UN SEGUNDO PERIODO COMPENDIDO DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1988 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1991.

El Ing. Lorenzo Vela Peña, Secretario General de la Universidad, informa que en primer término la Lic. Esther C. Gallegos de Hernández, Secretaria de la H. Junta de Gobierno, dará lectura a los requisitos y atribuciones para ser Rector.

Lic. Esther C. Gallegos.- "Ley Orgánica de la U.A.N.L., Capítulo Primero "De la Junta de Gobierno", Artículo 3.- Corresponderá a la Junta de Gobierno: I.- Designar al Rector de la Universidad. Capítulo Cuarto - "Del Rector", Artículo 26.- El Rector es el representante legal de la -



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA

26

Universidad y será electo por la Junta de Gobierno. Durará en su cargo tres años y podrá ser reelecto una sola vez. En sus faltas temporales que no excedan de dos meses será sustituido por el Secretario General. Si la ausencia fuera mayor, la Junta de Gobierno designará nuevo Rector en los términos de esta ley."

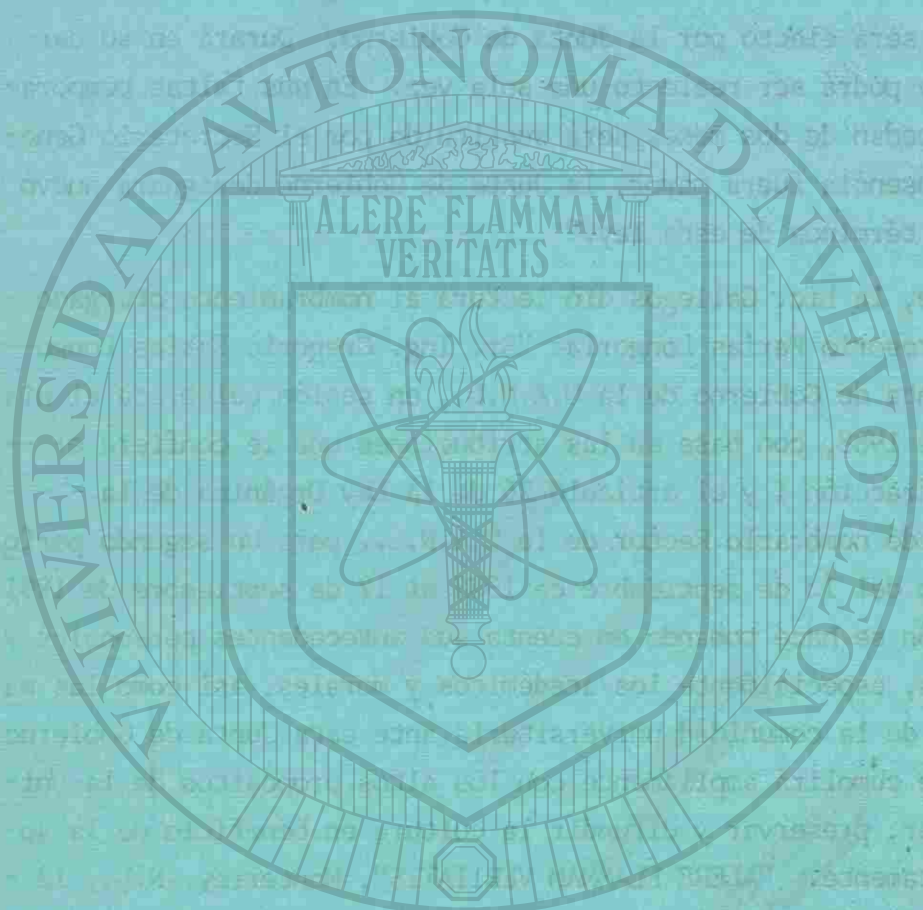
Posteriormente, la Lic. Gallegos dió lectura al nombramiento otorgado al Sr. Ing. Gregorio Farías Longoria: "Sr. Ing. Gregorio Farías Longoria, la H. Junta de Gobierno de la U.A.N.L., en sesión celebrada el día 13 de Junio de 1988, con base en las atribuciones que le confiere el artículo 13, fracción I y el artículo 26 de la Ley Orgánica de la U.A.N.L., acordó nombrarlo Rector de la U.A.N.L., para un segundo período comprendido del 13 de septiembre de 1988 al 12 de septiembre de 1991. Tal designación se hace tomando en cuenta sus antecedentes personales y universitarios, especialmente los académicos y morales, así como las manifestaciones de la comunidad universitaria ante esta Junta de Gobierno. No dudamos que cumplirá ampliamente con los altos propósitos de la Universidad: crear, preservar y difundir la cultura en beneficio de la sociedad. Atentamente. "ALERE FLAMMAM VERITATIS", Monterrey, N.L., 12 de septiembre de 1988. Firman.- Presidente de la Junta de Gobierno, Dr. Miguel García Cantú. Secretario, Lic. Esther C. Gallegos de Hdz."

El Ing. Gregorio Farías Longoria informa que en la parte de trabajo de esta misma sesión, acordó ratificar el nombramiento otorgado por la Junta de Gobierno a él, para un segundo período como Rector de la U.A.N.L.

A continuación se concede la palabra al Dr. Miguel García Cantú, Presidente de la Junta de Gobierno, quién hará la toma de protesta correspondiente:

1029-1-88/89.

Dr. Miguel García: Sr. Ing. Gregorio Farías Longoria, como usted es escuchado, la Junta de Gobierno en sesión ha acordado nombrarlo a usted Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León para un segundo período. Quiero tomarle la protesta en presencia de todos los miembros y en nombre de la Junta de Gobierno y de



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



la Comisión de Hacienda, y teniendo como testigo - de honor al Consejo Universitario: ¿protesta usted cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica de la - - - U.A.N.L.?

Ing. Farías: Si, protesto.

Dr. Miguel García: ¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir el Estatuto General de la U.A.N.L.?

Ing. Farías: Si, protesto.

Dr. Miguel García: ¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir los acuerdos emanados de este H. Consejo Universitario?

Ing. Farías: Si, protesto.

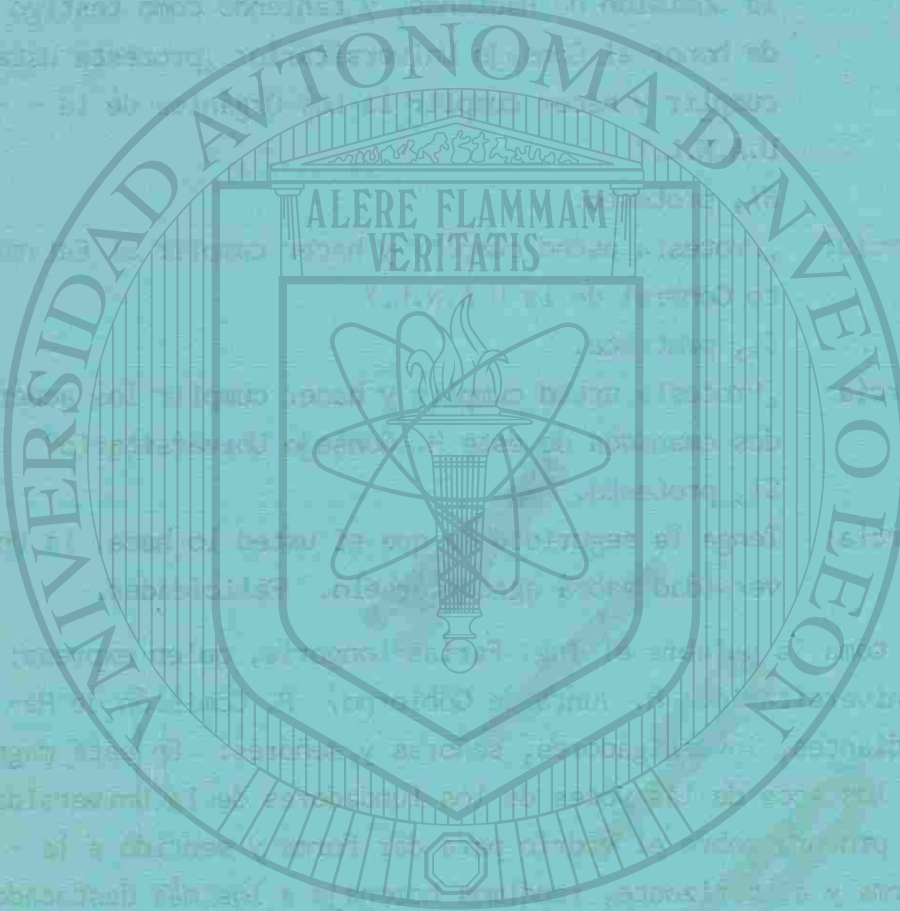
Dr. Miguel García: Tenga la seguridad de que si usted lo hace, la Universidad sabrá agradecersele. Felicidades.

Acto seguido, toma la palabra el Ing. Farías Longoria, quien expresa: "H. Consejo Universitario. H. Junta de Gobierno. H. Comisión de Hacienda. Estudiantes, investigadores, señoras y señores: En este magno recinto donde los ecos de las voces de los fundadores de la Universidad inspiraron la pintura sobre el vidrio para dar forma y sentido a la - - raza, a la norma y al horizonte, rendimos homenaje a los más destacados hombres y mujeres, estudiantes e investigadores, que dignamente representan a todos los universitarios. De nuevo lo hacemos con la familia y vestidos formalmente para la ocasión, porque la huella que deja el re conocimiento se ilumina mejor con la luz de una sonrisa de satisfacción y aprecio. El vestido nos lleva al origen, es alimento espiritual, es símbolo de una tarea suprema con la humanidad y la ciencia, con el pensamiento y la verdad, con la sociedad y la patria. La responsabilidad pública de atender a más del 70% de la matrícula de educación media superior y superior en nuestro Estado y el estar inmersa en una sociedad con profundas diferencias, hace del quehacer universitario una mezcla - de compromisos académicos, de investigación, de servicio y de difusión, que enriquecen y diversifican las labores cotidianas de los maestros, - estudiantes, trabajadores y directivos de una institución que día a día tiene que modificarse, crecer, adaptarse y renovarse, en el ejercicio -

responsable de su autonomía para dar cabida a todas las corrientes del pensamiento en su búsqueda de la verdad. Búsqueda que satisfaga la inquietud de saber, que agite las mentes y las conciencias para cerrar brechas sociales, que indague en el recurso natural para conservarlo y para obtener mejor techo, comida y bebida, que dé formas de expresión que descubran al hombre el inmenso valor de su creación, búsqueda que alivie y dé comodidad, búsqueda de verdades que resuelvan para todos y con todos. Agradezco la confianza que se me otorga para representar una vez más a mi Universidad como Rector, distinción que se valoriza porque surge con la aprobación y ratificación de la representación universitaria depositada en este H. Consejo, porque se da en los términos de la ley, porque fue meditada y resuelta en armonía. Como hace tres años, nuestro compromiso, motivo y conducta están orientados a servir a la Universidad, ofreciendo lo que se tiene, no el excedente, sino lo máspreciado, la posesión más valiosa, el pensamiento, la disciplina, la experiencia, la tolerancia y el tiempo".

Acto seguido, se solicita a los asistentes ponerse de pié para cantar el Himno Nacional Mexicano.

Con lo anterior, se da por concluida la sesión a las 11:50 a.m. del día 12 de septiembre de 1988.

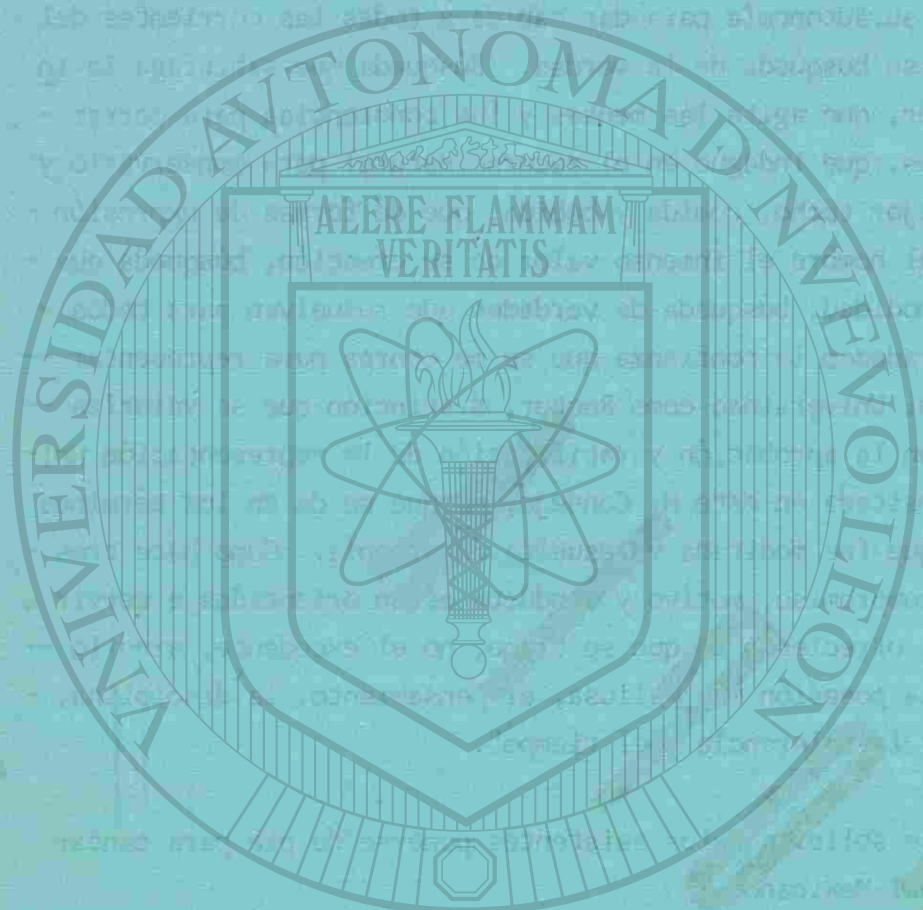


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

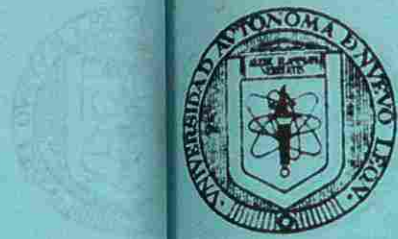
ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA
Rector

ING. LORENZO VELA PEÑA
Secretario General



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARÍA

TORRE DE RECTORÍA, 5º PISO TEL. 76-63-11

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

INSTALACION DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

PARA EL AÑO ESCOLAR 1988-1989

DEPENDENCIA

CARGO

NOMBRE

AGRONOMIA

- C. EX-OFICIO
- C. MAESTRO
- C. ALUMNO

- 1. ING. RAMON TREVIÑO TREVIÑO
- 2. DR. JOSE LUIS DE LA GARZA GONZALEZ
- 3. SR. JUAN MANUEL IRIBE CORONEL

ARQUITECTURA

- C. EX-OFICIO
- C. MAESTRO
- C. ALUMNO

- 4. ARQ. HUMBERTO A. MONTEMAYOR FDZ.
- 5. ARQ. ANTONIO GARZA CONTRERAS
- 6. SR. LUIS NELSON DORIA GUTIERREZ

ARTES VISUALES

- C. EX-OFICIO
- C. MAESTRO
- C. ALUMNO

- 7. LIC. SALVADOR ABURTO MORALES
- 8. ARQ. JULIETA DE JESUS CANTU DELGADO
- 9. SRITA. LUZ MARIA ARRIAGA ALVAREZ

C. BIOLÓGICAS

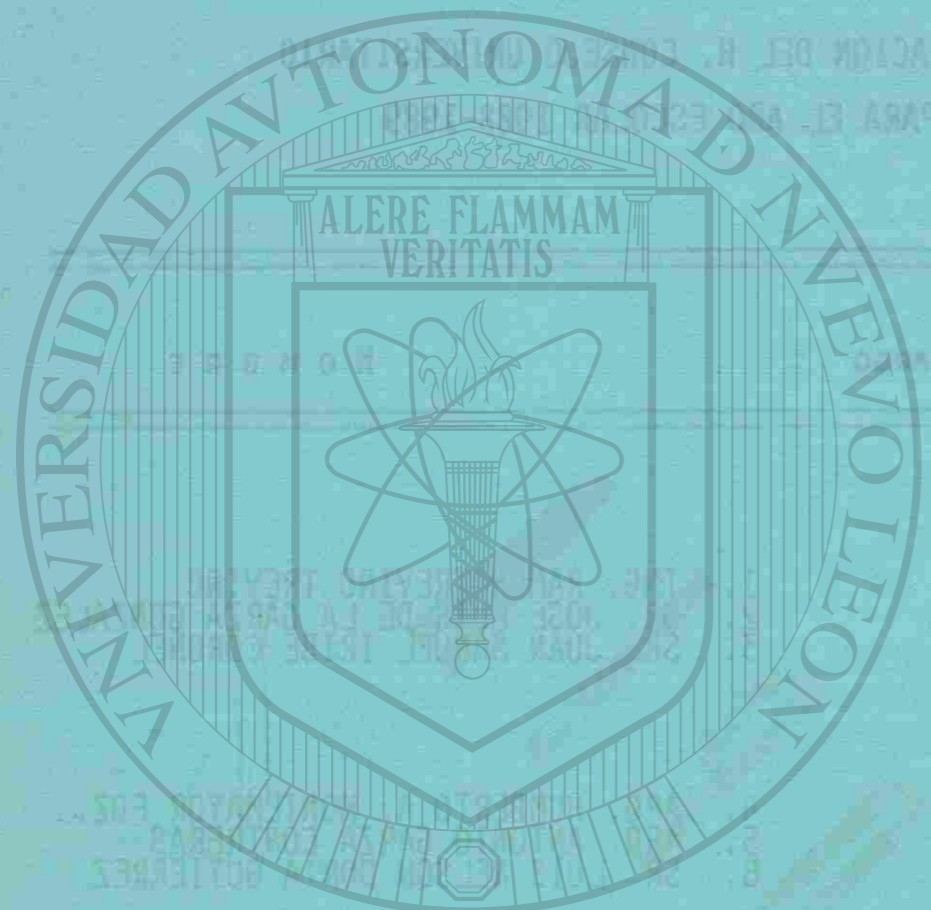
- C. EX-OFICIO
- C. MAESTRO
- C. ALUMNO

- 10. Q.B.P. M.C. LUIS J. GALAN WONG
- 11. LIC. ROBERTO MERCADO HERNANDEZ
- 12. SR. RODOLFO URIBE DORIA

C. DE LA COMUNICACION

- C. EX-OFICIO
- C. MAESTRO
- C. ALUMNO

- 13. DR. FERNANDO ESQUIVEL LOZANO
- 14. LIC. JOSE JULIO SAUCEDA MATA
- 15. SR. ROGER DARIO SANCHEZ MARTINEZ



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA
TORRE DE RECTORIA, 5o. PISO TEL. 76-63-11
CIUDAD UNIVERSITARIA
64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

C. DE LA TIERRA

- C. EX-OFICIO 16. DR. JUAN MANUEL BARBARIN CASTILLO
- C. MAESTRO 17. DRA. CECILIA O. RODRIGUEZ GONZZ.
- C. ALUMNO 18. SR. JOSE RAMON JASSO RIVERA

C. FISICO-MATEMATICAS

- C. EX-OFICIO 19. LIC. LUIS VICENTE GARCIA GONZALEZ
- C. MAESTRO 20. LIC. RAUL LOPEZ ALDAPE
- C. ALUMNO 21. SR. ALEJANDRO RODARTE VALDES

C. FORESTALES

- C. EX-OFICIO 22. BIOL. M.C. GLAFIRO J. ALANIS FLORES
- C. MAESTRO 23. BIOL. GILBERTO TIJERINA MEDINA
- C. ALUMNO 24. SR. JUAN CARLOS MORENO LOO

C. POLITICAS Y ADMON. PUBLICA

- C. EX-OFICIO 25. LIC. ARTURO ESTRADA CAMARGO
- C. MAESTRO 26. ING. ENRIQUE GARZA RAMIREZ
- C. ALUMNO 27. SR. GUILLERMO MTZ.-GALLARDO HEREDIA

C. QUIMICAS

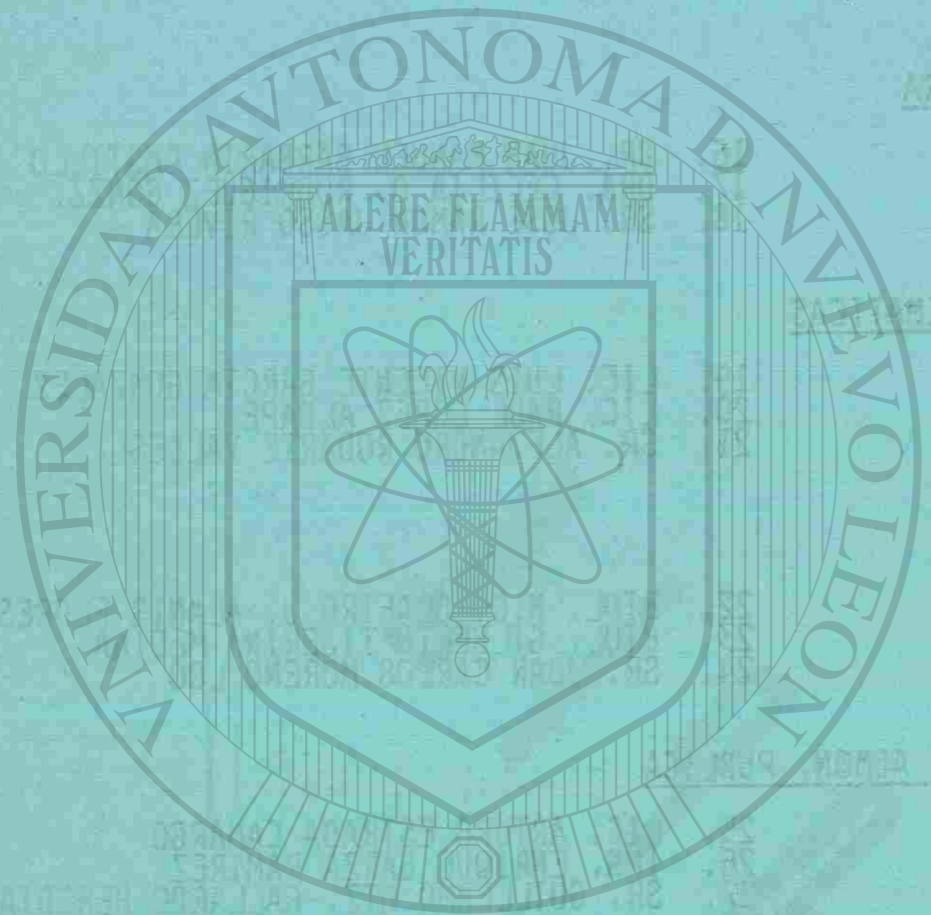
- C. EX-OFICIO 28. ING. EZEQUIEL CASTILLO PRIETO
- C. MAESTRO 29. ING. JOEL ALVAREZ VIDALES
- C. ALUMNO 30. SR. ALBERTO GPE. GONZALEZ GARZA

CONTADURIA PUBLICA Y ADMON.

- C. EX-OFICIO 31. C.P. GUMERSINDO CANTU HINOJOSA
- C. MAESTRO 32. C.P. RAMIRO SOBERON PEREZ
- C. ALUMNO 33. SR. ALEJANDRO DE LA GARZA TIJERINA

DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

- C. EX-OFICIO (EN FUN.) 34. LIC. CATARINO GARCIA HERRERA
- C. MAESTRO 35. LIC. EVERARDO FLORES CANTU
- C. ALUMNO 36. SR. GASPAR ZUMAYA ESCOBEDO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA

TORRE DE RECTORIA, 5o. PISO TEL. 76-63-11

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

- 3 -

ECONOMIA

- | | | |
|-----------------------|-----|----------------------------------|
| C. EX-OFFICIO | 37. | LIC. MANUEL SILOS MARTINEZ |
| C. MAESTRO -SUPLENTE- | 38. | LIC. EDGAR LOPEZ GARZA |
| C. ALUMNO | 39. | SR. LEONARDO EGIDIO TORRE CEPEDA |

ENFERMERIA

- | | | |
|---------------|-----|--------------------------------------|
| C. EX-OFFICIO | 40. | LIC. MA. MAGDALENA ALONSO CASTILLO |
| C. MAESTRO | 41. | DRA. ADELA A. CASTILLO DE ONOFRE |
| C. ALUMNO | 42. | SR. ENRIQUE ABELARDO MARTINEZ GUZMAN |

FILOSOFIA Y LETRAS

- | | | |
|---------------|-----|-----------------------------|
| C. EX-OFFICIO | 43. | LIC. BERNARDO FLORES FLORES |
| C. MAESTRO | 44. | LIC. AIDA O'WARD RUIZ |
| C. ALUMNO | 45. | |

INGENIERIA CIVIL

- | | | |
|---------------|-----|-----------------------------------|
| C. EX-OFFICIO | 46. | ING. DAVID FERNANDEZ CAMARGO |
| C. MAESTRO | 47. | ING. JUAN FCO. GARZA TAMEZ |
| C. ALUMNO | 48. | SR. JOSE CARLOS GALINDO GUTIERREZ |

INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA

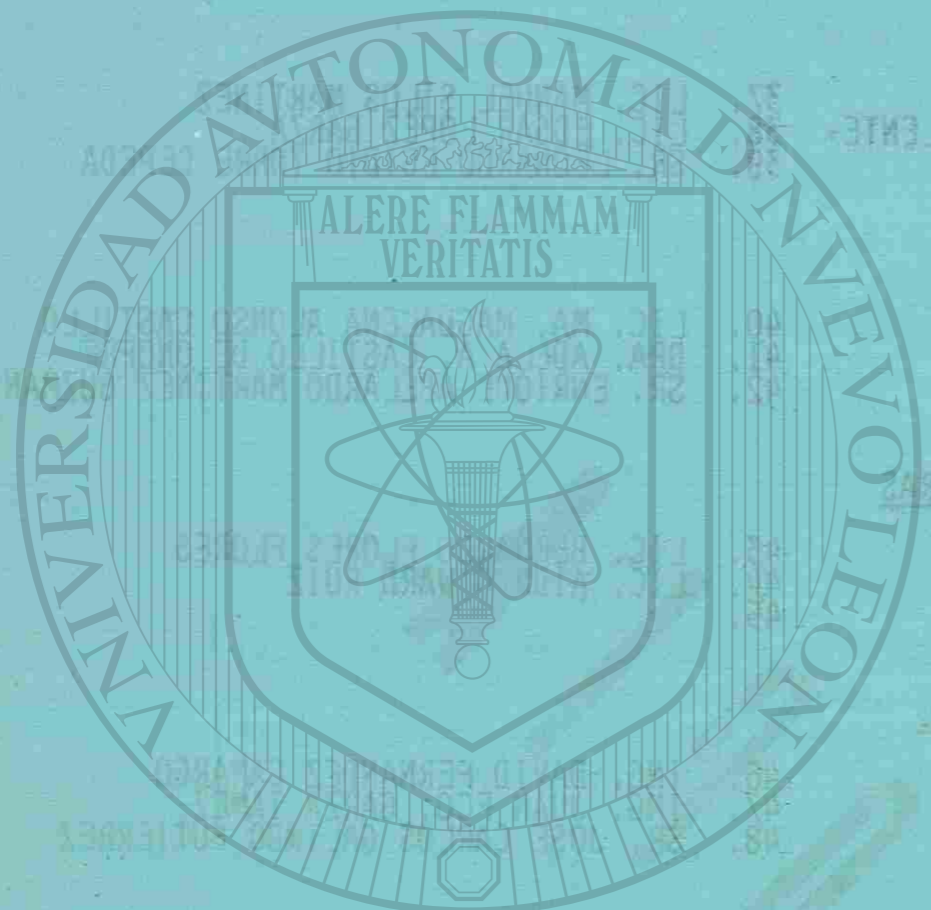
- | | | |
|---------------|-----|---------------------------------|
| C. EX-OFFICIO | 49. | ING. GUADALUPE E. CEDILLO GARZA |
| C. MAESTRO | 50. | ING. PEDRO CESAR DIAZ DELGADO |
| C. ALUMNO | 51. | SR. OSCAR RICARDO GARCIA CASTRO |

MEDICINA

- | | | |
|---------------|-----|--------------------------------|
| C. EX-OFFICIO | 52. | DR. ALFREDO PINEYRO LOPEZ |
| C. MAESTRO | 53. | DR. RAMIRO MONTEMAYOR MARTINEZ |
| C. ALUMNO | 54. | SR. FELIX R. CEDILLO SALAZAR |

MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

- | | | |
|---------------|-----|-------------------------------------|
| C. EX-OFFICIO | 55. | M.V.Z. TELESFORO VERA GARZA |
| C. MAESTRO | 56. | M.V.Z. JUAN CARLOS YEVERINO FONSECA |
| C. ALUMNO | 57. | SR. PABLO ARTURO MATUS SARRO |



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA
TORRE DE RECTORÍA, 5º. PISO TEL. 76-63-11
CIUDAD UNIVERSITARIA
64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

MUSICA

- C. EX-OFICIO 58. PROFR. RICARDO GOMEZ CHAVARRIA
- C. MAESTRO 59. PROFR. ROGELIO NUNCIO MACIAS
- C. ALUMNO 60. SRITA. CARMEN VAZQUEZ TIJERINA

ODONTOLOGIA

- C. EX-OFICIO 61. DR. ATANACIO CARRILLO MONTEMAYOR
- C. MAESTRO 62. DR. MATIAS MURAIRA GARZA
- C. ALUMNO 63. SR. JUAN FELIPE AREVALO RODRIGUEZ

ORGANIZACION DEPORTIVA

- C. EX-OFICIO 64. ING. JORGE GERARDO SOLIS ALANIS
- C. MAESTRO 65. ING. CAYETANO GARZA GARZA
- C. ALUMNO 66. SR. RICARDO CANTU SILVA

PSICOLOGIA

- C. EX-OFICIO 67. LIC. HUMBERTO LEAL BENAVIDES
- C. MAESTRO 68. LIC. GUILLERMO HERNANDEZ MARTINEZ
- C. ALUMNO 69. SR. HERIBERTO HERNANDEZ MONTES

SALUD PUBLICA

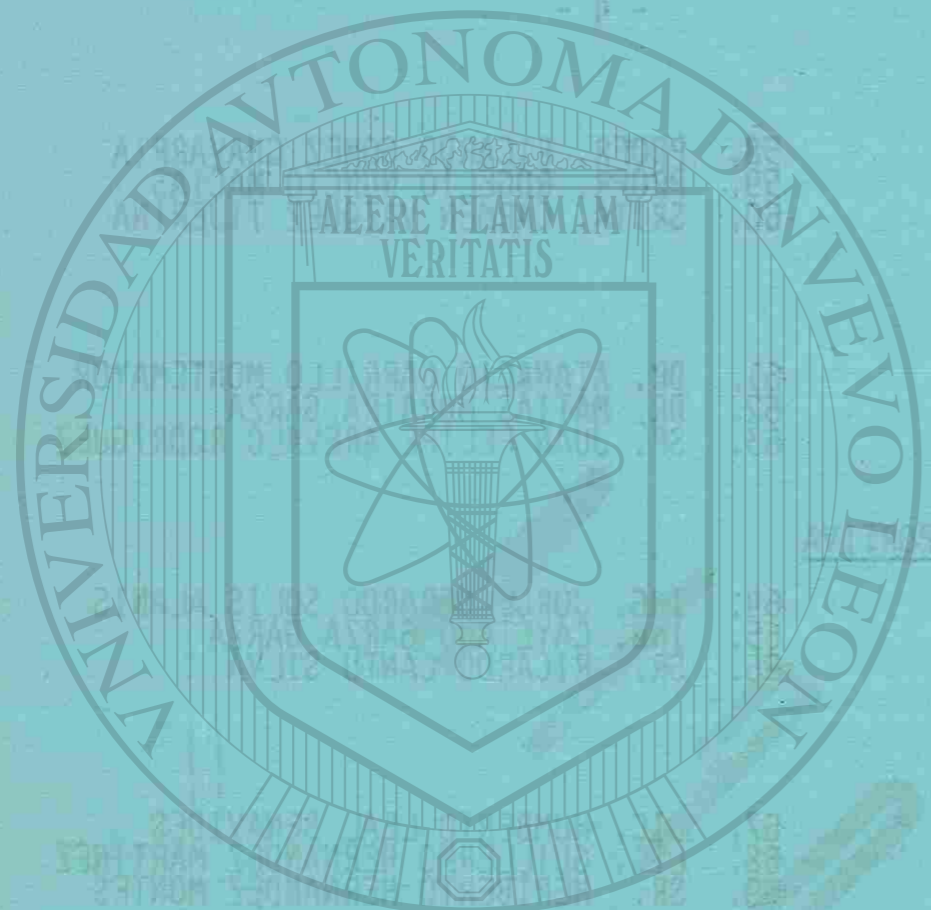
- C. EX-OFICIO 70. DRA. LILIANA TIJERINA DE MENDOZA
- C. MAESTRO 71. LIC. MA. LUISA LUNA GARCIA
- C. ALUMNO 72. SR. MARTIN ANTONIO RODRIGUEZ ARMENDARIZ

TRABAJO SOCIAL

- C. EX-OFICIO 73. LIC. ROSA MARIA CARDENAS GONZZ. ®
- C. MAESTRO 74. LIC. JOSEFINA GARCIA GARCIA
- C. ALUMNO 75. SRITA. MA. TERESA DE JESUS BENAVIDES MTZ.

ESC. DE ARTES ESCENICAS

- C. EX-OFICIO 76. LIC. LUIS GERARDO LOZANO LOZANO
- C. MAESTRO 77. PROFR. ROGELIO VILLARREAL ELIZONDO
- C. ALUMNO 78. SRITA. LIDIA DE LEON MARTINEZ



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARÍA

TORRE DE RECTORÍA, 6º PISO TEL. 76-63-11

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

ESC. IND. Y PREP. TEC. "ALVARO OBREGON"

- C. EX-OFICIO 79. ING. OCTAVIANO FERNANDEZ ESPINOZA
- C. MAESTRO -SUPLENTE- 80. LIC. AMADO MACIAS VELASCO
- C. ALUMNO 81. SR. MARIO ALBERTO CONTRERAS LARA

ESC. IND. Y PREP. TEC. "PABLO LIVAS"

- C. EX-OFICIO 82. ING. HUMBERTO AGUILAR RESENDEZ
- C. MAESTRO 83. Q.F.B. GLORIA NELLY PAEZ GARZA
- C. ALUMNO 84. SRITA. JOEY JEARENNE OSORIO FDZ.

ESC. PREPARATORIA TECNICA MEDICA

- C. EX-OFICIO 85. ING. MARCO TULIO TRIANA CONTRERAS
- C. MAESTRO 86. ING. EFREN GARCIA CONTRERAS
- C. ALUMNO 87. SRITA. GUADALUPE LOPEZ BARBOSA

ESC. PREPARATORIA No. 1

- C. EX-OFICIO 88. LIC. RICARDO ELIZONDO SANDOVAL
- C. MAESTRO 89. LIC. ERNESTO CARRILLO CAMARENA
- C. ALUMNO 90. SRITA. ADRIANA DEL CARMEN PARAMO C.

ESC. PREPARATORIA No. 2

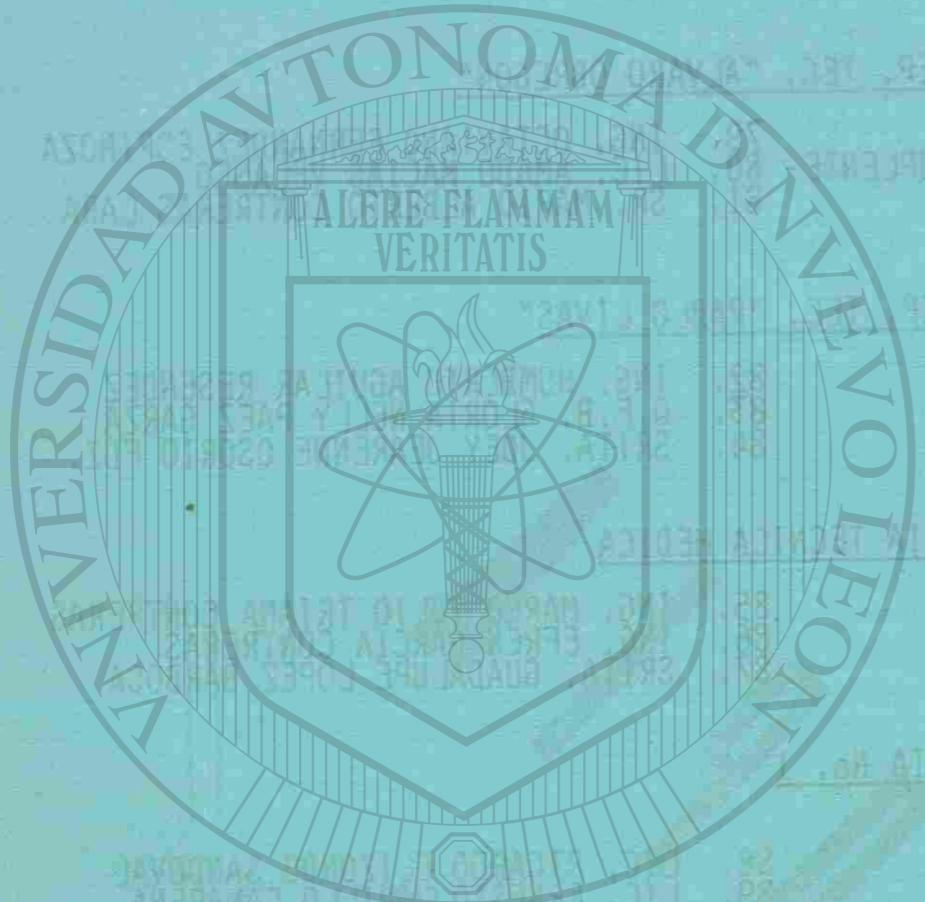
- C. EX-OFICIO 91. DR. ROGELIO GONZALEZ CASTILLO
- C. MAESTRO 92. LIC. JESUS E. VAZQUEZ GALLEGOS
- C. ALUMNO 93. SR. SERGIO OSCAR MARROQUIN SALINAS

ESC. PREPARATORIA No. 3

- C. EX-OFICIO 94. ING. JUAN EDELMIRO MOYA BARBOSA
- C. MAESTRO 95. LIC. JOSE MANUEL PEREZ SAENZ
- C. ALUMNO 96. SR. FORTINO SOLIS HERNANDEZ

ESC. PREPARATORIA No. 4

- C. EX-OFICIO 97. LIC. CARLOS L. MARTINEZ CASTAÑEDA
- C. MAESTRO 98. LIC. TOMASA MARTINEZ ZUNIGA
- C. ALUMNO 99. SR. DAVID RAMON EVANGELISTA QUEZADA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA

TORRE DE RECTORIA, 5o. PISO TEL. 76-63-11

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

- 6 -

ESC. PREPARATORIA No. 5

C. EX-OFICIO	100.	DR. JUAN MANUEL SILLER PEÑA
C. MAESTRO	101.	PROFR. DANTE PERRONE HERNANDEZ
C. ALUMNO	102.	SR. MARTIN AMERICO GARZA SANTOS

ESC. PREPARATORIA No. 6

C. EX-OFICIO	103.	LIC. JOSE VIVIANO QUISTIANO CHAPA
C. MAESTRO	104.	PROFR. JORGE RODRIGUEZ ARVIZO
C. ALUMNO	105.	SR. GUSTAVO RODRIGUEZ CAÑAMAR

ESC. PREPARATORIA No. 7

C. EX-OFICIO	106.	PROFR. Y LIC. GILBERTO R. VILLARREAL
C. MAESTRO	107.	ING. RICARDO OZIEL FLORES SALINAS
C. ALUMNO	108.	SR. FERNANDO RAMIREZ IBARRA

ESC. PREPARATORIA No. 8

C. EX-OFICIO	109.	ING. CESAR DOMINGO MTZ. ACEVEDO
C. MAESTRO	110.	BIOL. ADOLFO FAUSTO GONZZ, CASTILLA
C. ALUMNO	111.	SR. GALAGUER OLIVER GTZ, CASTORENA

ESC. PREPARATORIA No. 9

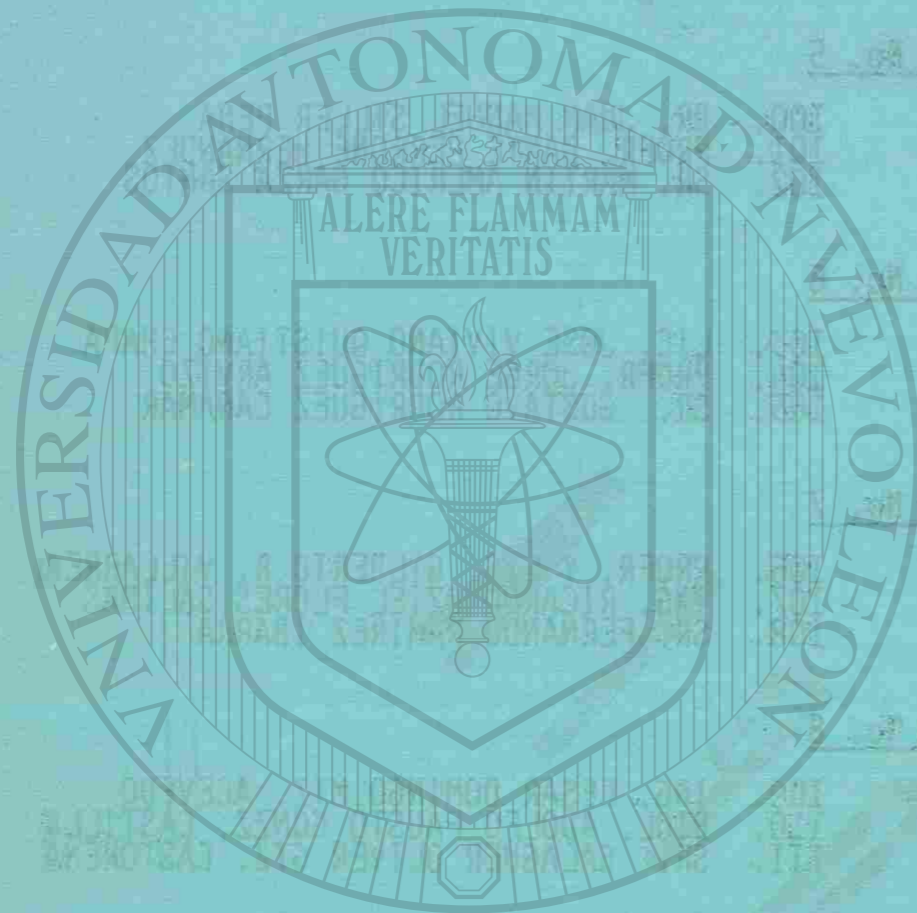
C. EX-OFICIO	112.	ING. ARMANDO GONZALEZ GONZALEZ
C. MAESTRO	113.	BIOL. JOSE ANGEL MORALES GARCIA
C. ALUMNO	114.	SR. GERARDO MENDOZA MALDONADO

ESC. PREPARATORIA No. 10

C. EX-OFICIO	115.	LIC. MARIO GUTIERREZ CAZARES
C. MAESTRO	116.	PROFR. TOMAS HERNANDEZ MARTINEZ
C. ALUMNO	117.	SRITA. MA. TERESA GUTIERREZ DIEZ

ESC. PREPARATORIA No. 11

C. EX-OFICIO	118.	DR. AMERICO BENAVIDES RAMOS
C. MAESTRO	119.	PROFR. ANTONIO A. GARZA HINOJOSA
C. ALUMNO	120.	SR. JOEL ANZALDUA RAMOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARÍA

TORRE DE RECTORÍA, 5º PISO TEL. 76-63-11

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

- 7 -

ESC. PREPARATORIA No. 12

C. EX-OFCIO	121.	ING. ROGER MONTALVO SALINAS
C. MAESTRO	122.	LIC. PEDRO VILLARREAL DAVILA
C. ALUMNO	123.	SR. JORGE JAVIER GALVAN GARZA

ESC. PREPARATORIA No. 13

C. EX-OFCIO	124.	DR. OSCAR LEAL PERALES
C. MAESTRO	125.	PROFRA. BLANCA LUISA SALAZAR SALAZAR
C. ALUMNO	126.	SR. OSCAR EDUARDO LEAL CARDENAS

ESC. PREPARATORIA No. 14

C. EX-OFCIO	127.	DR. REMBERTO DE LEON CHAPA
C. MAESTRO	128.	PROFR. RUBEN GARZA RODRIGUEZ
C. ALUMNO	129.	SR. LUIS ENRIQUE TAMEZ ALANIS

ESC. PREPARATORIA No. 15

C. EX-OFCIO	130.	ING. PABLO RIVERA CARRILLO
C. MAESTRO	131.	BIOL. JOSE ANGEL SALAZAR GUAJARDO
C. ALUMNO	132.	SR. LUCAS VILLARREAL DEBUS

ESC. PREPARATORIA No. 16

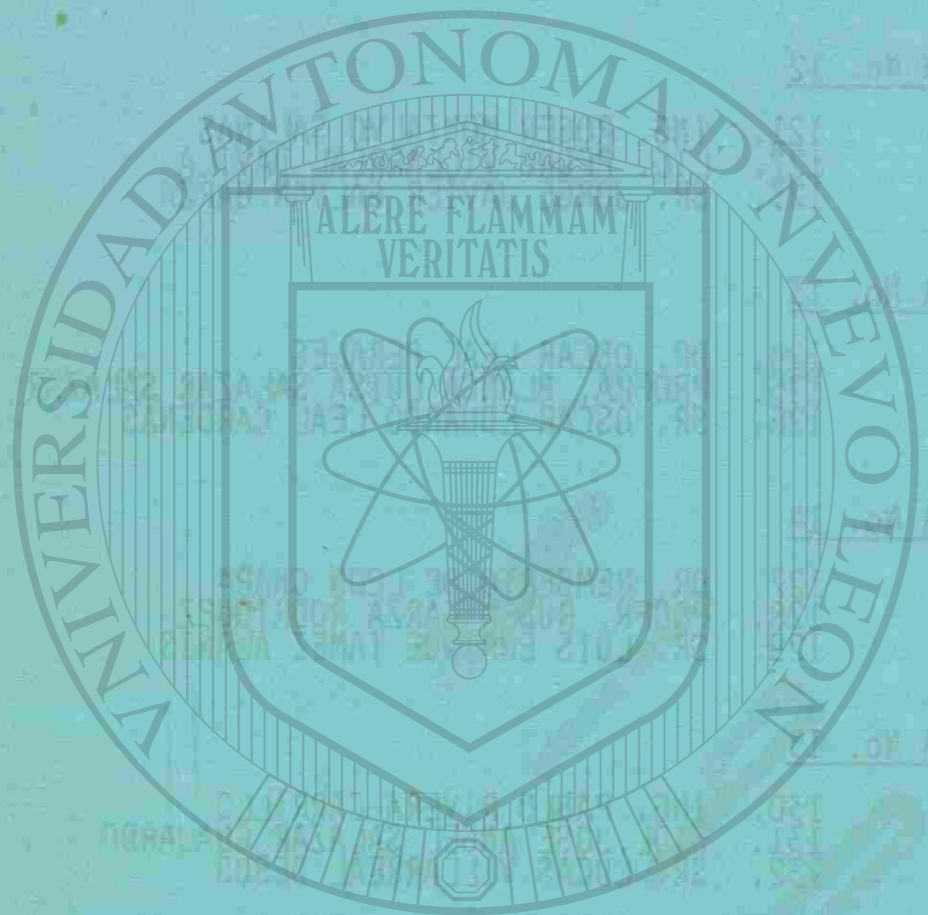
C. EX-OFCIO	133.	LIC. SERGIO ESCAMILLA TRISTAN
C. MAESTRO	134.	ING. JAIME CESAR VALLEJO SALINAS
C. ALUMNO	135.	SRITA. ERNESTINA DEL ROCIO QUESNEL TREVIÑO

ESC. PREPARATORIA No. 17

C. EX-OFCIO	136.	LIC. ANGEL MARIO VELAZQUEZ GONZZ.
C. MAESTRO	137.	C.P. CARLOS P. SAENZ VILLARREAL
C. ALUMNO	138.	SR. JUSTINO ISMAEL SALAS MELCHOR

ESC. PREPARATORIA No. 18

C. EX-OFCIO	139.	DR. AARON G. VILLARREAL ELIZONDO
C. MAESTRO	140.	ING. DOMINGO ESPINOSA GUEVARA
C. ALUMNO	141.	SR. ISRAEL GUTIERREZ SALAZAR



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARÍA

TORRE DE RECTORÍA, 5º PISO TEL. 76-63-11

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

- 8 -

ESC. PREPARATORIA No. 19

C. EX-OFFICIO	142.	LIC. MA. ESTHELA JIMENEZ FARIAS
C. MAESTRO	143.	Q.I. PAULA GONZALEZ MORALES
C. ALUMNO	144.	SRITA. ELISABETH SAUCEDA CAZARES

ESC. PREPARATORIA No. 20

C. EX-OFFICIO	145.	ING. JOEL AMAYA TREVIÑO
C. MAESTRO	146.	LIC. TOMAS RODRIGUEZ GONZALEZ
C. ALUMNO	147.	SR. RICARDO ONDARZA RUIZ

ESC. PREPARATORIA No. 21

C. EX-OFFICIO	148.	LIC. ROGELIO CANTU MENDOZA
C. MAESTRO	149.	LIC. JUANA GARZA DE LA GARZA
C. ALUMNO	150.	SR. HERNAN AMILCAR TIJERINA LOPEZ

ESC. PREPARATORIA No. 22

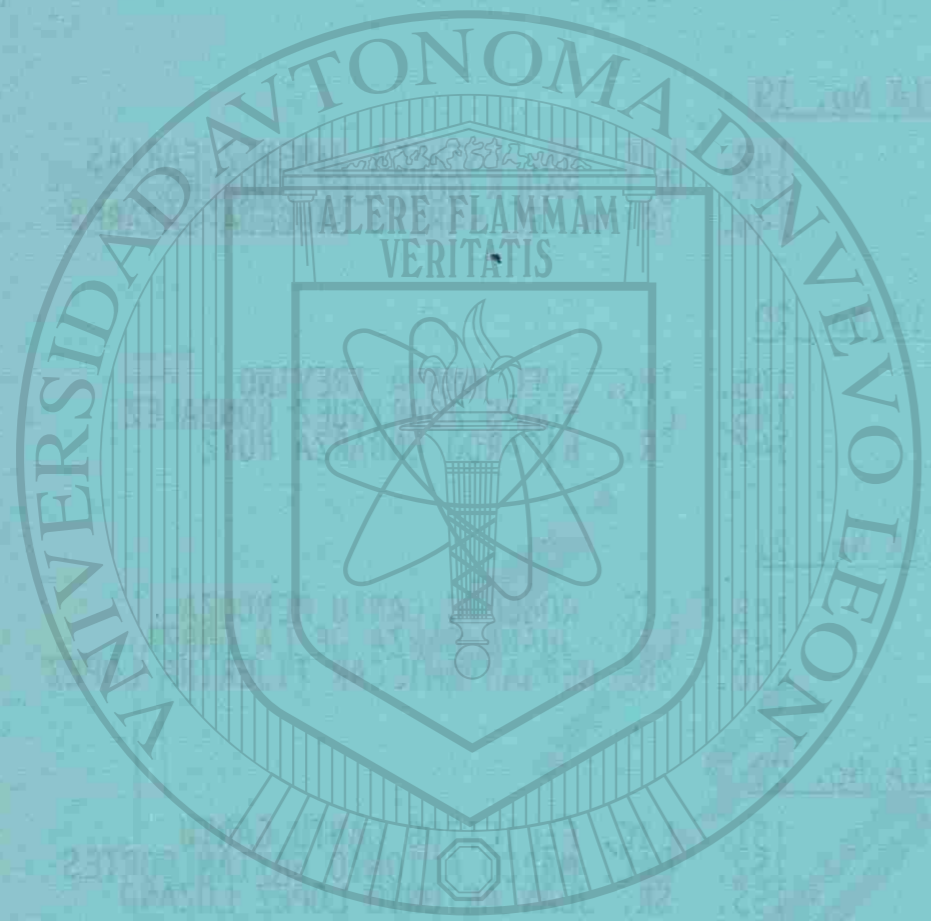
EX-OFFICIO	151.	LIC. FELICITOS CANTU CANTU
C. MAESTRO	152.	LIC. MARCO ANTONIO GAYTAN CORTES
C. ALUMNO	153.	SR. JUAN ANTONIO LOPEZ LOZANO

ESC. PREPARATORIA No. 23

C. EX-OFFICIO	154.	ING. JOSE ANTONIO MATTA GARZA
C. MAESTRO	155.	BIOL. JOSE MA. TORRES AYALA
C. ALUMNO	156.	SRITA. OLGA LILIA GARCIA DEL BOSQUE

ESC. PREPARATORIA No. 24

C. EX-OFFICIO	157.	ING. NARCISO CANTU GUERRA
C. MAESTRO	158.	DR. ALFONSO DAVILA MARTINEZ
C. ALUMNO	159.	SR. ALFREDO LIZCANO RODRIGUEZ

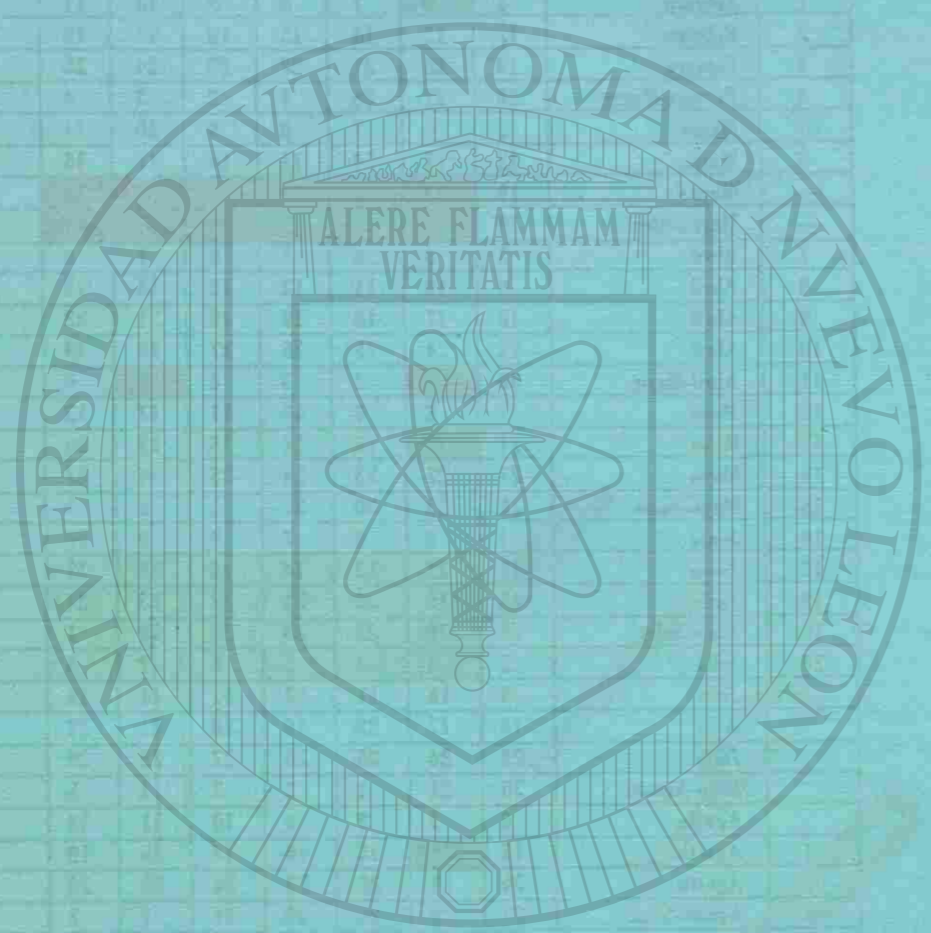


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

- PROYECTO -
 CALENDARIO 1989

- INICIO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS
- RECESO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO
- EXAMENES ORDINARIOS Y DE REGULARIZACION

No. SEM.	M E S	DOM.	LUN.	MAR.	MIER.	JUEV.	VIER.	SAB.	DIAS CLASE
	Enero 1989	1	2	3	4	5	6	7	
	Enero	8	9	10	11	12	13	14	
	Enero	15	16	17	18	19	20	21	
	Enero	22	23	24	25	26	27	28	
	Enero-Febrero	29	30	31	1	2	3	4	
1	Febrero	5	6	7	8	9	10	11	
2	Febrero	12	13	14	15	16	17	18	
3	Febrero	19	20	21	22	23	24	25	
4	Febrero-Marzo	26	27	28	1	2	3	4	
5	Marzo	5	6	7	8	9	10	11	
6	Marzo	12	13	14	15	16	17	18	
—	Marzo	19	20	21	22	23	24	25	
—	Marzo-Abril	26	27	28	29	30	31	1	
7	Abril	2	3	4	5	6	7	8	
8	Abril	9	10	11	12	13	14	15	
9	Abril	16	17	18	19	20	21	22	
10	Abril	23	24	25	26	27	28	29	
11	Abril-Mayo	30	1	2	3	4	5	6	
12	Mayo	7	8	9	10	11	12	13	
13	Mayo	14	15	16	17	18	19	20	
14	Mayo	21	22	23	24	25	26	27	
15	Mayo-Junio	28	29	30	31	1	2	3	
16	Junio	4	5	6	7	8	9	10	
17	Junio	11	12	13	14	15	16	17	
18	Junio	18	19	20	21	22	23	24	
19	Junio-Julio	25	26	27	28	29	30	1	
20	Julio	2	3	4	5	6	7	8	
	Julio	9	10	11	12	13	14	15	
	Julio	16	17	18	19	20	21	22	
	Julio	23	24	25	26	27	28	29	
	Julio-Agosto	30	31	1	2	3	4	5	
	Agosto	6	7	8	9	10	11	12	
1	Agosto	13	14	15	16	17	18	19	
2	Agosto	20	21	22	23	24	25	26	
3	Agosto-Sept.	27	28	29	30	31	1	2	
4	Septiembre	3	4	5	6	7	8	9	
5	Septiembre	10	11	12	13	14	15	16	
6	Septiembre	17	18	19	20	21	22	23	
7	Septiembre	24	25	26	27	28	29	30	
8	Octubre	1	2	3	4	5	6	7	
9	Octubre	8	9	10	11	12	13	14	
10	Octubre	15	16	17	18	19	20	21	
11	Octubre	22	23	24	25	26	27	28	
12	Octubre-Nov.	29	30	31	1	2	3	4	
13	Noviembre	5	6	7	8	9	10	11	
14	Noviembre	12	13	14	15	16	17	18	
15	Noviembre	19	20	21	22	23	24	25	
16	Nov.-Dic.	26	27	28	29	30	1	2	
17	Diciembre	3	4	5	6	7	8	9	
18	Diciembre	10	11	12	13	14	15	16	
—	Diciembre	17	18	19	20	21	22	23	
—	Diciembre	24	25	26	27	28	29	30	
19	Dic.-Ene.-1990	31	1	2	3	4	5	6	
20	Enero	7	8	9	10	11	12	13	
	Enero	14	15	16	17	18	19	20	
	Enero	21	22	23	24	25	26	27	
	Enero-Febrero	28	29	30	31	1	2	3	
	Febrero	4	5	6	7	8	9	10	
	Febrero	11	12	13	14	15	16	17	
	Febrero	18	19	20	21	22	23	24	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

LICENCIADO EN DISEÑO INDUSTRIAL

Esta carrera se aprobó por el H. Consejo Universitario el 28 de Junio de 1977 (Acta No. 6), modificándose el plan de estudios original el 15 de Enero de 1982 (Acta no. 4). Esta última modificación quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 6 de Mayo de 1982. Más recientemente, en sesión solemne celebrada el 12 de Septiembre de 1988, el H. Consejo Universitario aprobó una nueva modificación al plan de estudios anterior.

OBJETIVO GENERAL:

Formar profesionistas capaces de resolver adecuadamente los problemas de su comunidad, relacionados con el diseño y la producción industrial de satisfactorios, utilizando la tecnología más actual, si es posible nacional, y favoreciendo de manera integral el desarrollo material, científico y cultural del país.

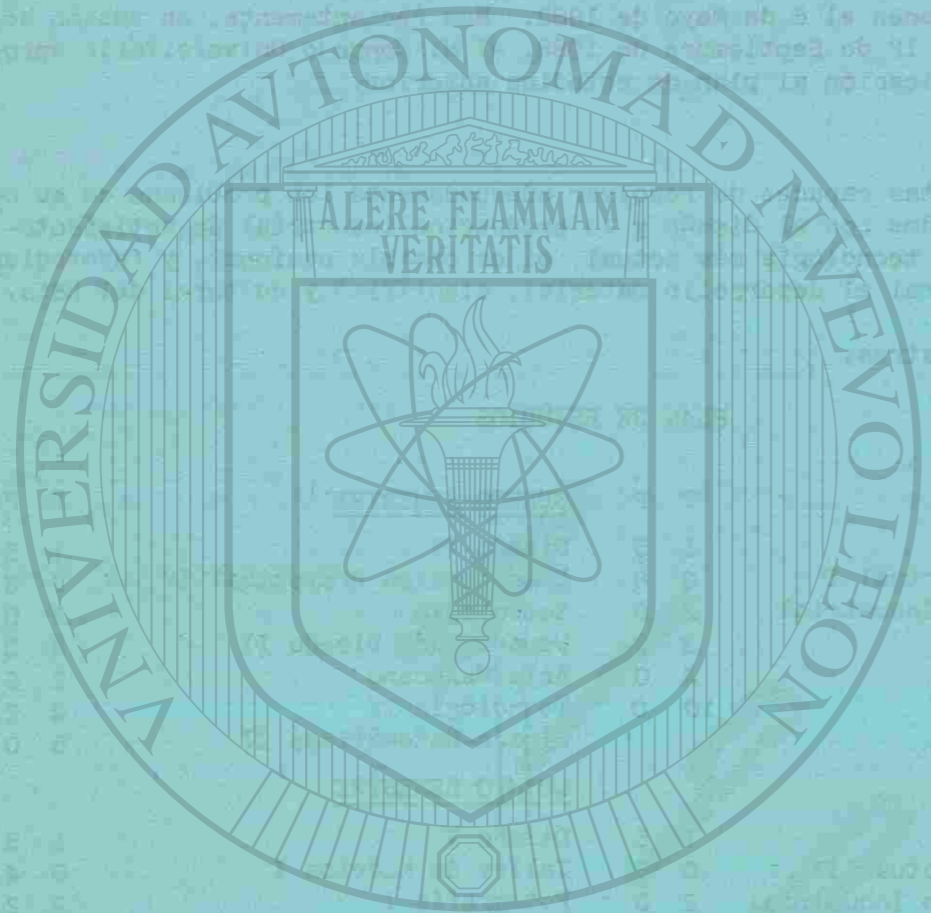
DURACION: 10 semestres.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE		T	P	CUARTO SEMESTRE		T	P
Diseño I		1	5	Diseño IV		1	5
Comunicación Proyectual I		0	8	Comunicación Proyectual IV		0	8
Teoría del Diseño Industrial		2	0	Sociología		2	0
Historia del Arte		3	0	Usuario del Diseño II		4	0
Metodología I		4	0	Arte Mexicano		2	0
Matemáticas I		10	0	Tecnología II		4	2
				Físico-Matemáticas II		6	0
SEGUNDO SEMESTRE							
Diseño II		1	5	QUINTO SEMESTRE			
Comunicación Proyectual II		0	8	Diseño V		1	5
Historia del Diseño Industrial		2	0	Taller de Modelos I		0	4
Análisis del Diseño I		2	0	Fotografía I		2	2
Metodología II		4	0	Economía		2	0
Matemáticas II		10	0	Usuario del Diseño III		2	0
				Arte contemporáneo		2	0
				Tecnología III		4	3
				Físico-Matemáticas III		4	2
TERCER SEMESTRE							
Diseño III		1	5	SEXTO SEMESTRE			
Comunicación Proyectual III		0	8	Diseño VI		1	5
Estadística		2	0	Taller de Modelos II		0	4
Usuario del Diseño I		2	0	Fotografía II		2	2
Análisis del Diseño II		2	0	Administración de Empresas		4	0
Tecnología I		4	3	Usuario del Diseño IV		2	0
Físico Matemáticas I		4	0	Estética		2	0
				Tecnología IV		4	2
				Físico-Matemáticas IV		4	2



Secretaría del Consejo



SEPTIMO SEMESTRE

Diseño VII	1	5
Diseño Gráfico I	2	2
Contabilidad	4	0
Costos	4	0
Teoría de la Ciencia	2	0
Tecnología V	2	4
Físico-Matemáticas V	4	2

OCTAVO SEMESTRE

Diseño VIII	1	5
Diseño Gráfico II	2	2
Mercadotecnia	4	0
Productividad	4	0
Seminario de Tesis	2	0
Tecnología VI	4	0
Físico-Matemáticas VI	4	2

REQUISITOS DE EGRESO:

- Aprobar todas las materias del plan de estudios vigente.
- Realizar el servicio social (décimo semestre)
- Aprobar el examen profesional.

NOVENO SEMESTRE

Diseño IX	1	5
Mercadotecnia II	4	0
Productividad II	4	0
Legislación	3	0
Problemas del México Contemporáneo	2	0
Tecnología VII	4	2
Físico-Matemáticas VII	4	2

DECIMO SEMESTRE

Servicio Social	0	36
-----------------	---	----

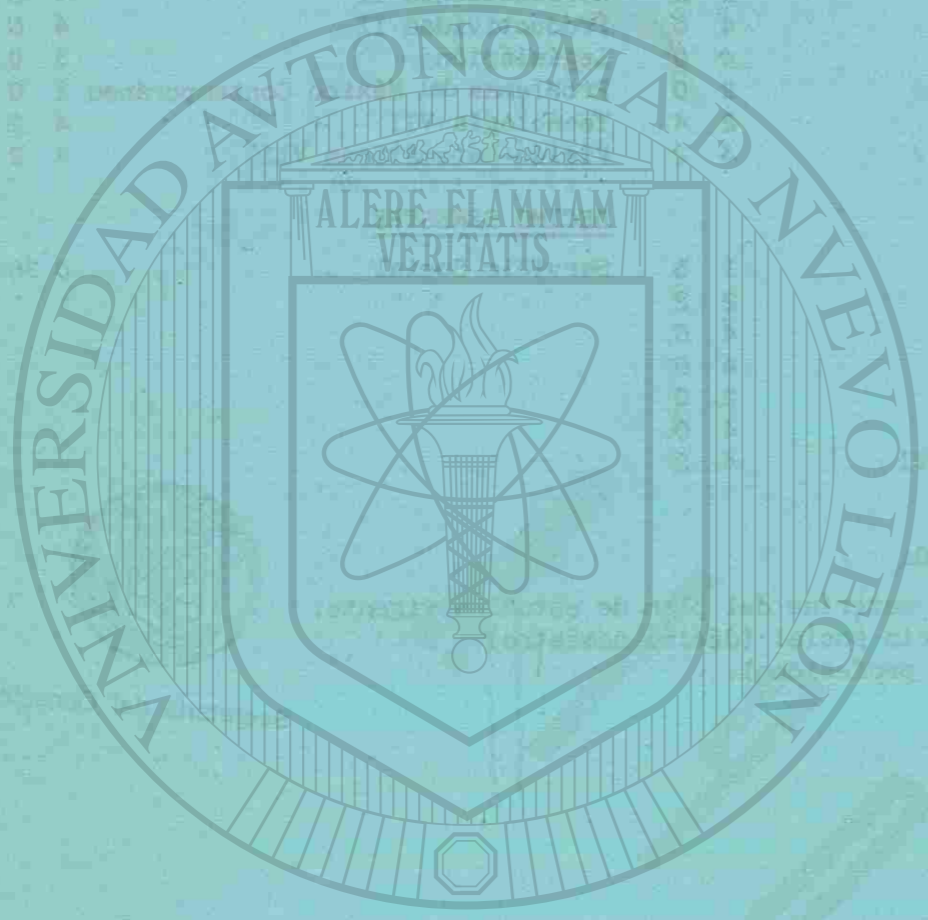


Secretaría del Consejo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





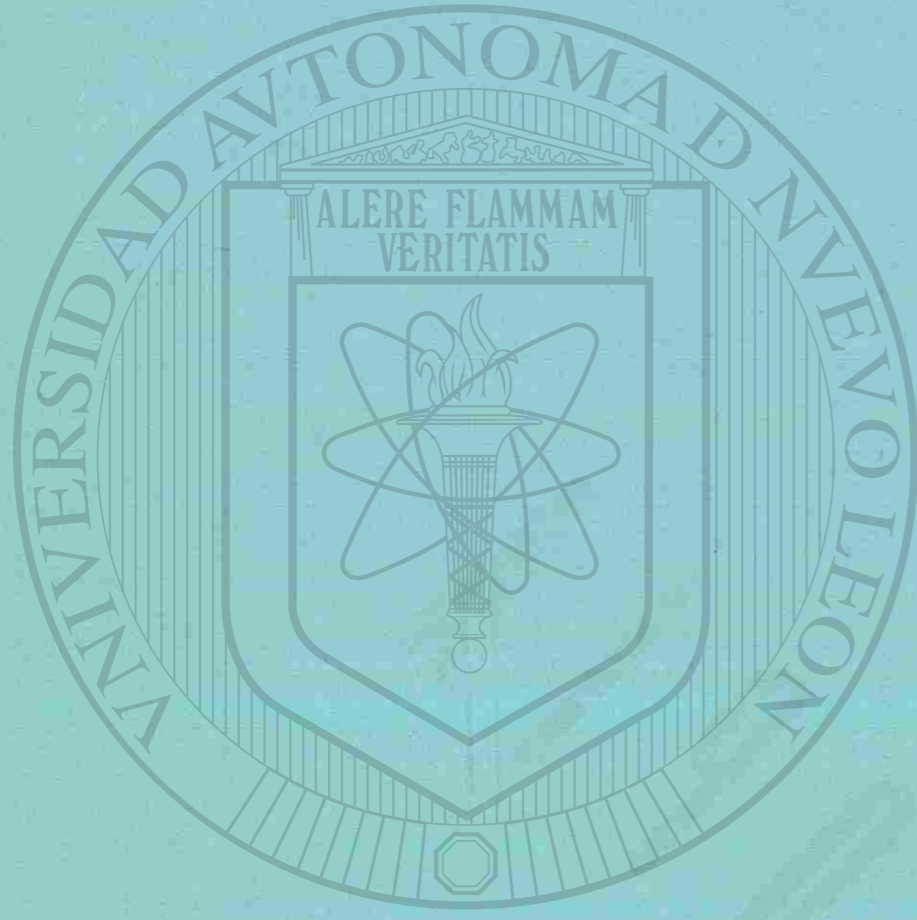
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS Y QUE SE PRESENTAN A CONSIDERACION DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

No. EMP.	NOMBRE	DEPENDENCIA	TIEMPO	MOTIVO	CONVENIO JURIDICO
1.	DRA. AURORA GARZA ZUÑIGA	AGRONOMIA	Un año, de Ago. 1o. de 1988 a Jul. 31 de 1989.	Realizar trabajos e investigación entomológica en el I.I.F.S.M.	

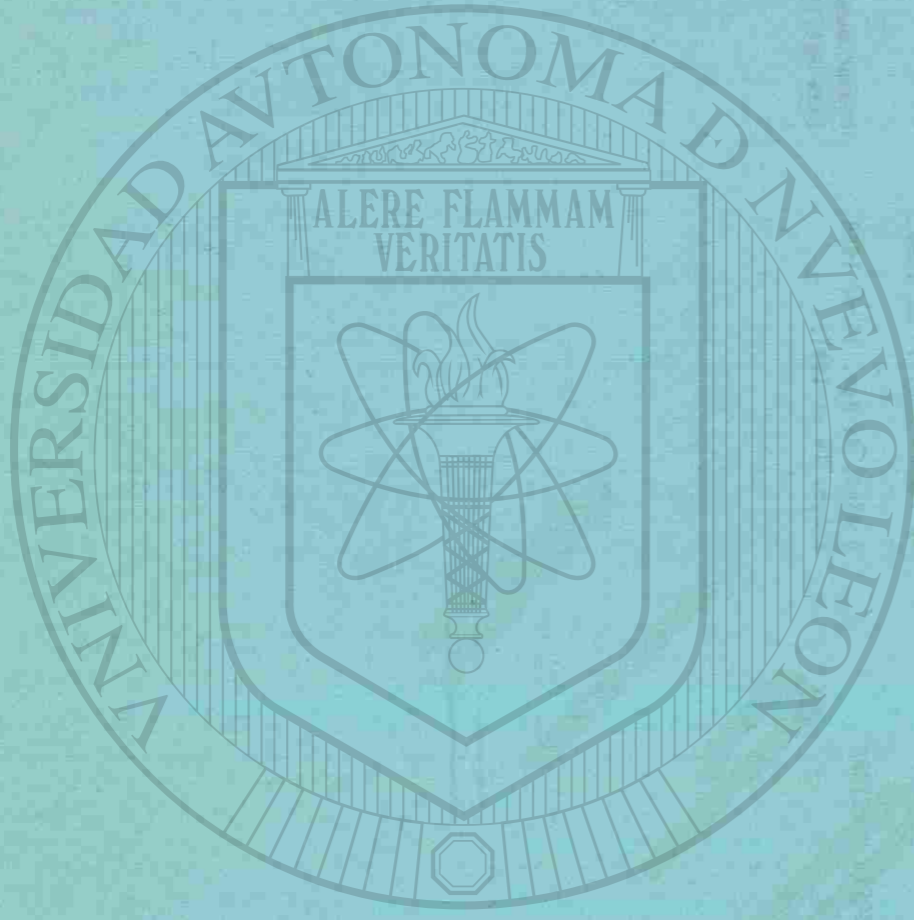
®



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO, POR MAS DE UN AÑO, APROBADAS POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS Y QUE SE PRESENTAN A CONSIDERACION DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

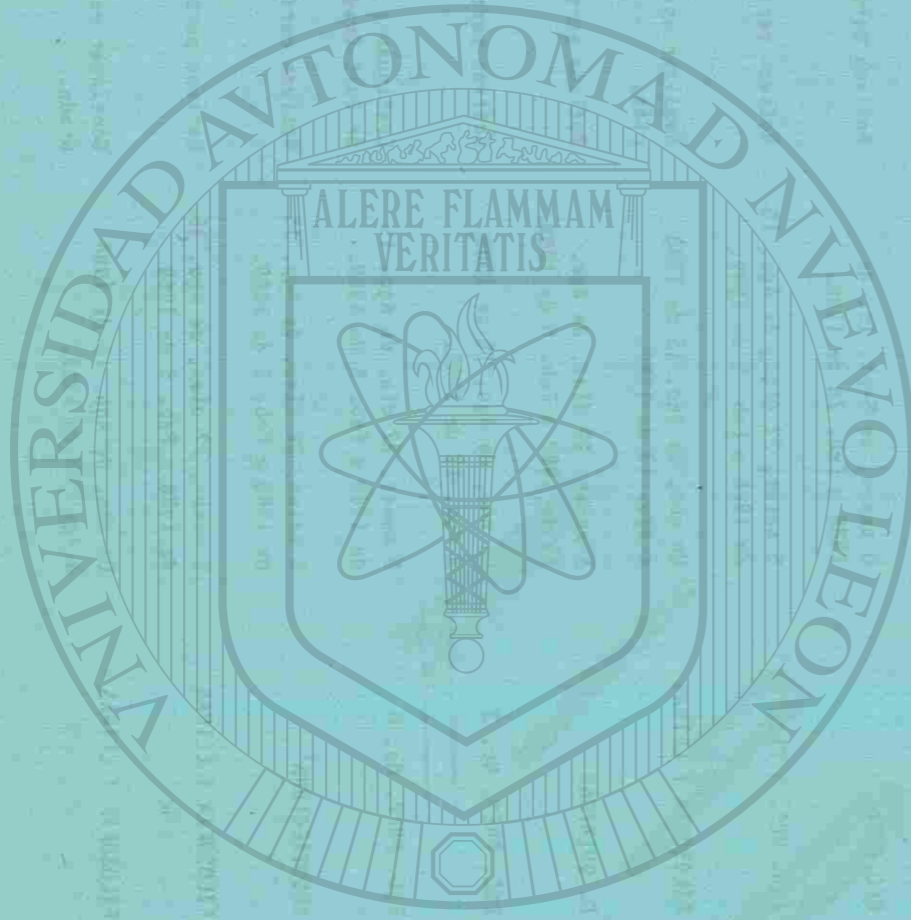
No. EMP.	NOMBRE	DEPENDENCIA	TIEMPO	MOTIVO
1. 11195	ING. GERARDO LIRA REYES	AGRONOMIA	2 años, de Ago. 15 de 1988 a Ago. 14 de 1990.	Realizar estudios de Post-Grado en la Univ. Est. de N. Mexico.
2. 00355	ING. GILDARDO CARMONA RUIZ	AGRONOMIA	Un año, 13 días, de Ago. 10. de 1988 a Ago. 13 de 1989.	Motivos personales.
3. 05665	LIC. MA. ELENA CHAPA HERNANDEZ	FILOSOFIA Y LETRAS	3 años, de Ago. 15 de 1988 a Ago. 14 de 1991.	Ocupar puesto público como Diputado del IX Distrito.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO, HASTA POR UN AÑO, OTORGADAS POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

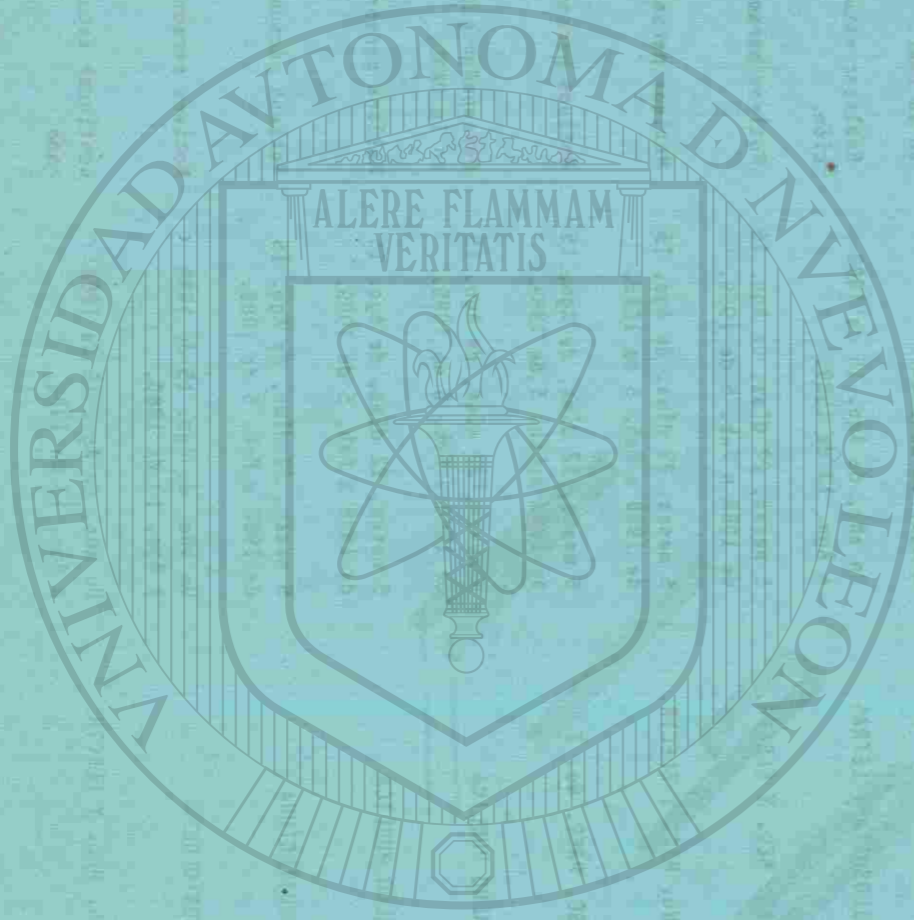
No. EMP.	NOMBRE	DEPENDENCIA	TIEMPO	MOTIVO
1. 12479	LIC. MA. GUADALUPE VILLARREAL GUEVARA	MEDICINA	1 año, de Ago. 15 de 1988 a Ago. 13 de 1989.	Continuar estudios de Post-Grado
2. 12283	MTR. DELFINO C. RUVALCABA RUIZ	C. DE LA TIERRA	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Concluir investigación Post-Doctoral.
3. 01735	DR. MIGUEL OMAR SANCHEZ MONTALVO	MEDICINA	6 meses, de Sept. 10. de 1988 a Feb. 28 de 1989.	Motivos personales.
4. 00854	ING. JACINTO J. RODRIGUEZ DOMINGUEZ	ING. MEC. Y ELECTR.	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Motivos personales.
5. 15574	LIC. ELOINA DE J. DIAZ PASTRANA	FILOSOFIA Y LETRAS	Un año, de Ago. 15 de 1988 a Ago. 13 de 1989.	Realizar estudios de actualización.
6. 11627	ING. DIANA MAJERA GARCIA	C. QUIMICAS	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Motivos personales.
7. 00698	ING. JUAN ANTONIO SALINAS SAENZ	ESC. PREP. No. 3	Un año, de Ago. 15 de 1988 a Ago. 13 de 1989.	Motivos personales.
8. 07406	LIC. LEONOR ALMIRA BAZAN GOMEZ	ESC. PREP. No. 6	5 meses, 22 día, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Continuar y concluir estudios de Post-Grado.
9. 00562	ARQ. JOSE REYES ORTIZ	ARQUITECTURA	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Motivos personales.
10. 07254	LIC. ROSA MARIA GUTIERREZ GARCIA	FILOSOFIA Y LETRAS	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Motivos personales.
11. 13912	LIC. ISABEL TERAN ELIZONDO	FILOSOFIA Y LETRAS	Un año, de Ago. 15 de 1988 a Ago. 13 de 1989.	Continuar estudios de Post-Grado.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO, HASTA POR UN AÑO, OTORGADAS POR LA
COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

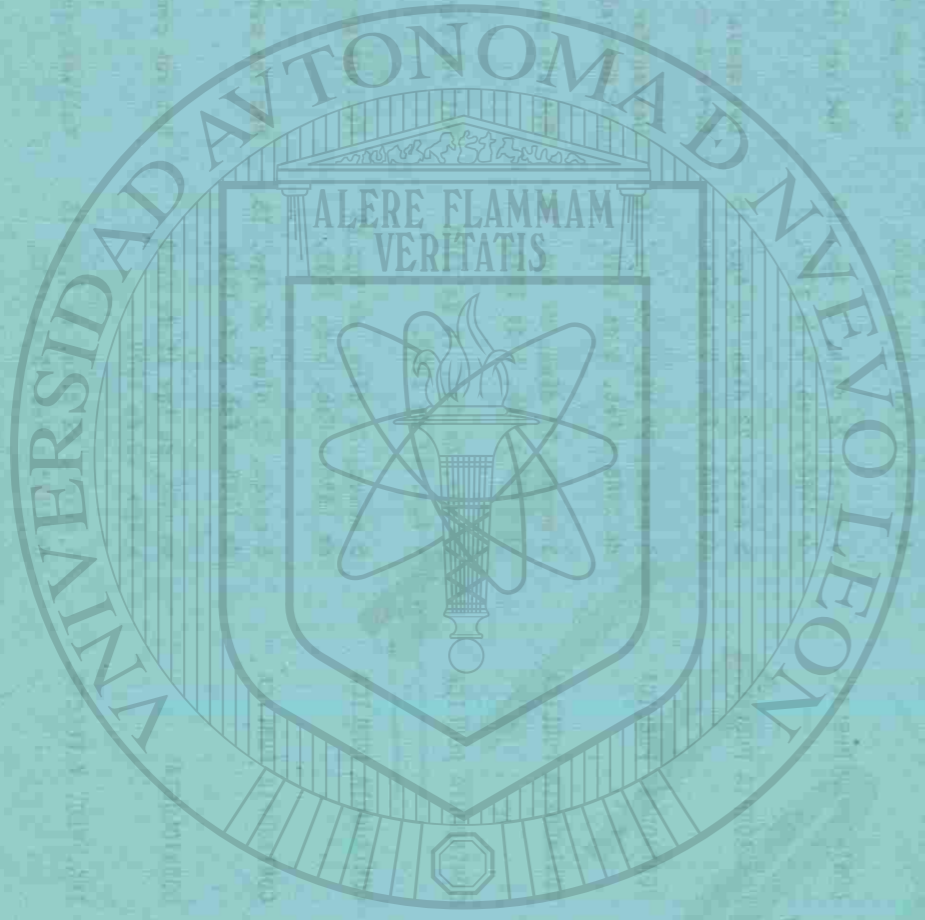
No. EMP.	NOMBRE	DEPENDENCIA	TIEMPO	MOTIVO
12. 11671	ING. JORGE LUIS FRATRE HUACUJA	ING. MEC. Y ELECTR.	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Continuar estudios de Post-Grado.
13. 05622	ING. FRANCISCO GAMEZ TREVIÑO	ING. CIVIL	Un año, de Ago. 15 de 1988 a Ago. 13 de 1989.	Desempeñar puesto directivo en la UANL.
14. 13973	LIC. ROSSINA DEL CARMEN LEAL GUTIERREZ	FILOSOFIA Y LETRAS	Un año, de Ago. 15 de 1988 a Ago. 13 de 1989.	Realizar estudios de actualización.
15. 05720	ING. RODOLFO GARZA GUERRERO	ING. MEC. Y ELECTR.	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Motivos personales.
16. 00841	ING. FIDEL VELA ALANIS	ING. MEC. Y ELECTR.	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Motivos personales.
17. 05533	LIC. JUAN CARLOS VILLARREAL MEDINA	ESC. PREP. No. 3	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Motivos personales.
18. 05797	DR. FRANCISCO ROLANDO MEDELLIN LEAL	SALUD PUBLICA	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Desempeñar puesto directivo en la UANL.
19. 14240	LIC. MUT. MARTINA GARZA ELIZONDO	SALUD PUBLICA	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Motivos personales.
20. 02626	ARQ. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ SANCHEZ	ARQUITECTURA	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Motivos personales.
21. 10286	DRA. YOLANDA GUAJARDO TIJERINA	ODONTOLOGIA	Un año, de Ago. 15 de 1988 a Ago. 13 de 1989.	Motivos personales.
22. 11676	ING. FERNANDO BETANCOURT RAMIREZ	ING. MEC. Y ELECTR.	Un año, de Ago. 15 de 1988 a Ago. 13 de 1989.	Continuar estudios de Doctorado.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO. HASTA POR UN AÑO. OTORGADAS POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

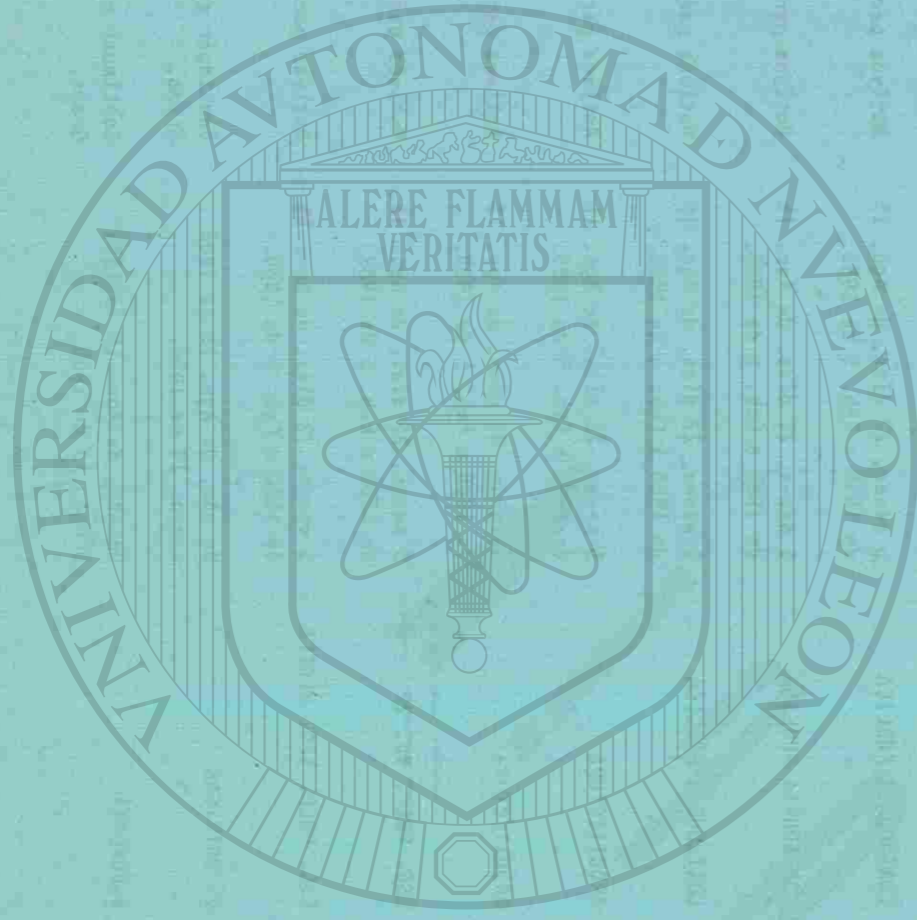
No. EMP.	NOMBRE	DEPENDENCIA	TIEMPO	MOTIVO
23. 06010	ING. HECTOR LOPEZ GUERRERO	ING. MEC. Y ELECTR.	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Motivos personales.
24. 11675	ING. ENRIQUE BETANCOURT RAMIREZ	ING. MEC. Y ELECTR.	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Continuar estudios de Post-Grado en Alemania.
25. 02967	C.P. JOSE ALONSO KOTASEK MARTINEZ	CONTADURIA PUBLICA	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Motivos personales.
26. 01963	C.P. RODOLFO PALOMO QUITROGA	CONTADURIA PUBLICA	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Desempeñar puesto de Auditor General en la UANL.
27. 06820	C.P. JESUS ROBERTO CHAPA MARTINEZ	CONTADURIA PUBLICA	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Desempeñar puesto de Contralor General en la UANL.
28. 05533	LIC. JUAN CARLOS VILLARREAL MEDINA	CONTADURIA PUBLICA	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Motivos personales.
29. 15063	LIC. ALICIA RAMOS CORDERO C.	CONTADURIA PUBLICA	Un año, de Ago. 15 de 1988 a Ago. 13 de 1989.	Motivos personales.
30. 08249	ING. HOMERO VILLARREAL VALLEJO	CONTADURIA PUBLICA	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Motivos personales.
31. 11056	LIC. GABRIEL VALLES MORALES	CONTADURIA PUBLICA	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Motivos personales.
32. 05934	DRA. MA. DE JESUS GONZALEZ URDIALES	ODONTOLOGIA	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Motivos personales.
33. 07897	ING. JOSE CARRANZA NAVARRO	ING. MEC. Y ELECTR.	Un año, de Ago 15 de 1988 a Ago. 13 de 1989.	Motivos personales.
			5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Motivos personales.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO. HASTA POR UN AÑO. OTORGADAS POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

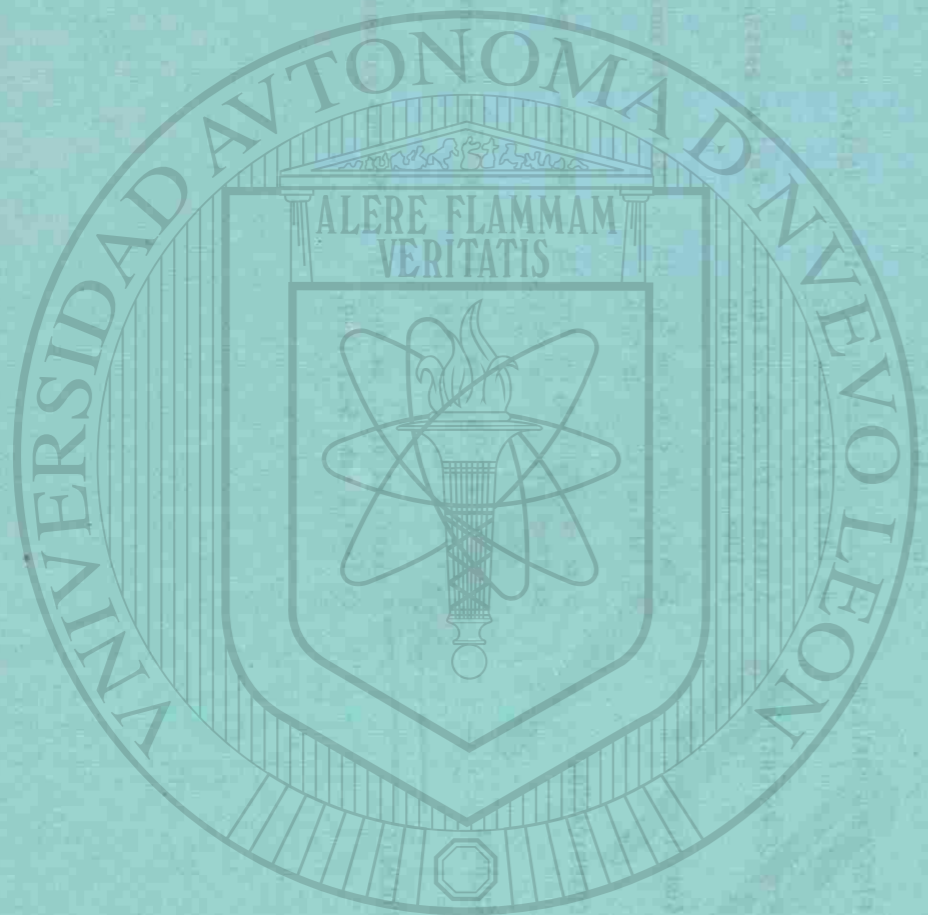
No. EMP.	NOMBRE	DEPENDENCIA	TIEMPO	MOTIVO
34. 01558	LIC. CESAR PAMANES MARVAEZ	ESC. PREP. No. 3	Un año, de Ago. 15 de 1988 a Ago. 13 de 1989.	Desempeñar puesto directivo en la UANL.
35. 04942	C.P. SAUL RICARDO HERRERA MORENO	CONTADURIA PUBLICA	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Motivos personales.
36. 08241	LIC. PABLO CHARLES TORRES	CONTADURIA PUBLICA	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Motivos personales.
37. 11542	C.P. ESPERANZA LEDEZMA ALMAGUER	CONTADURIA PUBLICA	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Motivos personales.
38. 16062	LIC. JUAN FRANCISCO OCAÑAS CARREON	CONTADURIA PUBLICA	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Motivos personales.
39. 14017	C.P. JOSE ARMANDO CORRAL MARTINEZ	ARQUITECTURA	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Motivos personales.
40. 06948	ARQ. ROSALINDA RODRIGUEZ ALVAREZ	ARQUITECTURA	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Motivos personales.
41. 08290	BIOL. JOSE ALFREDO DEL TORO GONZÁLEZ	ESC. PREP. No. 22	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Motivos personales.
42. 05660	ING. GILBERTO GARZA QUIROGA	ESC. PREP. TEC. MEDICA	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Motivos personales.
43. 09195	ING. OSCAR GARZA GARZA	C. QUIMICAS	Un año, de Ago. 15 de 1988 a Ago. 13 de 1989.	Continuar estudios de Post-Grado.
44. 13089	ING. EUDALDO TREVIÑO TREVIÑO	AGRONOMIA	Un año, de Ago. 15 de 1988 a Ago. 13 de 1989.	Continuar estudios de Post-Grado.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LICENCIAS SIN COECE DE SUELDO. HASTA POR UN AÑO. OTORGADAS POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

No. EMP.	NOMBRE	DEPENDENCIA	TIEMPO	MOTIVO
45. 15352	LIC. MARIA ELIA SANCHEZ MONCADA	CONTADURIA PUBLICA	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Motivos personales.
46. 15166	DR. JESUS MARIO VELA ESTRADA	C. QUIMICAS	Un año, de Ago. 15 de 1988 a Ago. 13 de 1989.	Motivos personales.
47. 15533	LIC. ADRIANA FERNANDEZ MANRIQUE	C. FISICO-MATEMATICAS	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Motivos personales.
48. 13863	LIC. JESUS ALONSO GONZALEZ FERNANDEZ	C. FISICO-MATEMATICAS	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Motivos personales.
49. 05756	LIC. HERMILA MARTELL MENDEZ	C. COMUNICACION	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Motivos personales.
50. 08452	LIC. SILVIA GARZA MENDEZ	C. COMUNICACION	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Motivos personales.
51. 14230	LIC. ORALIA GONZALEZ TELLO	PSICOLOGIA	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Motivos personales.
52. 12679	LIC. RUBY ALEJANDRA OROZCO RUIZ VELASCO	PSICOLOGIA	5 meses, 22 días, de Ago. 15 de 1988 a Feb. 5 de 1989.	Motivos personales.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA

RELACION DE NOMBRAMIENTOS Y AUTORIZACIONES
A MAESTROS POR LA COMISION DE LICENCIAS Y
NOMBRAMIENTOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

NOMBRAMIENTOS

<u>FACULTADES</u>	<u>No. DE MAESTROS</u>
FAC. DE AGRONOMIA	1
FAC. DE C. QUIMICAS	1
FAC. DE FILOSOFIA Y LETRAS	1
FAC. DE MEDICINA	6
FAC. DE MEDICINA VETERINARIA	4
	<hr/>
	13
<u>PREPARATORIAS</u>	
PREPARATORIA No. 8	1
PREPARATORIA No. 22	5
	<hr/>
	6

AUTORIZACIONES

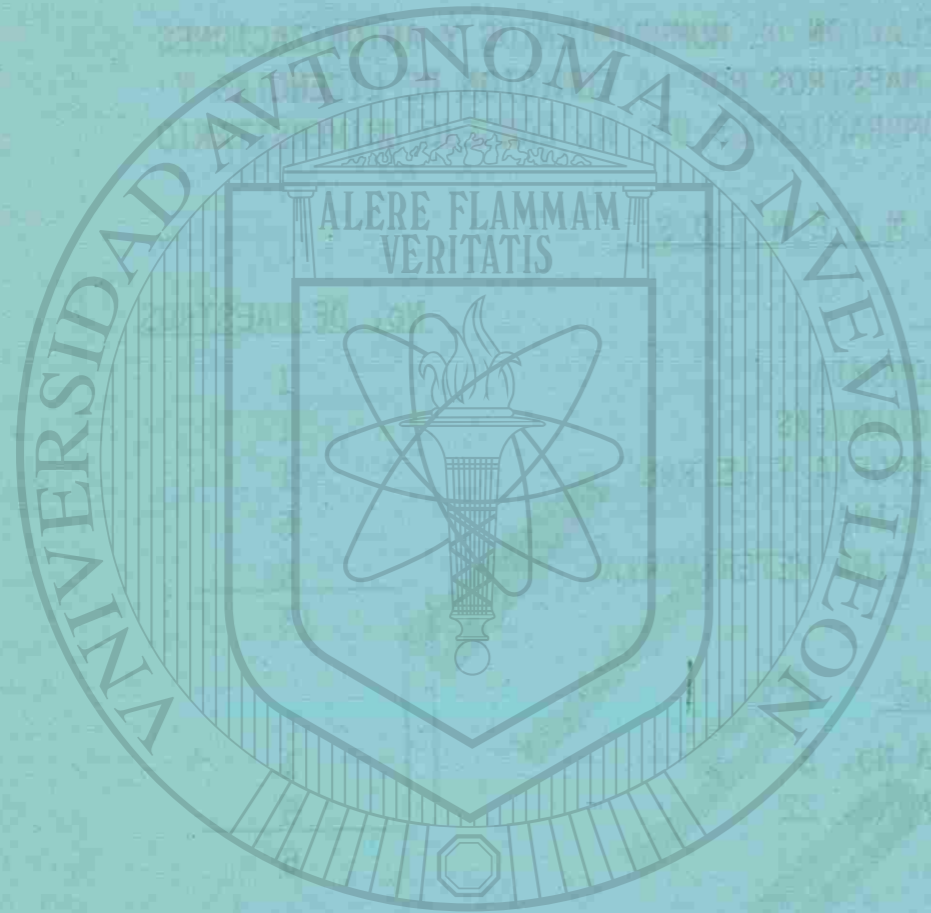
INCORPORADAS

INSTITUTO MATER, A.C.	1
INSTITUTO REGIOMONTANO	1
INSTITUTO UNIVERSITARIO OXFORD	1
	<hr/>
	3

TOTAL

 22

MONTERREY, N.L., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 1988.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
PRESENTE.-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la facultad de - - Agronomía, para otorgar el Nombramiento correspondiente al personal docente de esa Dependencia.

Después de estudiar y analizar la solicitud, la Comisión llegó al siguiente:

DICTAMEN .- Otorgar Nombramiento de MAESTRO ORDINARIO a:

1) MTC. ING. MAURICIO GARZA CHAPA

OCT-01-86

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

MONTERREY, N.L., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 1988
POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

QFB. GLORIA NELLY PAEZ GARZA

MVZ. TELESEORO VERA GARZA

LIC. HUMBERTO LEAL BENAVIDES

LIC. LUIS VICENTE GARCIA GONZALEZ

SR. PABLO ARTURO MATUS SARRO

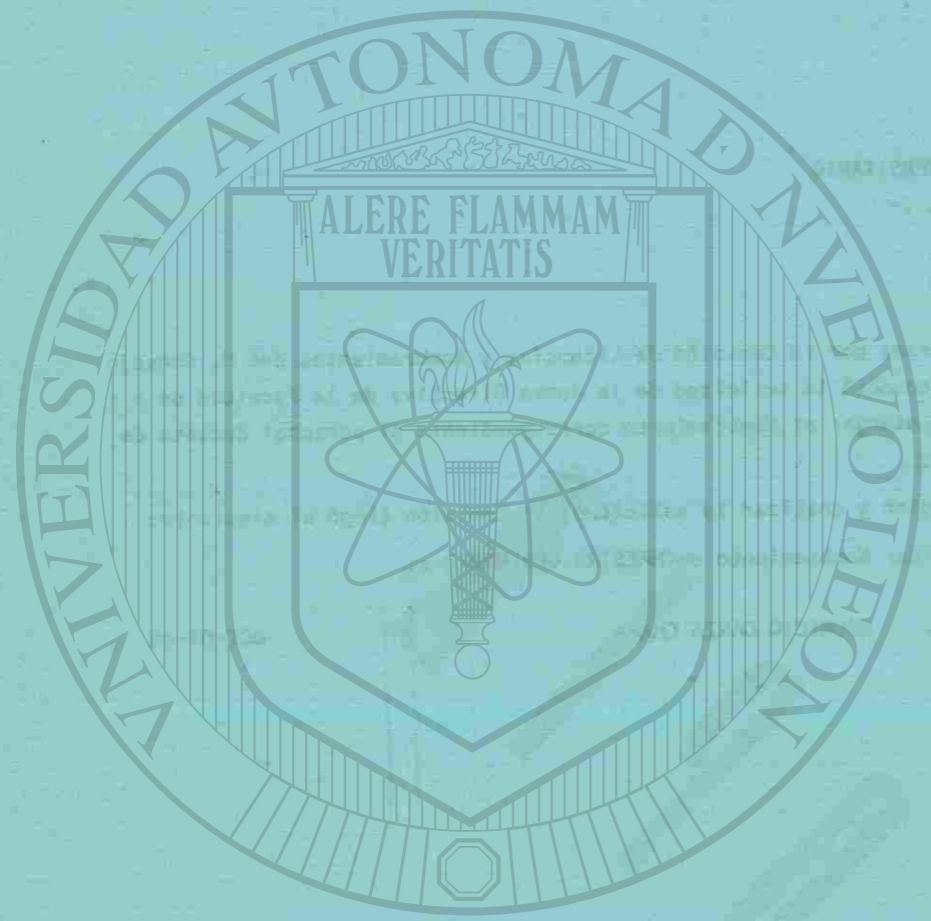
SR. ENRIQUE A. MARTINEZ GUZMAN

SR. MARTIN A. RODRIGUEZ ARMENDARIS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA



H. CONSEJO UNIVERSITARIO
PRESENTE

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conocio la solicitud de la Junta Directiva de la Facultad de - - Ciencias Químicas, para otorgar el Nombramiento correspondiente al personal docente de esa Dependencia.

Después de estudiar y analizar la solicitud, la Comisión llegó al siguiente:

DICTAMEN .- Otorgar Nombramiento de MAESTRO ORDINARIO a:

- 1) MxH5 LIC. CRUZ IMELDA PAEZ GARZA

ENE-08-88

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

MONTERREY, N.L., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 1988
POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

QFB. GLORIA BELLI PAEZ GARZA

MIZ. TELESFORO VERA GARZA

LIC. HUMBERTO LEAL BENAVIDES

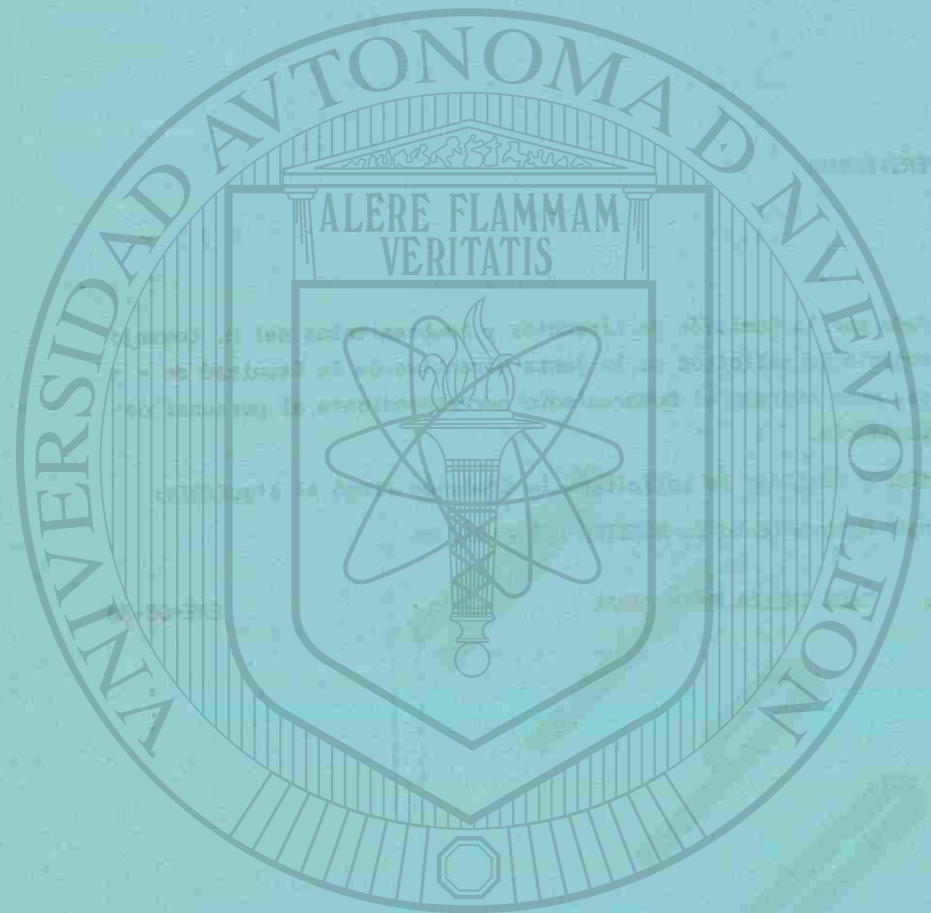
LIC. VICENTE GARCIA GONZALEZ

SR. PABLO ARTURO MATUS SARRO

SR. ENRIQUE MARTINEZ GUZMAN

SR. MARTIN A. RODRIGUEZ ARMENDARIS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
PRESENTE.-

En sesión celebrada por al Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Facultad de - - Filosofía y Letras, para otorgar el Nombramiento correspondiente al personal docente de esa dependencia.

Después de estudiar y analizar la solicitud, la Comisión llegó al siguiente:

DICTAMEN .- Otorgar Nombramiento de MAESTRO ORDINARIO a :

1) MTC. LIC. OSCAR RODRIGUEZ ARREDONDO

MAR-01-86

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

MONTERREY, N.L., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 1988
POR LA COMISION DE LICENCIA Y NOMBRAMIENTOS

QEB. GLORIA NELLY BAEZ GARZA

MVZ. TELESFORO VERA GARZA

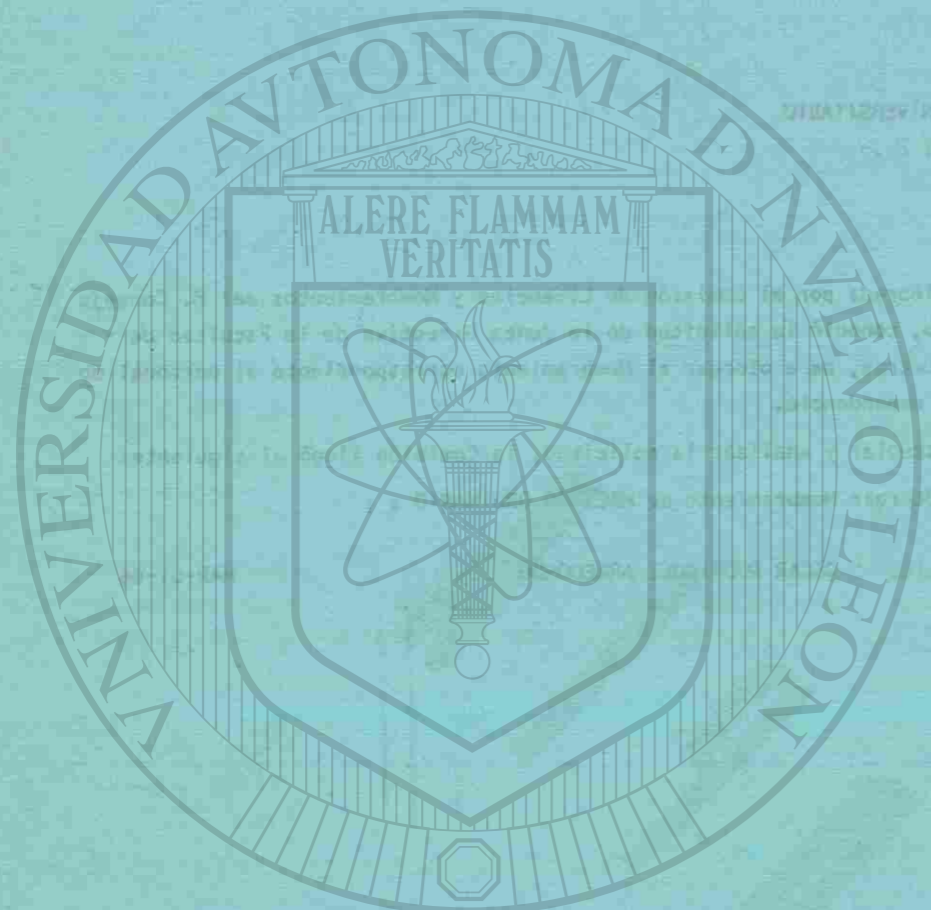
LIC. HUMBERTO LEAL BENAVIDES

LIC. LUIS VICENTE GARCIA GONZALEZ

SR. PABLO ARTURO MATUS SARRO

SR. MARTIN A. MARTINEZ GUZMAN

SR. MARTIN A. RODRIGUEZ ARMENDARIS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

PRESENTE .-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Facultad de - - Medicina, para otorgar el Nombramiento correspondiente al personal docente de - esa Dependencia.

Después de estudiar y analizar la solicitud, la Comisión llegó al siguiente:

DICTAMEN .- Otorgar Nombramiento de MAESTRO ORDINARIO a:

- | | | | | |
|----|------|-----|-----------------------------------|-----------|
| 1) | M.E. | DR. | OSCAR DE LA GARZA CASTRO | AGO-16-88 |
| 2) | MNT. | DR. | JOSE FERNANDO DE LA GARZA SALAZAR | OCT-01-87 |
| 3) | MTC. | DR. | MARIO CESAR MENCHACA MARINES | FEB-16-85 |
| 4) | MTC. | DR. | OSCAR FERNANDO MENDOZA LEMUS | OCT-01-87 |
| 5) | M.E. | DR. | MATIAS SALINAS CHAPA | FEB-16-87 |
| 6) | MNT. | DR. | DAGOBERTO TAMEZ MONTES | MAR-16-88 |

ATENTAMENTE

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

MONTERREY, N.L., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 1988
POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

QFB. GLORIA NELLY PAEZ GARZA

MVZ. TELESFORO VERA GARZA

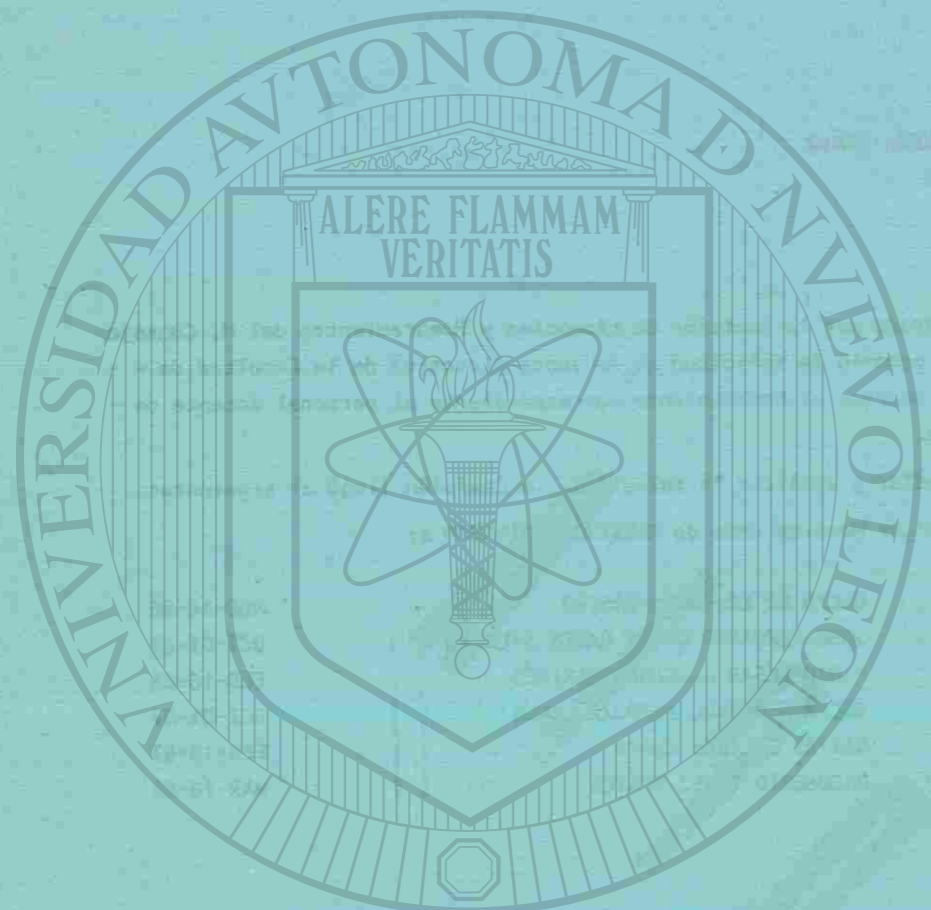
LIC. HUMBERTO LEAL BENAVIDES

LIC. LUIS VICENTE GARCIA GONZALEZ

SR. PABLO ARTURO MATUS SARRO

SR. ENRIQUE MARTINEZ GUZMAN

SR. MARTIN A. RODRIGUEZ ARMENDARIS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
PRESENTE .-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Facultad de - - Medicina Veterinaria, para otorgar el Nombramiento correspondiente al personal docente de esa Dependencia.

Después de estudiar y analizar la solicitud, la Comisión llegó al siguiente:

DICTAMEN .- Otorgar Nombramiento de MAESTRO ORDINARIO a:

- | | | | | |
|----|-------|------|------------------------------|-----------|
| 1) | MxH13 | MVZ. | HECTOR FIMBRES DURAZO | NOV-16-87 |
| 2) | MxH13 | MVZ. | JOSE LUIS LAZCANO VILLARREAL | ENE-05-88 |
| 3) | MxH8 | MVZ. | RAUL MARTINEZ ESCAMILLA | ENE-10-87 |
| 4) | MTC. | MVZ. | RAFAEL RAMIREZ ROMERO | MAR-01-86 |

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

MONTERREY, N.L., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 1988
POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

OFB. GLORIA NELLY PAEZ GARZA

MVZ. TELEFORO VERA GARZA

LIC. HUMBERTO LEAL BENAVIDES

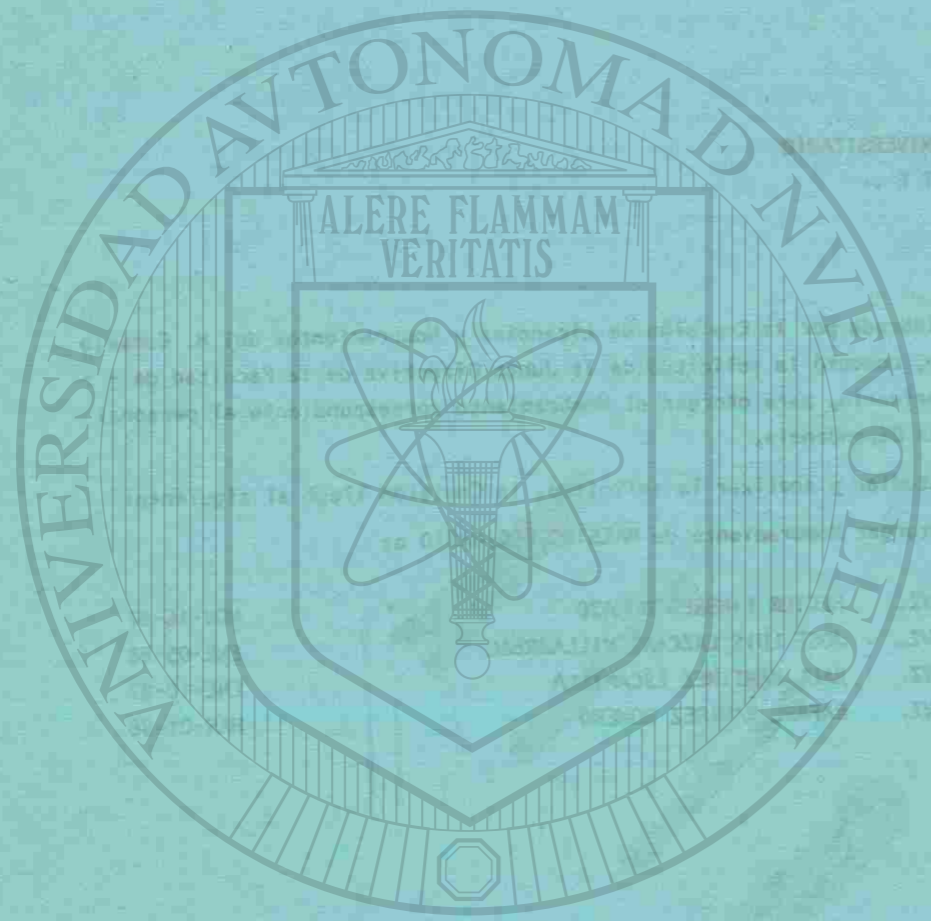
LIC. LUIS VICENTE GARCIA GONZALEZ

SR. PABLO ARTURO MATUS SARRO

SR. ENAYOTA MARTINEZ GUZMAN

SR. MARTIN A. RODRIGUEZ ARMENDARIS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
PRESENTE .-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Escuela Preparatoria No. 8, para otorgar el Nombramiento correspondiente al personal docente de esa dependencia.

Después de estudiar y analizar la solicitud, la Comisión llegó al siguiente:

DICTAMEN .- otorgar Nombramiento de MAESTRO ORDINARIO a:

1) MxH3 ING. JUAN MANUEL ALVAREZ TOBIAS MAR-15-88

U A N L

ATENTAMENTE

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

MONTERREY, N.L.A 7 DE SEPTIEMBRE DE 1988
POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

OFB. GLORIA REILY PAEZ GARZA

MVZ. TELEFORDO VERA GARZA

LIC. HUMBERTO LEAL BENAVIDES

LIC. LUIS VICENTE GARCIA GONZALEZ

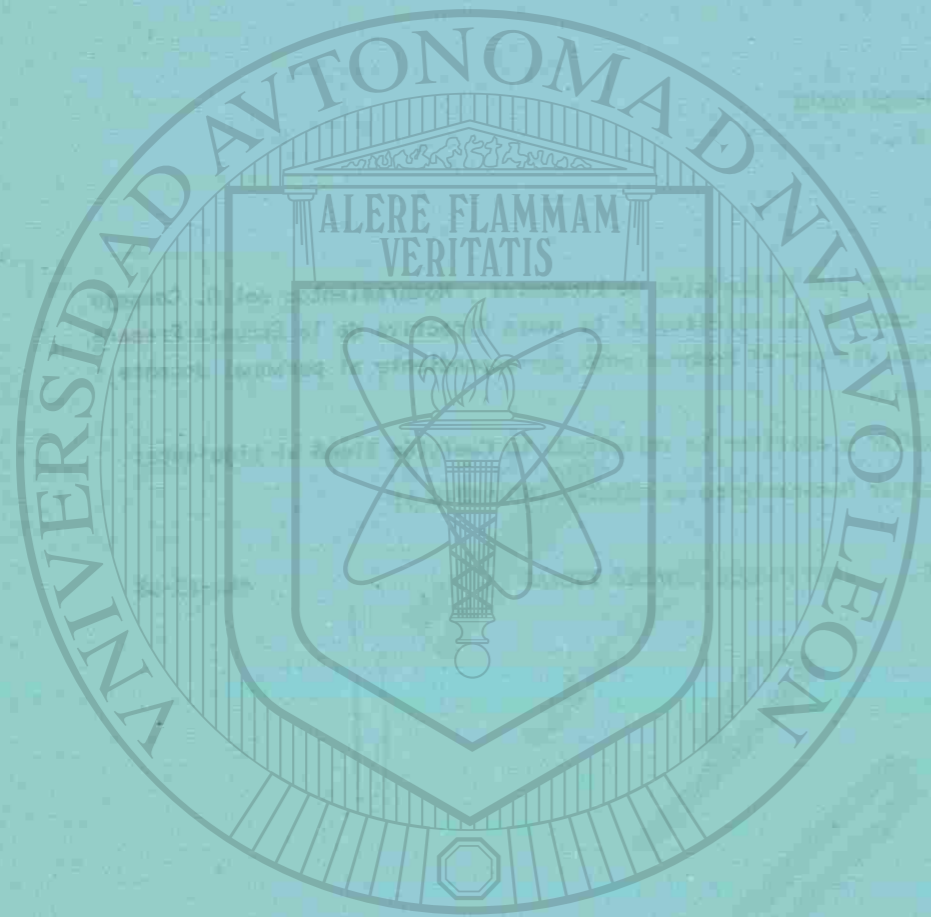
SR. PABLO ARTURO MATUS SARRO

SR. FLORENTINO MARTINEZ GUZMAN

SR. MARTIN A. RODRIGUEZ ARMENDARIS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
PRESENTE .-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Escuela Preparatoria No. 22, para otorgar el Nombramiento correspondiente al personal docente de esa Dependencia.

Después de estudiar y analizar la solicitud, la Comisión llegó al siguiente:

DICTANEN .- Otorgar Nombramiento de MAESTRO ORDINARIO a:

- | | | | | |
|----|------|------|------------------------------|-----------|
| 1) | MxH8 | LIC. | LADISLAO JIMENEZ BENAVIDES | ENE-03-88 |
| 2) | MxH6 | LIC. | JOSE LUIS MORALES MANZANO | ENE-03-88 |
| 3) | MxH9 | C.D. | FELIX RAMON OLAZARAN SALINAS | ENE-03-88 |
| 4) | MxH6 | LIC. | CRESCENCIO SALINAS SALINAS | ENE-03-88 |
| 5) | MxH4 | ING. | ABRAHAM VILLANUEVA FRAUSTRO | ENE-03-88 |

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

MONTERREY, N.L., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 1988
POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

QFB. GLORIA NELLY PAREZ GARZA

MVZ. TELESFORO VIRA GARZA

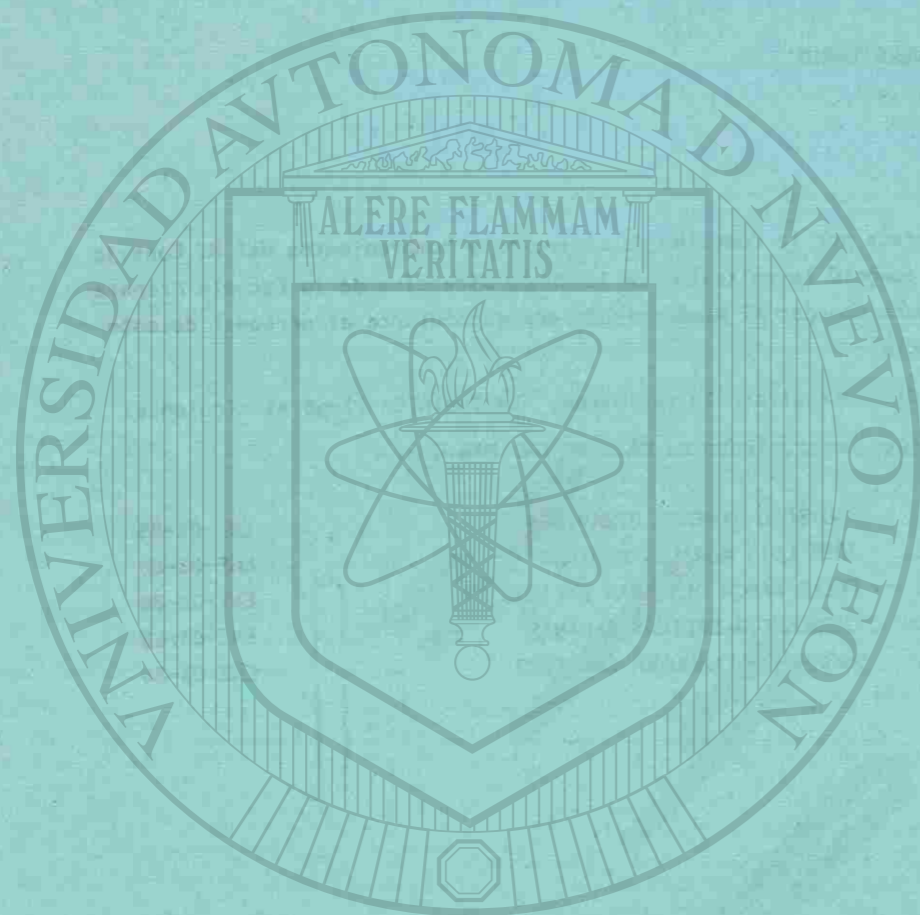
LIC. HUMBERTO LEAL BENAVIDES

SR. PABLO ARTURO MATUS SARRO

LIC. LUIS VICENTE GARCIA GONZALEZ

SR. ENRIQUE W. MARTINEZ GUZMAN

SR. MARTIN A. RODRIGUEZ ARMENDARIS



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
PRESENTE.-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. consejo Universitario, conoció la solicitud del INSTITUTO MATER, A.C., incorporado a esta Universidad, para otorgar la autorización correspondiente al personal docente de esa dependencia, para el periodo escolar 1988-1989.

Después de estudiar y analizar la solicitud, la Comisión llegó al siguiente:

DICTAMEN .- otorgar Autorización como Maestro para impartir Cátedra al siguiente:

NIVEL PREPARATORIA

1) BIOL. PEDRO ALBERTO LOPEZ JIMENEZ

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

MONTERREY, N.L., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 1988
POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

QFB. GLORIA NELLY PÉREZ GARCÍA

MVZ. TELESFORO VERA CARZA

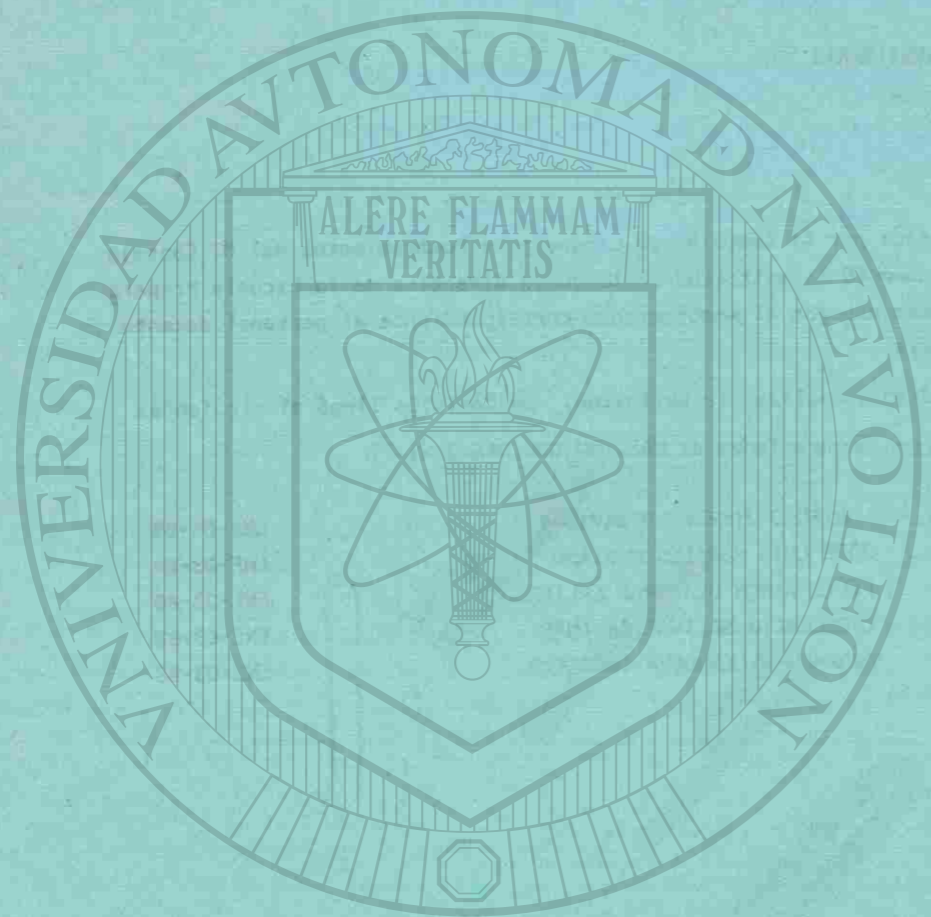
LIC. HUMBERTO LEAL BENAVIDES

LIC. LUIS VICENTE GARCIA GONZALEZ

SR. PABLO ARTURO MATUS SARRO

SR. ENRIQUE MARTINEZ GUZMAN

SR. MARTIN A. RODRIGUEZ ARMENDARIS



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

PRESENTE .-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. consejo Universitario, conoció la solicitud del INSTITUTO MATER, A.C., incorporado a esta Universidad, para otorgar la autorización correspondiente al personal docente de esa dependencia, para el periodo escolar 1988-1989.

Después de estudiar y analizar la solicitud, la Comisión llegó al siguiente:

DICTAMEN .- otorgar Autorización como Maestro para impartir Cátedra al siguiente:

NIVEL PREPARATORIA

- 1) BIOL. PEDRO ALBERTO LOPEZ JIMENEZ

ATENTAMENTE

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

MONTERREY, N.L., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 1988

POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

QFB. GLORIA NELLY PAREZ GARZA

MVZ. TELEFORO VERA GARZA

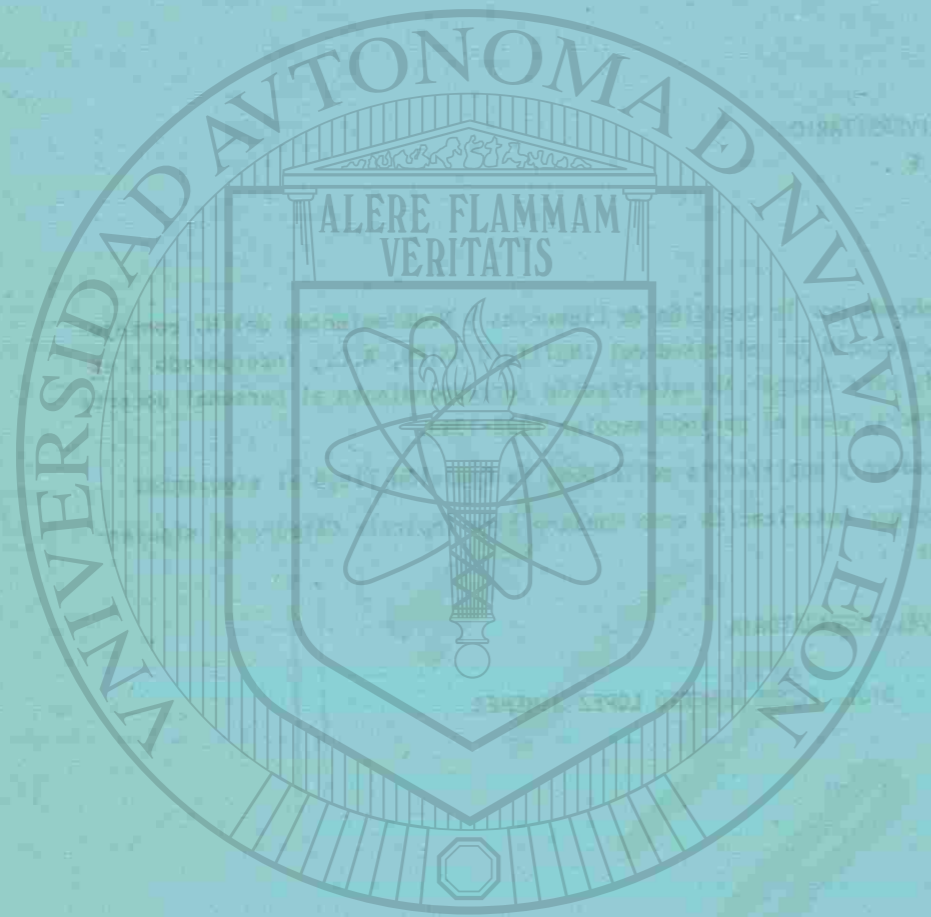
LIC. HUMBERTO LEAL BENAVIDES

LIC. LUIS VICENTE GARCIA GONZALEZ

SR. PABLO ARTURO MATUS SARRO

SR. EMILIO MARTINEZ GUZMAN

SR. MARTIN A. BOURGUEZ ARMENDARIS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
PRESENTE .-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud del INSTITUTO REGIONMONTANO, incorporado a esta universidad, para otorgar la autorización correspondiente al personal docente de esa Dependencia, para el período escolar 1988-1989.

Después de estudiar y analizar la solicitud, la Comisión llegó al siguiente:

DICTAMEN .- Otorgar Autorización como Maestro para impartir Cátedra al siguiente:

NIVEL LICENCIATURA

- 1) LIC. ALFONSO RODRIGUEZ GARCIA DE ALBA

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
MONTERREY, N.L., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 1988
POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

QFB. GLORIA NELLY PASZ GARZA

MVZ. TELEFORO VERA GARZA

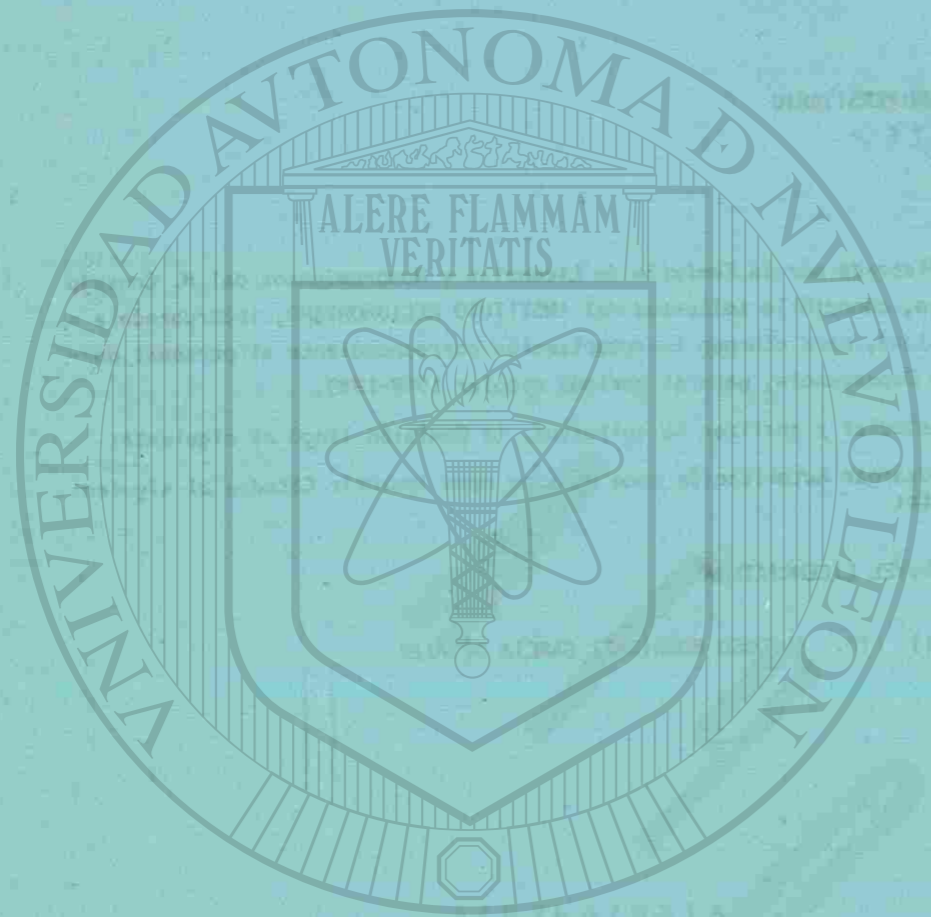
LIC. HUMBERTO LEAL BENAVIDES

LIC. LUIS VICENTE GARCIA GONZALEZ

SR. PABLO ARTURO MATUS SARRO

SR. ENRIQUE A. MARTINEZ GUZMAN

SR. MARTIN A. RODRIGUEZ ARMENDARIS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
PRESENTE .-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud del INSTITUTO UNIVERSITARIO OXFORD, incorporado a esta Universidad, para otorgar la autorización correspondiente al personal docente de esa dependencia, para el período escolar 1988-1989.

Después de estudiar y analizar la solicitud, la Comisión llegó al siguiente:

DICTAMEN .- Otorgar Autorización como Maestro para impartir Cátedra al siguiente:

NIVEL PREPARATORIA

- 1) LIC. ANTONIO AYALA GUERRERO

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

MONTERREY, N.L., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 1988
POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

QFB. GLORIA NELLY PAEZ GARZA

MVZ. TELESFORO VEGA GARZA

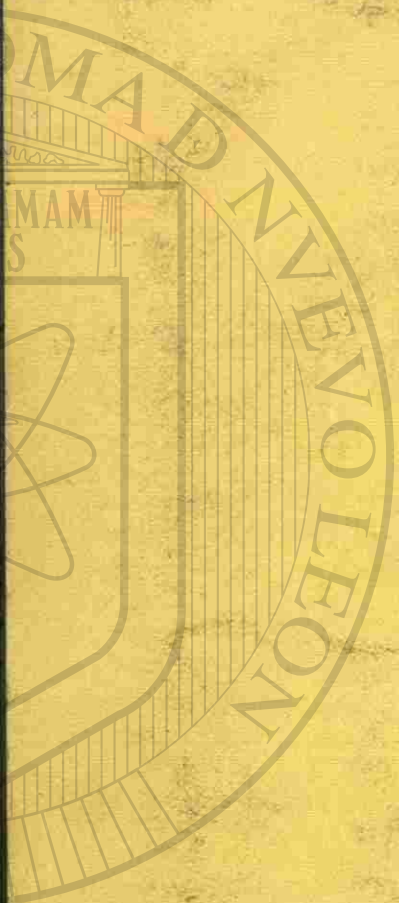
LIC. HUMBERTO LEAL BENAVIDES

LIC. LUIS VICENTE GARCIA GONZALEZ

SR. PABLO ARTURO MATUS SARRO

SR. ENEIDA MARTINEZ GUZMAN

SR. MARTIN A. RODRIGUEZ ARMENDARIS



U A N

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA